



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”



**ÁREA DE APRENDIZAJE “CULTURA Y DESARROLLO RURAL” PARA LA
INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
BOLIVARIANA VENEZOLANA.**

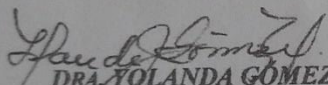
Tesis presentada como requisito para optar al grado de Doctor en Educación.

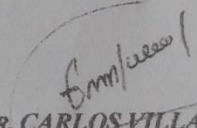
AUTOR: Roy G. Roa N.
TUTORA: Dra. Yolanda Gomez

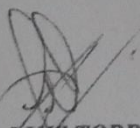
Rubio, abril de 2023

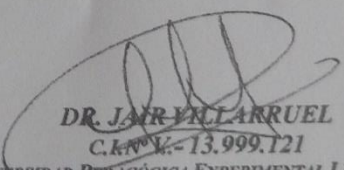
ACTA

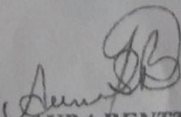
Reunidos el día miércoles, veintinueve del mes de marzo de dos mil veintitres, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: YOLANDA GÓMEZ (TUTORA), CARLOS VILLAMIZAR, LUIS TORRES, JAIR VILLARRUEL Y AURA BENTTI, Cédulas de Identidad Números V.-5.675.465, V.-5.151.115, V.-13.302.352, V.-13.999.121 y V.-13.999.072, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 594, con fecha del 05 de diciembre de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "ÁREA DE APRENDIZAJE "CULTURA Y DESARROLLO RURAL" PARA LA INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO DE EDUCACIÓN PRIMARIA VENEZOLANA", presentado por el participante ROA NÚÑEZ ROY GERARDO, cédula de identidad N.- V.- 13.038.942 como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.


DRA. YOLANDA GÓMEZ
C.I. N° V.- 5.675.465
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA MILITAR DE VENEZUELA
TUTORA


DR. CARLOS VILLAMIZAR
C.I. N° V.- 5.151.115
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. LUIS TORRES
C.I. N° V.- 13.302.352
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. JAIR VILLARRUEL
C.I. N° V.- 13.999.121
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. AURA BENTTI
C.I. N° V.- 13.999.072
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DE-0001-B-2022

RECONOCIMIENTO

Quiero expresar mi más grato reconocimiento al Instituto Pedagógico “Gervasio Rubio, sede de la UPEL Por la formación recibida de parte de todo el cuerpo de doctores que contribuyeron a la formación académica. Al jurado conformado por el doctor Carlos Villamizar, el doctor Jair Villaroel, la doctora Aura Benti, el doctor Luis Torres y a mi tutora Yolanda Gómez por su abnegada labor orientándome en el proceso, y al doctor Armando Santiago, pilar en mi camino recorrido. A todo mi gran reconocimiento.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL JURADO.....	ii
RECONOCIMIENTO.....	iii
INDICE GENERAL.....	iv
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE GRAFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.	3
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Justificación e Importancia.....	13
II MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	
Estudios previos.....	16
Fundamentos historiográficos.....	24
Fundamentación Ontológica.....	26
Fundamentación epistemológica.....	27
Fundamentación Axiológica.....	29
Fundamento Pedagógico.....	30
Teorías teórico.....	31
Bases teóricas.....	41
Marco Legal.....	48
III MARCO METOLÓGICO	
Paradigma de la investigación.....	52
Naturaleza de la investigación.....	53
Método de investigación.....	54
Diseño de la Investigación.....	55
Categorías de estudio.....	59

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de información.....	60
Valoración de los Instrumentos.....	61
Análisis de la Información.....	64
IV ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Categoría Emergente: Adecuación Curricular.....	69
Subcategoría: Enseñanza Rural.....	71
Dimensión Necesidad Cognitiva.....	72
Código apatía a los contenidos.....	73
Código Intereses y motivaciones.....	75
Código Razonamiento y comprensión.....	76
Código Resolución de problemas.....	78
Dimensión: Contexto Cultural Rural.....	79
Código cultura rural.....	80
Código habilidades y destrezas.....	82
Código Condiciones de vida del campo.....	83
Dimensión: Rol del docente.....	85
Código capacitación docente.....	86
Código Estrategias de Aprendizaje.....	87
Código motivación.....	89
Código contextualización de contenidos.....	91
Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida.....	96
Subcategoría: Proceso pedagógico.....	98
Dimensión diagnostico significativo.....	99
Código diagnóstico de aula y contextual.....	100
Código Realidad de las Comunidades Rurales.....	102
Dimensión: currículo.....	104
Código Enfoque curricular	106
Código Choque Curricular	107
Dimensión: Vinculación al trabajo.....	110
Código Proyectos socio productivos.....	111

Código Desarrollo agropecuario y laboral.....	114
Código Desarrollo social y bienestar.....	116
Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario.....	122
Subcategoría: Comprensión contextual.....	124
Dimensión contexto rural.....	125
Código Necesidades y fortalezas del contexto rural.....	127
Código Currículo Contextualizado.....	129
Código reforma curricular.....	131
Dimensión: Aprendizaje Significativo.....	133
Código Saberes locales, conocimiento autóctono.....	134
Código Innovación.....	135
Código Desarrollo curricular	137
Dimensión: Educación y desarrollo.....	139
Código Progreso socioeconómico.....	141
Código Educación y producción.....	143
Código Organización Comunitaria.....	144
V CONSIDERACIONES FINALES	
Consideraciones finales.....	150
VI APORTES TEÓRICOS	
Introducción.....	154
Aporte teórico de la Investigación.....	157
Visión del modelo de desarrollo económico integral propuesto para el área académica Cultura y Desarrollo Rural.....	166
Finalidad, componentes y contenidos del área propuesta.....	169
Maya curricular del aporte teórico	179
Esquema del aporte teórico de la investigación.....	180
REFERENCIAS.....	182
ANEXOS.....	192

LISTA DE CUADROS

CUADRO

1.	Criterios de selección informantes.....	59
2.	Categorías y subcategorías preestablecidas para el estudio.....	60
3.	Categoría Emergente: Adecuación Curricular.....	68
4.	Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida.....	96
5.	Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario.....	122
6.	El aporte teórico área en la Malla curricular.....	180

LISTA DE GRAFICOS

GRÁFICO:

1.	Dimensión necesidad cognitiva.....	79
2.	Dimensión Contexto Cultural Rural.....	85
3.	Dimensión necesidad Cognitiva.....	92
4.	Hallazgos de la Triangulación categoria emergente: Adecuación curricular.....	93
5.	Dimensión Diagnostico Significativo.....	104
6.	Dimensión currículo.....	110
7.	Dimensión vinculación al trabajo.....	119
8.	Hallazgos de la Triangulación Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida.....	119
9.	Dimensión Contexto Cultural Rural.....	133
10.	Aprendizaje Significativo.....	139
11.	Dimensión Educación y Desarrollo.....	146
12.	Hallazgos de la Triangulación Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario.....	146
13.	Áreas de aprendizaje de integración.....	160
14.	Esquema general del aporte teórico del área Cultura y Desarrollo Rural para su integración en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana.....	163
15.	Visión del modelo de desarrollo económico integral propuesto para el área académica Cultura y Desarrollo Rural.	167
16.	Aporte teórico de integración del área cultura y desarrollo rural en el esquema de los ejes integradores y lo pilares.....	169
17.	Gráfico del aporte teórico de la investigación.....	180

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**ÁREA DE APRENDIZAJE “CULTURA Y DESARROLLO RURAL” PARA LA
INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
BOLIVARIANA VENEZOLANA**

Autor: Roy G. Roa N.

Tutora: Dra. Yolanda Gómez M.

Fecha: abril 2023

RESUMEN

La vigente investigación asumió como objetivo generar aportes teóricos sobre el área de aprendizaje “cultura y desarrollo rural” para la integración en el currículo de educación primaria bolivariana venezolana en el escenario de la Unidad Educativa Canea del Municipio Junín. Este trabajo doctoral, estuvo guiada bajo el enfoque cualitativo, para así sumergirse en la realidad subjetiva que envuelve el objeto de estudio, paradigma interpretativo, método fenomenológico, y la indagación de campo. Los instrumentos de recolección de datos fueron: el análisis de contenido y el guion de entrevista semi estructurada. De esta manera, el análisis de los datos surgió mediante de las categorías preestablecidas y emergentes. Los sujetos de investigación fueron seis (6) docentes de la institución y un (01) supervisor coordinador, para un total de siete (07). La información obtenida del guion de entrevista fue expedida al texto digital Word, pues, primeramente la información estuvo registrada en forma digital vía texto y las reseñas del guion de entrevistas se exteriorizaron de carácter estructurado. Esta conformación se bosquejó considerando tres razonamientos para facilitar la tarea de la codificación los discernimientos son: número de línea, texto y códigos. Las categorías emergentes se trataron holísticamente, constituyendo relaciones entre ellas, para subsiguientemente confrontar con aportes de algunos teóricos, lo que asintió construir un nuevo análisis abreviado de los descubrimientos más significativos del estudio y componer con un cuerpo de saberes ya instaurados y así generar un modelo sobre el área de aprendizaje: “Cultura y Desarrollo Rural” en la educación primaria para su posible incorporación en el Currículo del subsistema de educación primaria Bolivariano dentro del contexto de la Unidad Educativa Canea, Rubio Municipio Junín estado Táchira.

Descriptor: *Educación Rural, Áreas de Aprendizaje y Currículo Bolivariano del subsistema de educación primaria.*

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que se están originando en el mundo y más aún en Venezuela, simbolizan un desafío fundamental en la parte educativa, socializado primordialmente al currículo; pues, es desde allí, donde se desglosan las partes que conforman un contexto educativo, la elaboración de proyectos de aula, el plan de estudio de las áreas de aprendizaje y todo lo que encierra un diseño curricular. La exclusión en la educación rural en las áreas académicas de los currículos implementados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, son otra causa de análisis.

En sus diferentes etapas, representan transformaciones que han influido en la manera de buscar una educación que garantice el campo laboral desde sus comienzos; es decir, desde el inicio en las escuelas de educación primaria, donde los jóvenes puedan elegir sus carreras con un conocimiento previo para el desenvolvimiento a posterior en lo que respecta a la vida en ruralidad. Cabe destacar la influencia de las comunidades en lo referente al agro; pues, se ha perdido la parte de la cultura campesina y de igual forma la producción agropecuaria. De allí que, se busca proponer aportes teóricos donde se incorpore al área de aprendizaje “CULTURA Y DESARROLLO RURAL”, para incentivar al estudiante a canalizar su propósito de estudio.

En este sentido, la obligación de la escuela, los docentes y la comunidad deben estar orientados hacia la meditación de lo que en realidad se debe enseñar. Es decir, deben surgir nuevas alternativas que resulten significativas para opinar y reflexionar sobre el entorno social y al mismo tiempo generar en los estudiantes las capacidades para desarrollar los conocimientos propios del medio donde se desenvuelven, e introducirlos en el campo laboral inmediato.

Es oportuno acotar que los currículos de educación primaria, media y profesional excluyeron la educación rural, manifestado en el estancamiento de las escuelas técnicas, donde el joven hacía carreras cortas en diferentes ramas para introducirse en el mercado laboral, lo que condujo a la emigración del estudiantado del campo a la ciudad donde no alcanzaron estudios de otra índole; sino por el contrario, seguir en

trabajos sin preparación académica, coartándole así un futuro con una estabilidad territorial y económica.

La investigación está regida desde el enfoque cualitativo, donde se abordó el paradigma interpretativo de Heidegger desde el método fenomenológico, seguido de análisis de contenido y guion de entrevista, para transportar el desarrollo del objeto de estudio y los objetivos planteados. La tesis doctoral está organizada, en seis capítulos a considerar, el primer capítulo lo integra el planteamiento del problema, donde se establece el deber ser y el ser como parte importante del estudio, objetivos y la justificación con su respectivo propósito y puntos de vista ontológico, epistemológico, teórico y metodológico.

El segundo capítulo está conformado por el marco teórico, antecedentes y las bases legales, el tercer capítulo conformado por la metodología, parte importante en la conducción del método a seguir según el objeto de estudio y validez. El cuarto capítulo revelara el análisis e interpretación de resultados de acuerdo a la triangulación entre la teoría, las respuestas de los informantes clave y la posición del investigador referente al tema, destacando las categorías emergentes, dimensiones y códigos. Un quinto capítulo enmarcado en las conclusiones y recomendaciones para llegar a un sexto capítulo donde se plasma los aportes teóricos producto de la investigación; referencias y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La llegada del siglo XXI, lleno de grandes cambios políticos, económicos, sociales y educativos, ha significado que surja la necesidad de esbozar nuevas estructuras de mediación que aseguren repuestas cónsonas a las necesidades que se generan, y a su vez impactan en la idea del sentido de la educación. Es decir, el ajuste que tiene la educación y su influencia en el contexto sociocultural y económico, específicamente; la educación rural, señalando que las escuelas mantienen un aislamiento y poca pertinencia local. Lo cual, genera desaciertos e incertidumbre en las comunidades donde se desarrolla la realidad presente. Parafraseando a Colina (2013) plantea que la educación en el medio rural es una siembra de tareas del hombre agrario que me ha inspirado a considerar soluciones a algunos de sus problemas sociales y productivos, caracterizados por un intelecto heredado, que debe ser manejado por la escuela rural, como eje impulsor de la realidad rural. (p.26)

De tratado con el autor, es cuidadoso a la hora de enjuiciar modelos educativos que respondan a las deposición reales del siglo XXI; que apunten a la listado estudios, aprendizaje y noticia, es hablar; que propende por el grana de competencias en los estudiantes, que respondan por la radio para interactuar en y con el entorno local, valiéndose de sus propios posibles, en unilateral, aquellos que el contexto les provee y sugiere; adonde se adicionan los aportes socio-culturales para fallar vínculos más estrechos con el medio y así adaptar las actividades pedagógicas, en procura de conservarlas en el tiempo y en el circunstancia.

En Venezuela, a mediados del siglo anterior, las circunstancias de la nación eran eminentemente agrarias y se convirtió en un país mono productor campesino, con el desarrollo de la obtención de café y cacao. Era una región donde el símbolo labrador era la referencia de su prospera fuente económica. A semejante del resto de países

latinoamericanos y caribeños, la mayor parte de sus pueblos eran una localidad económicamente activa dedicada a las labores en los espacios camperos.

El predominio rural, para esa época se centraba en una economía donde el arresto fructífero del uso de la tierra se mantenía en torno a las actividades de la Agricultura y la ganadería, básicamente. Cada comunidad vivió dedicada a las labores agropecuarias, en el marco de un escenario de vida productiva y en extremo rutinaria donde las labores campesinas imprimían el acento de la vida tranquila y satisfactoria.

En los períodos de los años treinta del siglo pasado, el volumen problemático del ámbito campesino ostento un enorme nivel de complejidad; pues, dada la permanencia del estado de atraso y marginación en comparación con el progreso del país, merece la pena intentar reorientar el desarrollo de la región rural. La promoción de nuevas ideas es crucial para abordar las necesidades históricas acumuladas por los habitantes de las zonas rurales, así como sus condiciones de vida actuales.

Posteriormente, en la era democrática, no se prestó tanta atención a las zonas rurales, a pesar de que las normas legales se aplicaron con renovado énfasis y en consonancia con las necesidades del campo venezolano. Sin embargo, surgió la necesidad de elevar el horizonte de subsistencia de la población campesina, urgencia que fue reconocida posteriormente. El Ministerio creó la Dirección de Educación Rural a modo de su decisión de ampliar y transformar la enseñanza como componente de la táctica del naciente sistema democrático.

Desde la representación el sentido y la estabilidad democrática orientaban hacia la atención educativa de las comunidades, adecuados por el Ilustre Arturo Uslar Pietri, quien desempeñó un papel de liderazgo y dignificación de la labor docente. En consecuencia, era esencial abordar la realidad agraria con conciencia de cambio. Se prestó atención a la estructuración de un modelo educativo; pues, se consideraba difícil educar a niños, adolescentes y jóvenes adultos de una forma que estuviera en consonancia con la mejora de las condiciones de vida e iniciar el cambio del medio rural principalmente a través de los avances del saber, tecnología y economía. Sin embargo, el hecho de que la faena educativa se limitó a la enseñanza de la lectura, escritura y operaciones aritméticas básicas era motivo de inquietud. El problema era

impulsar cambios en la efectividad del habitante rural vinculados a los cambios sustanciales del periodo sobre el desarrollo.

Lo cual derivó en un efecto no deseado para el avance educativo, estrictamente relacionado con el desconocimiento de la cultura rural propia y los intereses que esta procede, Santiago (2012)

La crisis de la escuela rural obedeció a que su misión formativa, distaba mucho de la finalidad de formar a los ciudadanos que habitaban el campo, en un escenario histórico que desconocía que los ciudadanos del mundo actual globalizado tienen otras necesidades e intereses. (p. 11)

El apego a los fundamentos básicos de las escuelas urbanas, efectuados en el ámbito rural, comenzó a abrir la brecha del carácter imponente del currículo cara a las indudables necesidades educativas de la dinámica imperante en el campo venezolano. El modelo seguía patrones de desarrollo asociados al capitalismo e implementados por expertos de la UNESCO y la OEA, cedido que sus conocimientos y prácticas para sembrar un ejercicio educativo, relacionado con la afiliación del campo estuvo bajo la orientación de un modelo de progreso como equivalente de la era industrial.

Según investigadores como Eliane D, Hernández, R y Perfetti, M (2006) comentaron, que “la expansión del sistema de educación pública en las áreas rurales ha estado históricamente rezagada con respecto a la de las áreas urbanas, condición que ha sido mejorada en varios países por los esfuerzos de reforma agraria del continente desde la década de 1950” (p. 58). Este hecho posibilitó la discusión sobre el valor de la educación y de la escuela rural, junto con el surgimiento del "desarrollo rural", que tenía como meta acabar con el dualismo estructural y detener éxodo con sus efectos de marginación urbana que generaba.

La educación rural se introdujo en aquella época como una forma de dar a los campesinos la oportunidad de participar en la gestión y transformar la nación. Como resultado, la escuela rural pasó a ser reconocida como líder en la democratización de las zonas rurales. La necesidad de modernización, en palabras de Núñez (2001), ha surgido en reflexionar a esta “institución social como el centro de preocupación de la familia campesina, debido a la tarea formativa que cumple en el acceso a la cultura frente a los acentuados cambios de la época”, por la rapidez con que cambia el contexto. (p. 22)

La importancia de la comunidad fue reconocida ya a principios del siglo XX porque en ella se desarrollaban temas, procesos ambientales, geográficos y sociales que podían servir de primicia para las acciones educacionales desarrolladas por el plantel. Como consecuencia de las condiciones del medio rural en el que viven los educandos, gestionar la apertura de la escuela rural a su comunidad sirvió como acción educativa en su momento. Tienen conocimientos empíricos sorprendentes de su campo biopsicosocial, que pueden aplicar a nuevos métodos científicos para desarrollar conocimientos con la ayuda de representantes para abordar los problemas de las zonas rurales. En consecuencia, es fundamental que la cultura y el desarrollo rural se integren en el CSEPB venezolana para el medio rural.

La formación rural venezolana ha tenido relativamente una muy reciente historia, la cual comienza oficialmente en el año 1932 con la atmósfera de los planteles mixtos rurales a través de la circular N° 3858 de fecha 27 de diciembre de 1932, dictada por el entonces ministro Rafael González Rincones, bajo la jefatura del General Juan Vicente Gómez. El compromiso del momento transcurría en paralelo hacia el adelanto creciente del país y la evolución escalonada de la enseñanza. Fue entonces cuando surge la publicación de los **programas de enseñanza rural** "... la primera vez en Venezuela en que junto con las materias constituyen un sistema de enseñanza adecuado" Graterol (2001).

Este modelo pedagógico, consistía en que casi la medianía del programa se dedicara "...al saneamiento, la agricultura, las labores de mano y la economía doméstica," (Luque, 1999 citado por Bravo, Jáuregui y Uzcátegui p. 60). Este acuerdo curricular manifestaba una responsabilidad de adecuar los contenidos al contexto sociocultural del campo, donde el compromiso se fue transformando mediante otros acontecimientos históricos.

En el argumento de la reforma educativa del mundo, causa de modernización económica del país y con el fenómeno ineludible de la globalización en Venezuela, para finales del 1990 las permutas en Educación Rural se comenzaron a fomentar. Se propuso, la pesquisa de una educación ajustada a las realidades inmediatas, y así fomentar una intervención activa en el medio general. Bonilla (2001) destaca las transformaciones en educación rural, "en la Ley Básica y en consecuencia en la

Educación Rural, La Ley de Educación (1.986) y consecutivamente en los noventa con la Reforma Curricular y el Proyecto Renovemos la Escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera (1.990)".

Se observa claramente, que la visión de estado y desarrollo estuvo inmersa en un proceso tranquilo donde se involucró a la instrucción como base fundamental, históricamente existe, un esfuerzo esencial en desarrollar la educación, orientada en dos vertientes muy dicotómicas como lo representan la formación rural y la educación urbana. Esa eventualidad del currículo, separado fue perdiendo fuerza y reorientado a ciertos esfuerzos puntuales de experiencias educativas en el campo, producto en gran parte al proceso evolutivo de la universalización de la educación venezolana.

Según da Silva (1999). "Se trata de uno de los mecanismos por los cuales el currículo se vincula con el proceso de reproducción cultural y social " (p. 24). Esto puede verse en América del Sur observando lo que allí se enseña y cómo se enseña en las escuelas. Los conocimientos indoamericanos y afrodescendientes se han mantenido en secreto mientras que se ha dado preferencia a la perspectiva eurocéntrica. Un ejemplo concreto es que el doce de octubre se solemniza el encuentro europeo con América. Un currículo crítico vería este acontecimiento con un color un poco menos exuberante: la conquista se inició en Venezuela, pero se sigue celebrando en otras naciones latinoamericanas.

Con la llegada del Currículo Nacional Bolivariano (CNB) en el año (2007), se obvia nuevamente la diferenciación del ámbito geográfico donde se desarrolle el proceso educativo, y se emana un solo texto el cual se desarrolla por medio de proyectos y por medio de cuatro áreas fundamentales de aprendizaje. Estas áreas son integradas mediante ejes. A su vez, los contenidos van sustentados en cuatro pilares. Esta forma curricular no es contextualizada a las insuficiencias y provechos de la población agrícola actual.

El (CNB) no establece la oportunidad de generar una transformación en los espacios rurales venezolanos, su estructura curricular, aunque flexible, carece de los contenidos necesarios pertinentes al desarrollo de su propio entorno sociocultural en este sentido, el campo. Aunado a esto, los docentes imparten los conocimientos que desde su cosmovisión creen convenientes porque no poseen las herramientas

necesarias para mejorar las oportunidades de esta masa de estudiantes que esperan más de su escuela.

Las circunstancias desfavorables se han arraigado en las escuelas rurales, quienes a su vez se han mantenido al margen del contexto que la rodean, impartiendo una educación descontextualizada, alejada de la transformación social que requiere las comunidades. Los esfuerzos educativos realizados en materia de desarrollo rural, no han logrado los resultados satisfactorios. Mientras que la educación agrimensora no sea pertinente a las insuficiencias sociales y busquen afianzarse en la ideología de las escuelas, el hecho educativo se cierra a la posibilidad de evolucionar y contribuir al desarrollo de su entorno.

Las actividades diarias en clase y el proyecto pedagógico en el aula sirven para estructurar el proceso de instructivo. Los momentos de inicio, desarrollo y cierre deben considerarse a la hora de concebir la clase. Con el fin de encontrar una solución a un problema de interés educativo, el proyecto es una forma de coordinar el aprendizaje entre profesores, alumnos y familias. Los proyectos se dividen en dos categorías: el Proyecto de Aprendizaje (PA) y el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). Por tanto, el Plan Integral es un método de organización de elementos no incluidos en los (PA), que toman en cuenta los pilares y ejes integradores sugeridos en el diseño curricular del sistema educativo bolivariano.

La noción global de medio ambiente, sostenibilidad y otros conceptos que deben ser abordados desde enfoques académicos activos, orientados a la interacción con las dificultades locales y sus soluciones con una visión sistémica del entorno, requieren ser actualizados desde este punto de vista. La consideración de los conocimientos que poseen las personas y que las llevan a comportarse de determinada manera en su entorno es otro componente crucial dentro de la integración de las áreas de aprendizaje como objeto de la educación rural. Si estos conocimientos son favorables, deben ser reforzados y compartidos, y si no lo son, deben aprender a desaprender y reaprender.

Antes estos aspectos surgen la postura de Torres (2015 p.134) cuando manifiesta que: “Es inminente la elaboración de un currículo exclusivo para la educación” en territorios rurales, profesor rural constituye un aspecto primordial para

poder efectuar políticas actuales, dirigidas a materializar y optimar la calidad del saber rural en Venezuela.

En este contexto, Lencastre y Prieto (2000) Afirman que "el encuentro entre los dispositivos materiales y simbólicos de las culturas puede ser entendido como el encuentro entre dispositivos de creencias, representaciones, actitudes e intenciones y comportamientos susceptibles de ser analizados y elaborados pedagógicamente" (pp. 11-12) Estos autores subrayan que una de las principales plataformas metodológicas y epistemológicas de esclarecimiento de la sostenibilidad se establece mediante la integración multidisciplinar del conocimiento ambiental a partir de cuestiones concretas y de su afinidad cultural. En consecuencia, la educación rural debería posesionarse del problema de la construcción del saber a partir de las costumbres y prácticas internas de la sociedad, así como de los ideales, la imaginación y las representaciones.

En otras palabras, para ser útil, cualquier contribución que pueda hacerse en este ámbito debe ser sólida desde el punto de vista teórico y pedagógico, pertinente desde el punto de vista social y relacionado con el contexto y el periodo de tiempo en que se utilizará. El desarrollo de nuevas formas de asimilar sentimientos en los estudiantes hacia un futuro promisorio y ambientalmente sustentable estará guiado por la preparación de los docentes, entre otras cosas, por su pensamiento, conocimiento y acciones.

En definitiva, en este proceso de innovaciones, donde se integran el área de aprendizaje como objeto de la educación rural en el diseño curricular venezolano, se debe buscar y ejecutar estrategias y metodologías que conduzcan a los educandos hacia un proceso de autodescubrimiento; donde, la reflexión e investigación lleven la armonía con el contexto rural. Teniendo en cuenta que, se encuentra en un proceso de revisión y actualización en busca de una renovación conceptual y metodológica.

El contexto de la investigación se encuentra ubicado en la Unidad Educativa Canea, aldea Cania de la Jurisdicción Junín del Estado Táchira, cuya comunidad rural fue gran productora - procesadora de café y caña de azúcar durante décadas hasta su cierre en 1990. El centro de beneficio de estos productos fue la hacienda la Arabia, siendo una zona próspera, cuya luz económica fue apagándose hasta observar una zona poblada que olvidó su pasado productivo y se centra en una dependencia

económica del campo hacia la ciudad. En medio de la comunidad se encuentra la escuela, la cual imparte clases desde inicial hasta quinto año de media general. Se desenvuelve con ciertas características propias de un área rural y una matrícula de alrededor de 350 estudiantes.

A través de la observación directa y experiencias propias de enseñanza, se evidencia una ausencia entre el contenido presente en las áreas de aprendizaje del currículo y el contexto socioeconómico de la comunidad. En el Currículo de Primaria falta de los efectos programáticos necesarios para satisfacer las necesidades de sapiencia que implican el desarrollo de los estudiantes en el área agraria, ausentando conocimientos pertinentes a este sector como pudieran ser el área agropecuaria con una visión eficaz, eficiente, sustentable y sostenible.

Los estudiantes concurren a la escuela con el fin de estar al tanto de los conocimientos y saberes pedagógicos; pero, los contenidos están descontextualizados de su propio entorno en desarrollo, concibiendo que la escuela deba adaptarse a su entorno y no el entorno a la escuela. Esto se debe, a escenarios presentes por un diseño curricular que expresa contenidos programáticos universales y estándares que son aplicados en igual condición a las escuelas urbanas, por tal razón no existe una diferenciación de su ámbito geográfico de aplicación curricular. Por tanto, los contenidos de enseñanza están descontextualizados, ajenos en su mayoría a las necesidades propias del campo venezolano. Esta situación, genera apatía por el proceso pedagógico, escasa asistencia al centro educativo, deserción escolar, abandono del estudiante al culminar sexto grado; además, del estancamiento económico que representa el panorama socioeconómico de la comunidad.

La situación actual de las escuelas, también es preocupante porque la mayoría de los docentes no están capacitados para abordar las necesidades, que existen en estos espacios geográficos; en otras palabras, viven fuera de la realidad y utilizan métodos de enseñanza que no responden a los intereses y necesidades de los educandos, lo que ralentiza y desmoraliza el ritmo de aprendizaje. Por tanto, los niños deben adaptarse a las lecciones del profesor y con frecuencia no se sienten parte real del sistema educativo.

Si se prolonga seguir aplicando un currículo descontextualizado, que no promueva aprendizajes pertinentes, seguirá la apatía y deserción escolar en las escuelas rurales, no se profundizará en las relaciones que prevén el fortalecimiento de los vínculos entre el establecimiento, familia y comunidad. Esto se realiza a través del fomento de experiencias propias del contexto rural, como tareas agrícolas, artesanales, culturales, por ejemplo. En consecuencia, la nueva escuela rural se conceptualiza como una institución que tiene su estructura organizativa adaptada a las características singulares del medio en que se desenvuelve y que crea técnicas educativas para satisfacer los requerimientos de sus alumnos (MPPE 2002 p. 5).

En el caso de la formación rural venezolana, el fundamento considera la autorrealización del niño y la educación del individuo se expresa como un proceso continuo. La participación entre la escuela y la comunidad, así como la idea de aprender haciendo, deben estar presentes para que se den las dimensiones relacionadas con el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir. Estos puntos de vista están relacionados con la nueva idea del hombre, que lo ve como una criatura completa con tres características clave: cultural, histórica y social. Sin embargo, esta perspectiva no se expresa en el funcionamiento latente educativo debido a que en realidad no existe una armonía curricular en las escuelas.

Todo cambio educativo parte de la enseñanza, y existe una necesidad curricular que pondría de manifiesto los cambios que amerita la educación rural, los cuales parten de una enseñanza pertinente y contextualizada, surgida a través de modelos curriculares que cumplan con los aspectos propios del área donde esta se desarrolla. Establecer esta alternativa enriquecería el aprendizaje en miras de un progreso económico y social de la localidad. De lo contrario, seguiría en decadencia la educación y el desarrollo del país, situación que se demostró durante la pandemia del Covid-19 cuando la economía de las zonas rurales estuvo casi paralizada en el país, ahora que la situación comienza a dar un giro esperanzador, se debe implementar alternativas de transformación.

Lo fundamental de la formación es la alineación de ciudadanos y ciudadanas que serán quienes tomen las riendas del país en el futuro, sostengan su economía y lleven a la prosperidad. Es importante resaltar que, de no surgir pronto estos cambios,

todos estos problemas presentados se van a intensificar, y se mantendrá la economía de dependencia mono productora y sumergida eternamente en el sub desarrollo y la pobreza imperante. De lo anteriormente expuesto, como posible alternativa de solución, se cree oportuno formular la siguiente interrogante: ¿Cómo generar aportes teóricos sobre el plano de aprendizaje: “Educación y Desarrollo Rural” para la integración en el currículo del subsistema de enseñanza primaria bolivariana venezolana en el contexto Unidad Educativa Canea del Municipio Junín?

Para dar respuesta a la interrogante anterior se hace necesario sistematizar el estudio a través de expectativas a saber ¿Cuál es la relación de las áreas de aprendizaje del Currículo de Educación Primaria Bolivariana con el contexto cultural de la Unidad educativa Canea? ¿De qué manera adecuar los contenidos del Currículo del Subsistema de Educación Primaria (CSEP) Bolivariana en la dinámica del contexto socioeconómico de la Unidad Educativa Canea? ¿Cuál es la vinculación entre los postulados teóricos que orientan CSEP con el aporte teórico del área Cultura y Desarrollo Rural? ¿Cuáles serían los elementos de aportes teóricos sobre el área de aprendizaje: ¿Cultura y Desarrollo Rural en la educación primaria para su posible incorporación en el Currículo de primaria dentro del contexto de la Unidad Educativa Canea, Rubio Municipio Junín estado Táchira?

Objetivo de la Investigación

General

Generar un aporte teórico sobre el área de aprendizaje: “Educación y Desarrollo Rural” para la integración en el Currículo Del Subsistema De Educación Primaria Bolivariana Venezolana, en el contexto Unidad Educativa Canea del Municipio Junín del estado Táchira.

Específicos

- ✓ Identificar la relación de las áreas de aprendizaje del Currículo con el contexto cultural de la Unidad educativa Canea.
- ✓ Interpretar la adecuación de los contenidos del Currículo en la dinámica del contexto socioeconómico de la Unidad Educativa Canea.

✓ Comprender la vinculación entre los postulados teóricos que orientan el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana con el aporte teórico del área Cultura y Desarrollo Rural.

✓ Derivar aportes teóricos sobre el área de aprendizaje: "Cultura y Desarrollo Rural" en la educación primaria para su posible incorporación en el Currículo dentro del contexto de la Unidad Educativa Canea, Rubio Municipio Junín estado Táchira.

Justificación e importancia

Para comprender adecuadamente los antecedentes y la evolución de la educación venezolana, es necesario citar a Prada (1964). Según él, la escuela unitaria/rural se inicia en Venezuela para que los maestros puedan responder a circunstancias socioeconómicas importantes para el desarrollo. Por ello, la caracteriza como: "una escuela unidocente que atiende a un grupo humano y, consciente de la integralidad del proceso educativo, busca potenciar el esfuerzo de los niños" (1964, p. 30), basada en la participación de la comunidad en general, aunque no siempre destaca al maestro con capacidad para resolver los problemas locales.

Desde lo epistemológico, los centros pilotos educativos son instrumentos que norman las estrategias de las instituciones escolares, su puesta en práctica exitosa estriba de las ideas epistemológicas del pedagogo. Asimilar, las ideas epistemológicas que sustentó el aporte teórico sobre las áreas de aprendizaje de la educación rural, en la formación primaria dentro del diseño curricular venezolano en el contexto rural Unidad Educativa Canea Rubio Municipio Junín estado Táchira; dependerá del docente; pues, debe dominar en el desempeño de su rol de formador.

Modelos epistemológicos de diversa índole se emplean tanto en el proceso educativo general como en la especialidad de diseño, desarrollo y evaluación curricular, donde algunos de ellos cobran protagonismo e influyen en los métodos y procedimientos utilizados en la educación. Para comprender mejor el alcance y las limitaciones de los contenidos en los contextos en que se utilizan, el profesor, que

también actúa como creador y ejecutor del currículo, debe realizar un análisis reflexivo y crítico del estudio de los contenidos.

Las teorías que alimentaron este estudio son: Teoría de las Transposiciones Didácticas de Chevallard (1985), del Aprendizaje de Rotter (1954), Aprendizaje Social expuesta por Bandura (1977), Constructivista de Jean Piaget (1896-1980), Teoría de las Inteligencias Múltiples Gardner (1983), Teoría la Psicología Histórico-Cultural de Vygotsky (1978). Estas teorías son una herramienta fundamental para toda la enseñanza en la educación rural, a la escuela, donde se desplegarán las clases fundamentadas en una teoría autóctona, surgida sobre la base de una investigación científica, adaptada en su totalidad a las insuficiencias e intereses de la aldea.

La escuela representa el eje fundamental del desarrollo de los cambios deseados, de allí; la importancia de que sean recopilados todos los conocimientos y enriquecidos para que las actividades tengan una pertinencia social y sean promotoras del cambio. Estas teorías para los centros educativos rurales, puede simbolizar un giro en el modelo educativo de enseñanza contextualizada, donde las estrategias sugeridas, parten de la valiosa información teórica recabada por medio de la propia experiencia educativa, lo alcanzado como investigador, y lo aportado por medio de los propios protagonistas. Lo que representa una nueva enseñanza renovada, adaptada totalmente a la realidad sociocultural e integracionista de la academia y la colectividad.

A partir de la metodología la investigación se presentó bajo el enfoque cualitativo desde el paradigma interpretativo, donde se pudo hacer un despliegue de la ciencia en situación de optimizar las características de la comunidad. Ayudando, desde la práctica pedagógica, funcional y productiva para todos los entes activos de la aldea. Se apoyó en el método fenomenológico representado por Heidegger (1975), la cual describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia.

En esta disposición de ideas, la disertación se justifica desde la perspectiva práctica, por cuanto, buscó edificar aportes teóricos para la integración de áreas de aprendizaje en la formación de la educación primaria dentro del diseño curricular venezolano en el contexto rural. Para conseguir esta relación es ineludible que el docente perciba la dificultad que entraña para el educando del contexto rural, explicitar los procesos cognitivos y las estrategias o mecanismos que intervienen en la alineación

de la educación primaria dentro del diseño curricular las cuales se manifiestan desde la cultura y especialmente desde los bosquejos de la psicología histórico-cultural de Vygotsky. (1966). La línea de investigación a la cual está adscrita esta tesis doctoral se denomina Desarrollo comunitario rural del núcleo de investigación educación rural, de la UPEL, Instituto Pedagógico Rural "Gervásio Rubio".

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Estudios previos

La preocupación por una educación rural pertinente y contextualizada a las necesidades verdaderas que amerita el campo, es una inquietud no solo de este contexto nacional, sino a nivel mundial, la cual tiene una trascendencia histórica similar. Cuando nace la intranquilidad sobre una carencia local, surge la necesidad de documentar y analizar diversas posturas investigativas, que sirvan de inspiración y guía, además; que orienten el proceso hacia nuevas posturas epistemológicas concretas y pertinentes a la investigación desarrollada.

Son solo algunas las experiencias publicadas en revistas, sobre la educación rural y su relación directa en el desarrollo rural, local o endógeno de las comunidades. Sin embargo, cada aporte es fundamental en el crecimiento sobre los planteamientos del cambio en la enseñanza rural y, por tanto, en esta intención de investigación doctoral.

Desde el ámbito internacional Ávila (2017) Disponible en línea. Realizó una indagación, Universidad la Salle Bogotá (Colombia) denominada: *Experiencias pedagógicas significativas de educación rural en Colombia, Brasil y México*. Utilizando el procedimiento de recolección de testimonios del modelo etnográfico con encuesta semiestructuradas y guías, evaluando experiencias personales y registrando historias de vida, a través de la interacción e introspección con los grupos, la investigación, que compara y analiza cuatro significativas de la educación básica, media y profesional, se centra en la calidad de la educación rural. Estos estilos pedagógicos claves en la educación rural, donde existe un enfoque constante en elevar el nivel de la educación, donde la pedagogía debe atender adecuadamente las necesidades de la familia y la comunidad, además de permitir a los estudiantes desarrollar diversas actividades

Los temas más notables de cada evento se utilizaron para crear las categorías, que luego se triangularon con conceptos de la literatura teóricamente relevante. Los

estudios sobre la educación rural en estas tres naciones muestran el desarrollo de la política educativa en términos de gestión y organización del proceso administrativo. Estos estudios sirven como indicador general de lo que ocurre con la educación rural en la mayor parte del continente latinoamericano, desagregada y adaptada a la política educativa urbana, con diferentes grados de dificultad.

Para evitar conflictos entre el trabajo académico y el de campo, es necesario adaptar los temas, las estrategias pedagógicas y los planes de estudio, así como el calendario de las actividades académicas. Donde la comunidad y la escuela trabajan juntas para encontrar enmiendas a los diversos inconvenientes que afectan a las zonas locales. Por tanto, debe partir del argumento, de la práctica de fundar nuevos saberes y formas de empezar y concebir las compuestas realidades, estructuras de vida y hábiles que hacen parte del día a día de las poblaciones; esto cómo un primer paso para la conversión social.

Este trabajo de tesis doctoral sirve como antecedente ante los aportes teóricos que se desarrollará en la investigación, lo cual no deja de tener correspondencia con la parte rural y el objeto de estudio a desarrollar, también se asemeja por cuanto la metodología a seguir gira entorno a ciertos planteamientos de la referida tesis, con los instrumentos que se desean aplicar.

Hernández (2017) realizó una tesis doctoral Universidad de Caldas (Colombia) denominada: *El contexto cultural en las prácticas educativas de profesores de ciencias del sector rural*. Se emprendió desde la perspectiva y características de la investigación cualitativa, y los instrumentales a utilizar en este caso fueron el cuestionario, la entrevista y la observación no participante. La metodología a utilizar fue de tipo hermenéutica, y se basa en la comprensión de simbolismos de las acciones de los profesores en el sector agrario. Los hallazgos de este estudio impulsan a considerar modelos de formación contextualizados, más adaptables, abiertos y centrados en el diálogo y la toma de conciencia del otro que se representa de diversas maneras. En este sentido, es fundamental tener en cuenta que el diálogo favorece el reconocimiento del trío de componentes epistémicos, axiológicos y praxiológicos, componente crucial a la hora de construir

Con respecto al desarrollo de esta tesis doctoral, tiene analogía, que conduce a interpretar lo que en la tesis doctoral conlleva, respecto al caso que me concierne incorporar dentro del diseño curricular, la educación rural que ofrezcan diálogos, entre los actores de la educación y así establecer programas que incluyan asignaturas o áreas de aprendizaje que se asemejen con la realidad del espacio rural existente.

Por su parte, Marcelo (2014) realizó una tesis doctoral denominada “*Estado y educación rural en el noroeste argentino*”. La teoría estudia el adelanto de las políticas de educación rural Argentina. La indagación fue desarrollada en el marco del doctorado de la Universidad de Quilmes. El objetivo principal de este proyecto fue realizar un análisis exhaustivo de las manejos de atención a la diversidad cultural en las escuelas rurales de la provincia de Salta. Para ello, se optó por un diseño de estudio cualitativo y se analizó documentación del ministerio respectivo. Asimismo, el trabajo de campo incluyó la realización de entrevistas orales estructuradas y no estructuradas.

Según la investigación, el Estado ha visto históricamente la educación rural como una herramienta de control social y homogeneización, y sus programas educativos se han dirigido más a la recompensa económica que al crecimiento de los rasgos distintivos de las zonas agrarias. De acuerdo al autor, esta investigación, se observa relación con el trabajo que se pretende realizar; pues, trata el ámbito de la educación campesina, objeto de esta investigación, en la que esta área de aprendizaje resultaría un beneficio para la comunidad rural de la Escuela Canea, contexto del trabajo.

Desde lo nacional, Aguilera (2017) realizó una investigación doctoral denominada: *Sentido de la cultura para el docente rural, en la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC, Venezuela), desarrollado en Guayabal (Venezuela)*. Esta indagación tuvo como propósito la construcción de teorías pedagógicas que hagan viable en las escuelas rurales una articulación entre cultura, ruralidad y la actividad docente, desde la representación de los cultores populares establecidos en los lugares del municipio Benítez del Estado Sucre.

Los objetivos del estudio apuntan a la coerción de incorporar los resultados de la investigación a contextos de interpretación. También sugieren un procedimiento para abordar las experiencias singulares de los participantes en el estudio a partir de sus

significados y cosmovisiones personales, teniendo en cuenta que la investigación educativa es un intento de comprender e interpretar la actividad humana. Para hacerlas conscientes, afirmarlas, rechazarlas o alterarlas, el objetivo es crear una hermenéutica de los datos surgidos de la investigación y compararlos con los marcos de interpretación resultantes de los modelos teóricos previos.

El abordaje del estudio fue fenomenológico hermenéutico, con entrevistas realizadas tanto a Profesores como a Cultores Populares, dos estratos que se asocian a los locales mencionados. El estudio fue conceptualizado dentro del paradigma cualitativo. A la luz de varios contextos de interpretación, entre ellos el Contexto A: sentido de ruralidad; el Contexto B: patrimonio cultural; el Contexto C: consustanciación del ambiente cultural con los proyectos pedagógicos; y el Contexto D: estrategias de participación del cultor popular en los contenidos pedagógicos, los hallazgos de la investigación permitieron el despliegue de algunas categorías denominadas emergentes. Estos contextos posibilitaron la reflexión-escritura del texto fenomenológico, así como la comprensión de los discursos retratados.

Como resultado, la cultura rural impregna las prácticas educativas de los maestros rurales, e incluso su praxis personal se combina con la ruralidad para crear una nueva perspectiva de la vida. Aunque existe una división y dicotomía entre la sensatez académica y el saber popular de la comunidad rural, la inmersión cultural también está impregnada de una religiosidad secular, si se elige ser secular, y se caracteriza por un sentido implícito y ambiguo de ruralidad, a la vez que está vinculada a la venezolanidad, el folclore y la tradición.

Debido a que la escuela no aborda adecuadamente la fusión de conocimientos (académicos y populares), ante esta dicotomía no se escucha la voz de los creadores de cultura de forma que pueda fomentar conocimientos de interés y utilidad para los alumnos. Como resultado, la educación se centra en lo puramente académico, lo que lleva a la adopción de un plan de estudios de estilo urbano y a ignorar las peculiaridades de un niño criado en un entorno rural.

Al momento de replantearse diversos temas incumbidos con la educación que imparten las escuelas, las escuelas rurales tienen más capacidad que las urbanas. Estos temas incluyen la ciencia en la posmodernidad, la educación centrada en

cuestiones socioculturales, los valores e incluso la calidad educativa. La escuela rural se contempla desde una perspectiva axiológica o basada en valores, lo que tiene una serie de implicaciones educativas.

Las explicaciones de los cultores pueden utilizarse para considerar todas las áreas temáticas y los temas generales del currículo formal (como los valores y el trabajo liberador), lo que permite combinar el conocimiento académico con el popular y dotar a este último de una base teórica. Esta transversalización del saber popular en los espacios pedagógicos. Las conclusiones de la indagación indican que es crucial rechazar el academicismo positivista, que el alumno percibe como lejano. Como resultado, la voz de los cultores populares es absorbida y se hace presente en el elemento didáctico, es decir, en la praxis educativa del maestro rural.

Este trabajo doctoral, se corresponde con la tesis; pues, enfatiza la parte educativa rural, que es parte de mi objeto de estudio, si vemos guarda relación con otros aspectos que se correlacionan con la teoría y la metodología a seguir, también se busca la praxis educativa, su cultura desde el punto de vista rural.

Por su parte, Colina (2013) desarrollo una tesis titulada: *“Educación rural: Aproximación al enfoque cognitivo del desarrollo endógeno sustentable en el municipio Torres, Estado Lara”*. El trabajo tuvo como finalidad diagnosticar desde el discurso de los representantes sociales, la insuficiencia cognoscente de los enfoques de desarrollo endógeno sustentable para reunir la atmósfera socio productivo a la formación en el municipio Torres del Estado Lara.

Los resultados en el plan de acción para la integración de los componentes congénitos a una educación en el medio rural también deben ser interpretados reflexivamente en colaboración con los actores sociales. Metodológicamente, la investigación cualitativa, con un enfoque de investigación-acción participativa, es un campo de sensibilización y transformación social que conecta intereses compartidos en los asuntos públicos en relación con el desarrollo endógeno sostenible y la educación en el entorno de las zonas rurales.

La observación participante y la creación de una teoría sobre los componentes completados a la mirada teórico-práctica de la enseñanza en el medio rural fueron las estrategias empleadas para la recolección de información. Estas ideas y subconceptos

valieron para el análisis e interpretación de los hallazgos. Al considerar la instrucción desde un acercamiento a la perspectiva cognitivo del desarrollo endógeno sostenible, los resultados de la presente investigación se orientan a satisfacer las intenciones propuestas, las cuales dejan espacio para el hecho de asumir algunas respuestas que permitieron la creación de un tablado convincente y pensativo.

Este estudio es pertinente para la presente investigación porque considera concernientes hipotéticos relacionados con la escuela rural como eje movilizador de la comunidad, la variedad de prácticas, sensibilidades y saberes socioeducativos, la perspectiva del maestro cuyos servicios pretenden cambiar la realidad de los lugareños por medio de la enseñanza, la labor del campesino que ha pasado a meditar sobre acciones de la situación precaria social y productiva.

Asimismo, Ferreira (2010), realizó en la universidad de Carabobo Venezuela, *Educación en el Ecosistema Rural: Semiosis compleja y Autopoiética*. La intención era generar una opción que cimiente la necesaria existencia de una formación para los estudiantes del ecosistema rural, desde una visión del ser humano, por otra parte, esta elección teórica también permite revelar los principios rectores que caracterizan el proceso educativo que se derivó de la fenomenología transdimensional., de la educación secundaria, a partir del Liceo Santa Bárbara en el Estado Falcón.

Todo ello se fundamenta en la dirección de la corriente del pensamiento complejo, cuyos postulados permanecieron esenciales para el desarrollo del método-pista, concebido la investigación en cuatro anécdotas. El ser humano hipercomplejo y autopoiético que conduce y lee la indagación se reconoce así en el viaje anecdótico como presencia activa en la formación del conocimiento.

El viaje llega a su fin con una reflexión metaescritural, a partir de la cual se desarrollan algunos argumentos que sirven de invitación continua para que los intelectuales enraizados en el paradigma de la complejidad se planteen sus creaciones irrefutables. Este estudio permitirá avanzar significativamente en los objetivos teóricos y metodológicos de la investigación.

Desde lo Regional, se encuentra algunos trabajos doctorales que hacen referencia con la intención de investigación. Ortiz (2016), denominado *Reconstrucción de la práctica pedagógica del docente en el contexto rural con base en el conocimiento*

del ser campesino y su realidad sociocultural. Este material fue realizado en la UPEL. La investigación citada se encuadró en el paradigma cualitativo interpretativo, utilizó la etnografía como modalidad de estudio y tuvo un diseño de investigación de campo. Al igual que la fiabilidad, la validez se verificó triangulando el testimonio de la indagación contenida en la realidad, y la calidad de los alegatos se utilizó para determinar la fiabilidad.

Los datos se recogieron mediante observación abierta y entrevistas en profundidad. Se evidenció la falta de contextualización curricular con los saberes hereditarios de los lugareños, con su riqueza histórica/cultural, para lograr aprendizajes verdaderamente significativos de los escolares. Por otro lado, se descubrió que los docentes interactúan lo menos necesario para mejorar su habilidad pedagógica.

Esta tesis, alinea a las consideraciones registradas en la investigación sobre el área de aprendizaje para la incorporación de la educación rural; pues, deja entrever las necesidades que tienen las comunidades rurales con los estudiantes que allí se forman, estableciendo roles que le son ajenos a lo que realmente quiere un estudiante del área rural, con todas las implicaciones del caso que desean alcanzar.

Asimismo, Santiago (2012) realizó un trabajo doctoral denominado: *La educación rural y la integración escuela comunidad como objeto de la educación geográfica, en la Universidad de Los Andes*. El objetivo de este proyecto fue sensibilizar sobre el desafiante entorno rural en el que es posible el cambio a través de la educación. Propuso una revisión del currículo de geografía que genere actividad formativa con el uso de técnicas teóricas y metodológicas que promuevan la integración escuela-comunidad rural utilizando el enfoque cualitativo y un método basado en la revisión bibliográfica. Los autores del estudio proporcionaron apoyo al discutir el estado de la educación. Como la explicación crítica de la vida rural faltaba en la instrucción geográfica, esto se consideró un problema. En su lugar, la instrucción espacial se limitaba a describir y memorizar conceptos del programa.

La tesis doctoral del autor arriba mencionado, muestra relación con el trabajo del investigador, debido a que desglosa una serie de elementos con respecto a la posición teórica que hacen similitud con lo desarrollado, referente a la escuela rural, a la

educación rural; así como a otros aspectos metodológicos, que más adelante pueden ayudar a enriquecer otros futuros trabajos.

Y finalmente, Núñez (2011) presentó su tesis doctoral titulada: *La educación rural venezolana en los imaginarios de los docentes en la UPEL*. El objetivo fundamental fue mostrar a los actores educativos cómo, en el sistema educativo del Táchira (Venezuela), funcionaban desde sus imaginarios sociales los conocimientos vinculados con la pertinencia sociocultural de la instrucción rural. El objetivo de la investigación fue comprender y explicar las interacciones y tejidos sociales y culturales desplegados por los actores educativos. Se realizó utilizando una técnica cualitativa y una perspectiva post-positivista. Se decidió utilizar el enfoque Hermenéutico-Dialéctico.

El ámbito territorial abordado en el estudio fue el Municipio Junín del Estado Táchira, cuya tradición es el cultivo del café. Los informantes estuvieron conformados por Gerentes Educativos, Maestros de aula y el Coordinador Municipal de Educación. Cuyo objetivo era saber qué especula el individuo y conocer de ellas subjetividades, como ideas, designios, sentimientos. Como resultado nacieron categorías importantes relacionadas a la Visión, propósito necesidades, de la Educación Rural, Formación Docente y Currículo para la Educación Rural. Con relación a los supuestos que tienen los docentes rurales, quienes toman en cuenta la necesidad de diseñar y administrar un currículo específico para la educación rural, se encontró una clara disparidad entre las políticas del Estado Docente al implementar un currículo único en las escuelas rurales de Venezuela.

La valoración de estos hallazgos, según el autor de esta investigación, es primordial para meditar la educación que se debe practicar en el espacio rural venezolano. Desde este contexto la investigación presentada tiene de alguna manera similitud con la investigación a desarrollar por cuanto establece formas y condiciones que hacen referencia al estudio u objeto de investigación, en cuanto al campo de interés rural. Así como la intencionalidad de la metodología a seguir por cuanto refleja parte de lo que en esta investigación se pretende realizar.

Fundamentos historiográficos.

La industria petrolera empezó a funcionar en el gobierno del general Gómez. Muchos trabajadores de las zonas rurales se trasladaron a las regiones donde se produce petróleo. Un beneficio de su administración fue el desarrollo de un próximo favorable para las inversiones extranjeras, particularmente en el sector petrolero, lo cual favoreció el crecimiento de esta economía.

Una vez fallecido el general Gómez, en 1935, comenzaría una nueva historia del país, marcada por el desarrollo de la política, la sociedad, la economía y la sabiduría de la patria. La administración de López Contreras marcó el inicio de una nueva etapa en la educación venezolana. En comparación con las iniciativas tomadas durante la dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela, las acciones emprendidas representaron un avance significativo.

Según el Ministerio de Educación, la educación rural venezolana comenzó en 1932, cuando Rafael González, entonces ministro de Educación, emitió una circular creando escuelas rurales mixtas. Cuatro años más tarde, González creó "la sección de educación rural", que tuvo un significado especial porque los profesionales de la enseñanza habían sido enviados a naciones como México y Cuba para su formación e intercambio de experiencias. Como consecuencia, según estudios sobre el tema, en 1935 sólo el 19% de los alumnos estaban matriculados en las escuelas, ya que los niños de clases desfavorecidas tenían que empezar a trabajar a una edad relativamente temprana. Casi el 80% de la población era analfabeta.

El Ministerio luchaba contra la falta de recursos financieros, de actividad y de dinamismo en las oficinas. La falta de recursos y de material didáctico, el hecho de que a los alumnos se les enseñara en el suelo o en cajas, y la impotencia de los profesores sirvieron para poner de manifiesto las realidades de la educación. Ser profesor exigía tener un fuerte sentido de la vocación de trabajo y de servicio.

Uno de los análisis más persuasivos del contexto educativo de la época lo ofreció Rómulo Gallegos, ministro de Instrucción Pública, en el Congreso durante las sesiones de 1936. En consecuencia, dijo: "Básicamente nada digno de mención sobre la educación nacional ocurrió durante el año de la cuenta, como puede verse en la parte relativa a la documentación. Los informes muestran ambos que las escuelas y

colegios continuaron su trabajo rutinario estéril, sin apreciación alguna y con el mobiliario y material didáctico más inadecuados.

El Informe mencionado aporta datos esclarecedores, y su análisis permitirá hacer comparaciones para conocer las mejoras cualitativas y cuantitativas que el sistema educativo tuvo que hacer bajo la administración de López Contreras. En él se pide la creación de un gran número de escuelas, pero como sería imposible atender todas las insuficiencias a la vez, solicita a la oficina que aumente el número de escuelas unitarias a 2000 (de 1270 en 1936) y el número de escuelas graduadas a 230 (de 200 en 1936), así como el número de escuelas unitarias (201).

Según la misma fuente, sólo las siguientes experiencias significativas contaron entre 1937 y 1960, años en que se establecieron los núcleos escolares rurales: En los estados Cojedes, Táchira, Guárico, Nueva Esparta, Miranda, Lara, Yaracuy, Monagas y Zulia, las misiones rurales se iniciaron en 1937. Las Escuelas Normales Bolívar, Táchira, y la Escuela Normal Rural Interamericana (ENRI), también en Rubio y ahora conocida como UPEL, fueron fundadas en 1940, después de que la educación rural fuera formalmente reconocida como un campo de instrucción con programas diferenciados (UPEL).

En 1959 se creó un servicio de planificación, gestión y seguimiento de la educación rural. A partir del año 1962, se instituyeron Escuelas Unitarias y algunas Escuelas Granja en varias regiones del país, con la intención de proporcionar a los estudiantes de escasos recursos los escenarios necesarios para desenvolver simultáneamente sus habilidades académicas y prepararse para el trabajo en las zonas rurales. Teniendo en cuenta que la población venezolana de la época era fundamentalmente rural y que la educación rural recibía casi escasa atención. El hecho de que las escuelas urbanas fueran el centro de la instrucción básica demuestra que, si no elitista, el sistema educativo era al menos preciso.

En este sentido, el ME sugirió desarrollar un método que le diera a la educación rural las particulares del sector, no sólo en términos de espacio físico sino también que los recursos humanos, o sea los maestros, fueran los adecuados para estos puestos. Para organizar este tipo de escuelas, el gabinete estudió la peripecia de enviar a

profesores que demostraran buena destreza en este campo a otras naciones que dispusieran de tecnologías avanzadas.

En resumen, los principios básicos del plan apuntan al objetivo de hacer avanzar la modernización económica y social de la nación a niveles nuevos y superiores. El proyecto está diseñado con la educación como componente clave. En consecuencia, su reforma se basa en una visión holística de lo que podría describirse como la naturaleza sistémica de la educación y su nueva función en el avance del país.

Fundamentación Ontológica

La instrucción rural como área de aprendizaje básico en el proceso de alineación del estudiante con fines de producción en el campo laboral, limita desde todo punto de vista la separación del CSEPB, con la realidad presente en las comunidades rurales, debilitando la posibilidad de incorporar en el plan de ilustraciones a través del currículo, asignaturas que vayan en función del desarrollo, social, económico, moral y psicológico del estudiantado que desee perfeccionarse en el área rural, es desde allí, cuando por objetivos políticos, desfasan de la realidad social un currículo con fines verdaderamente educativos, con sentido de pertinencia, en cada una de las regiones donde existan comunidades rurales y por consiguiente escuelas en el área rural.

En este marco conceptual, Cooper (2010) establece que los docentes, “son agentes sociales para facilitar el desarrollo intelectual, personal y social de aquellos que asisten a la escuela” (p. 22). Para transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos socialmente producidos que se consideran válidos y pertinentes en un momento dado, así como el hecho de que deben conocer a la comunidad, y actuar como facilitadores de los métodos de pedagógicos en las escuelas, atendiendo no sólo a lo pedagógico sino también al trabajo social.

Sin embargo, en el medio rural los docentes tienen una especial responsabilidad en la atención a la diversidad, por lo que su práctica debe tener en cuenta las singularidades de las escuelas situadas en esta zona. De ahí que, la comunidad deba establecerse desde la educación rural, no con funcionarios extraños a su realidad, sino conectando la intersubjetividad con los maestros rurales.

Mientras tanto, corresponde a la educación rural transformar las sociedades rurales a través de un constante razonamiento entre el conocimiento de los residentes rurales y el conocimiento innovador para que puedan adquirir simultáneamente paralelos sostenibles de progreso y conocimiento científico, basados en el conocimiento rural y desde una figura pragmática e integradora de su labor. En consecuencia, periódicamente se llevan a cabo interacciones con personas que viven en zonas rurales, lo que ocurre frecuentemente con niños y jóvenes. En este contexto, Moyano y Sevilla (2012) destacan lo siguiente en referencia: “Al estudiar a la sociedad campesina se considera al campesino... en sus relaciones con los elementos que constituyen la comunidad” (p. 260).

Se establece una forma de vida en la sociedad rural que debe ser valorada, promovida y preservada para que se establezca como una opción válida en la que el plantel debe reducir el formalismo extremo, el rigor de los métodos de enseñanza y la falta de eficacia de los contenidos desarrollados con la realidad cotidiana del ser campesino. Así pues, nuestra escuela necesita profesores que tengan la formación para desenvolverse en un entorno rural.

Fundamentación epistemológica

Según Morín (1999), que explica cómo este enfoque llevaría la adquisición de la comprensión, es decir, de la conciencia, de la condición común de diversidad de individuos, pueblos y culturas. ” Insta a la necesidad de canalizar la educación hacia la condición del ser, una educación del hombre para el hombre, con una visión de educación general, hacia la educación rural.” (p. 28).

Por ello, es importante comprender los conceptos educativos que son esenciales para todos en el mundo. También merece la pena optar por la complejidad, que pretende poner de relieve los componentes individuales del total y, al mismo tiempo, integrarlos y tener en cuenta su interdependencia. Por lo tanto, es el momento adecuado para llamar la atención y aprender más sobre el crecimiento de la instrucción en las zonas agrarias.

El autor analiza las ciencias de la educación, en las que se desarrollan dos aspectos de pensamiento y acción, utilizando el mismo ejemplo. Uno se centra en la

atención de planes de estudios ajustados para la educación de la sociedad urbana, que tiene las consecuencias no deseadas de perder información importante de las comunidades rurales e incorporar demasiados aspectos de la cultura integral a expensas de las costumbres de la localidad rural.

La segunda estereotipada es menos evidente en los hechos, pero es más radical en las palabras que la primera. Se trata de una ideología de tendencia marxista que quiere fomentar la exclusión de grupos marginados, como las poblaciones rurales e indígenas, para conservar sus sapiencias y su saber. (Núñez, 2004 y Bruniard, 2007). “las múltiples relaciones que mantiene el medio rural con la aldea global”.

Los autores, refieren al compromiso que debería existir con la elaboración de los currículos y la relación con los profesores, agentes principales en la elaboración de aporte teórico en torno a la inclusión de la formación en las poblaciones agrarias. Así lo plantea Ugas (2006). 1) “no es posible conocer todo de todo: 2) la ciencia no puede atender todo a la vez; 3) no es posible enseñar todo” (p. 98). Entre tanto, el escritor deja entre ver, la necesidad de contribuir con las propias experiencias de los autores de los currículos; ya que, la ciencia no puede hacer todo, se necesita también quien vele por los procesos educativos, llámense urbanos, rurales o de otra índole educativa.

El Ministerio de Educación hizo lo propio en 1997. Defendía la necesidad de un programa dentro de este marco educativo con el objetivo de crear condiciones para los escolares de las zonas rurales que les ayudaran realmente a aprender de forma eficaz en clase, así como para mejorar las oportunidades de participación social de los niños, la continuidad académica y el progreso humano en localidades rurales muy dispersas. Por ello, indica Torres (2000), “se trazó varios objetivos. En ellos no se observa ninguna referencia específica a la educación rural, aun cuando por las condiciones naturales del medio estaría implícita” (p.3).

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007) “Las áreas de aprendizaje son organizadores del currículo que, toman en cuenta las características particulares de los estudiantes” (p.39). El entorno de aprendizaje dirige así el crecimiento de los arquetipos perceptivo, motor, social y cognitivos de los niños. La observación, clasificación, comparación, análisis y otras técnicas se utilizan para desarrollar estas capacidades. Según este punto de vista, la escuela, que sirve de eje de la organización social, debe

ser lo suficientemente flexible como para gestionar diversos cambios tanto dentro de la organización como en el entorno en el que permiten al individuo ser socialmente valioso mediante la enseñanza del autocontrol.

Por tanto, el MPPE. (2002) señala un nuevo plantel rural como “la organización escolar adaptada a las particularidades del contexto en donde está inserta (...) y desarrolla prácticas pedagógicas para atender las necesidades de aprendizaje” (p. 5.) Desde la perspectiva el MECD (2002), En las zonas donde se rasga temas que no se habían abordado con la hondura necesaria para comprender la singularidad de la formación rural, renace el interés por el estudio metódico y su significado en diversos contextos culturales.

La reingeniería del currículo en contextos locales, por ejemplo, toma en cuenta la presencia de la mención histórica en la escolaridad y la integra con el aprendizaje práctico y los saberes locales que niños y jóvenes realizan para acceder a los estudios. De ahí que, Arias (2017) señale los debates sobre las escuelas rurales y su viabilidad en la sociedad moderna ocupan un lugar destacado en el contexto latinoamericano. “Uno de ellos llama a la revisión de conceptualizaciones limitadas de contextualización que han impedido ir más allá del ámbito local. Se refiere a la relación entre la escuela, la actividad productiva y la sinergia de las regiones.” (p.62)

Desde esta perspectiva, el enfoque que la investigación ha dado a los argumentos educativos se ha traducido en ocasiones en un acomodo abreviado del currículo a los entornos locales, descuidando la necesidad de un impulso educativo con principios universalistas; como consecuencia, la escuela no puede restringirse a un entorno específico.

Fundamentación Axiológica

Para la investigación que se desarrolla, es simbólico el fundamento axiológico; pues, contribuye a mantener el equilibrio emocional que representan los valores éticos, el respeto, perseverancia en momentos o situaciones encontradas, entre las personas, llámense docentes, personal obrero, administrativo, comunidad que forman parte del quehacer educativo, es por ello; que la educación desde una perspectiva axiológica engloba o sintetiza los principales valores del hombre, su humanidad, la necesidad de

dejar un legado una enseñanza. Con relación a esto: Bunge (1972), concibe: “La ética científica... requiere tres niveles: el descriptivo, el normativo y la metaética...por tanto, la nueva ética... constará de estas tres ramas: la ética descriptiva o ética psicosocial.” (párr. 4).

Es importante resaltar el valor ético que representa la investigación; pues según el autor arriba mencionado alude la ética en tres dimensiones, lo que, para esta tesis, significa trabajar en función de hacer mención a todos esos valores y principios que en su momento fortalecerán parte de la esencia del esbozo curricular, en la formación de ciudadanos, éticos y con profesionalismo del quehacer rural. De la parte humana, sensible ante las dificultades sociales y de la capacidad ética para fundar su disertación en el saber contrastado de la ciencia, depende, según Bunge, el éxito de la aspiración racional del saber ético.

Por ello, Bunge sostiene que la búsqueda del conocimiento debe guiarse por el desarrollo y el refuerzo de ciertos hábitos o actitudes morales, que él define como: honestidad intelectual, independencia de juicio, valor intelectual, pasión por la libertad intelectual y sentido de la equidad. Estas cinco virtudes, en suma, refuerzan la dedicación de cada investigador, ya que son internas y autoimpuestas, y responden a la dinámica de la investigación y no a una normativa exterior.

Fundamento Pedagógico

Las Bases Pedagógicas conceptualizan la educación desde una perspectiva académica amplia que abarca todas las facetas de la transformación educativa. En consecuencia, Calvache (2016, p.25) que "el proceso de aprendizaje debe ser un acto globalizador e interdisciplinario que valore los bienes culturales y comunitarios", desde el punto de vista de crear una relación académica arraigada en la base sociohistórica de los estudiantes y su reconocimiento en ella.

Desde esta mirada, la escuela rural se asienta en experiencias significativas que a su vez se relacionan con prácticas concretas, programas y proyectos originados a través del entorno educativo, su objetivo es desplegar las competitividades de los

estudiantes con metodologías hacendosas, para que logre con el medio donde se desenvuelve aprendizajes significativos, que forme un golpe vigoroso en la eficacia de vida de la colectividad.

El autor (2016), comenta que “una experiencia pedagógica significativa prácticas innovadoras con alto impacto en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa” (p.23). Por ello, las experiencias pedagógicas significativas se establecen bajo compendios de repartición recluye como metodologías, acciones, participantes, entre otros y cuyos integrantes buscan mecanismos para demostrar logros conseguidos. La educación rural desde una visión pedagógica integral que supone la transformación educativa en todos sus preceptos. A este respecto, “el proceso de aprendizaje debe ser un acto globalizador e interdisciplinario que valore los acervos culturales y comunitarios” (ob. cit. p.25), bajo la óptica del establecimiento de una proporción pedagógica como base social e histórica de los estudiantes y su reconocimiento en la misma.

Fundamentación teórica

Teoría de las Transposiciones Didácticas de Yves Chevallard.

El currículo es unitario de los elementos más significativos en el proceso tanto de la instrucción como del aprendizaje. Hay dos razones básicas del porque realizar un análisis del currículo venezolano en la siguiente investigación. En primer lugar, los contenidos curriculares y los libros de textos no dan información sobre el tipo de enseñanza que imparte el docente y el tipo de contenido que aprenden los estudiantes en cuanto a la educación rural.

En este particular Parcerisa (como se citó en Lozano 2017) expone: “Los materiales curriculares del libro de texto, acostumbran a convertirse en muchos casos en un gran condicionante del tipo de enseñanza y de aprendizaje” (p. 60) Concretamente, en los materiales del curso y en los libros. Esto se debe a que, como afirma el autor, referenciado en lozano (2017) el contenido de la programación en los libros refleja la relación existente entre el nuevo contenido y los aprendizajes anteriores que tanto el alumno como el profesor aprenden. Es fundamental contar con áreas de

aprendizaje que tengan sentido y se cumplan en el contexto rural para que el aprendizaje sea lo más significativo posible.

El escolar debe estar mentalmente implicado en el proceso, deben producirse compromisos cognitivos, debe existir una disposición o voluntad de aprender, etc. El nuevo contenido debe adecuarse a las capacidades del alumno, ser intelectualmente atractivo, provocar conflictos cognitivos, etc. Los materiales curriculares deben ser coherentes con estos requisitos, especialmente en la forma de utilizarlos. Lo expresado constituye una parte importante en la disertación actual específicamente en lo referente a que los nuevos contenidos sean adecuados a las capacidades de quien aprende. Sumado a esto, se puede ubicar lo que ha aprendido y lo que aprenderá el estudiante en el transcurso del nivel de primaria, siendo, por su puesto, cautelosos; comprendiendo de que esto puede ser posible más no garantiza que se de en la práctica.

Es decir, el examinar y analizar los contenidos curriculares permitirá saber lo que posiblemente cultivó el docente que posiblemente aprendió el estudiante, entendiendo que el contenido puede ser el adecuado y los libros de texto los mejores, pero el logro del aprendizaje está en función de cómo se utilice este material curricular. El currículo actual está estructurado en Áreas de aprendizaje, Componente, los Ejes Integradores: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, Tecnología de Información y la Comunicación; y Trabajo Liberador. También los Pilares: Aprender a Crear; Aprender a Convivir y Participar; Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar. Ver la figura, a continuación.

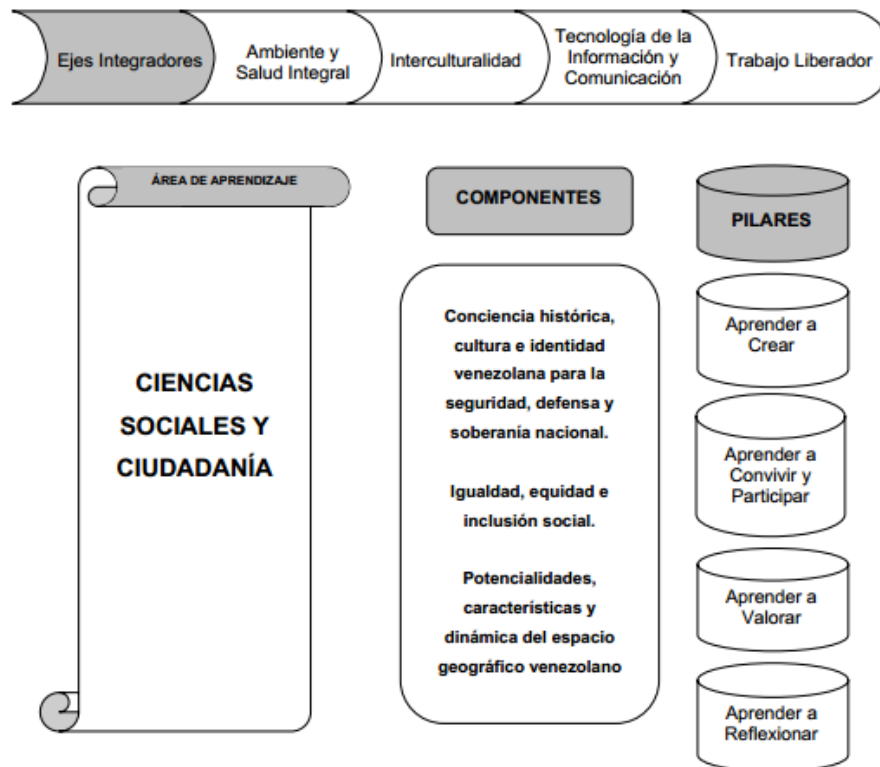


Figura 1. Elementos que componen el currículo actual

Se puede afirmar, los datos más actualizados para conocer el currículo actual venezolano, su plan de estudio y contenidos programáticos son:

a) El texto “Currículo de Primaria. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano” de distribución gratuita. En este se explica y describe: los Ejes integradores, Perfil del maestro y la maestra, Áreas de aprendizaje, Componentes, Mayas curriculares, Organización de los aprendizajes, Evaluación de los aprendizajes.

b) Los libros de texto de la Colección Bicentenario. De distribución gratuita, el cual posee una articulación adecuada con los componentes por área de aprendizaje expuestos en el currículo y el texto “Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos.

c) El texto “Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos; Currículo.”; de distribución gratuita, Donde se explican las Áreas de aprendizaje por año con sus respectivos componentes por tema.

Los investigadores (Ausubel, Novak, y Hanesian, 2010) afirman que para llegar a un aprendizaje significativo deben intervenir a la vez tres elementos: El estudiante que aprende, el contenido que es objeto de aprendizaje y el profesor que promueve el aprendizaje del estudiante, son los elementos que constituyen este triángulo participativo. Es en las interrelaciones que buscar la explicación del aprendizaje específicamente en el contexto rural.

Utilizando el triángulo interactivo expuesto por (Asubel, Novak, y Hanesian, 2010): El estudiante que aprende (Aprendizaje), el comprendido que es objeto de aprendizaje (Currículo) y el profesor que promueve el aprendizaje del alumno (Enseñanza) junto con la afirmación clásica de Ausubel: "El factor más importante es el escolar. Esto será las bases para conocer la relación entre el trinomio Aprendizaje-Currículo-Enseñanza. (p.56)

En definitiva, el currículo del Sistema Venezolano actual, de acuerdo con la teoría de las Transposiciones Didácticas permite comparar la dinámica y la correspondencia entre los programas y contenidos desarrollados en el currículo, las acciones del docente y el aprendizaje que el estudiante debe adquirir.

Teoría del Aprendizaje Social de Rotter

La hipótesis del aprendizaje social de Julian Rotter (1954) Según el autor, es de ambiente social porque "destaca el hecho de que los modos básicos o principales de comportarse se aprenden en las situaciones sociales y están inexplicablemente unidos a necesidades que para su satisfacción..." (p. 84). Las teorías del aprendizaje social pretenden examinar las variables que influyen en los cambios de comportamiento. Así, en lugar de sacar conclusiones sobre rasgos generales de la personalidad, se hace hincapié en los cambios de comportamiento real en respuesta a cambios en los estímulos.

Aunque el momento presente es el foco principal, los comportamientos que se investigan también incluyen patrones de autorregulación y autocontrol, así como lo que la persona espera y lo que hace de forma secreta o encubierta. Además, aunque se destaque "el estímulo" o escenario, con frecuencia es muy complicado y comprende cosas como instrucciones, información y acciones de otras personas. La teoría social

de Rotter (1954) atestigua que las personas meditan la posibilidad de las derivaciones de sus acciones en cada situación y actúan basados en dogmas.

En contraste con la aseveración de Skinner de que el individuo procede según sus refuerzos preliminares, Rotter (1954), cree que las personas actúan de forma que les aporten los reforzadores que valoran. Al igual que otras teorías cognitivas, la de Rotter también postula que es más probable que las personas actúen de acuerdo con sus creencias cuando éstas entran en conflicto con experiencias anteriores. Por ejemplo, si alguien que ha recibido un refuerzo ahora cree que no lo recibirá si lo actual de la misma forma, será menos probable que actúe de esa manera.

El autor, se refiere como la teoría del aprendizaje social, también denominada teoría del aprendizaje cognitivo. En ella, el autor tiene en cuenta cómo las personas intentan saciar sus deseos evitando el castigo y buscando el elogio. De ahí que, actúen o no de una determinada manera en función de lo que hayan aprendido a lo largo de su vida y de si la repetición de un determinado comportamiento daría lugar o no a un refuerzo.

El lenguaje y las estructuras de pensamiento utilizadas indican que se estableció durante un periodo histórico en el que predominaba el conductismo. El pensamiento, la imaginación, la evocación, la intencionalidad y otros aspectos relacionados con la cognición y la emoción son razonados por Rotter (ob.cit) como conductas encubiertas, contrariamente al conductismo, que sostiene que los actos mentales son, de hecho, objetivamente estúpidos. Toda actividad está mediada socialmente, y la sociedad nos da recompensas o castigos basados en ellas, de los que aprendemos los resultados.

Teoría del Aprendizaje Social Bandura

Según la teoría del aprendizaje social, los niños adquieren habilidades sociales viendo a los demás comportarse en situaciones sociales. También, refuerza la noción de que un joven se ve afectado por la influencia de los demás; es decir, se basa en que el aprendizaje puede producirse mediante la observación, y está influido por el propio estado mental del sujeto que aprender algo, pero no siempre conlleva al cambio de comportamiento.

Sería muy arriesgado, según Bandura (1977), que la gente sólo aprendiera de sus propias experiencias en lugar de observar a otras personas y tomar notas de lo que hacen. Por ejemplo, si un alumno hace trampas en un examen y es sancionado por el profesor, otros alumnos pueden decidir que hacer trampas está mal después de presenciar lo que le ocurre a su compañero.

Los individuos son procesadores activos de información que evalúan la conexión entre sus actividades y los resultados de sus acciones, según la teoría de Bandura (1977). Para determinar si una nueva respuesta ha sido aprendida o no, los procesos cognitivos deben mediar en el asunto de instrucción. En otras palabras, el autor sugiere que existe un proceso cognitivo, al que se refiere como proceso de mediación, que tiene lugar antes de la imitación. Asimismo, sugiere cuatro tipos para estos procesos de mediación:

Atención: Medida de observación de la conducta de otras personas.
Retención: Captación del comportamiento adquirido para poder conservarlo y repetirlo. Reproducción: Práctica de una conducta recién adquirida. Motivación: La voluntad de realizar el comportamiento en respuesta a los incentivos y penalizaciones vistos en el modelo. (p. 38)

Para el autor, esbozar el proceso a partir de experiencias sociales en su Teoría Cognitiva Social, que posteriormente amplió y dio nombre en 1986, se queda corta a la hora de explicar completamente los comportamientos de una persona porque, por ejemplo, el develamiento de las neuronas espejo permitió a los investigadores concluir que un componente biológico también desempeña un papel importante en el proceso de aprendizaje. En este sentido, Rotter (1954) y Bandura (1977) le permite al docente ver más allá, de su práctica diaria, donde debe llamar la atención sobre los retos, fallos y errores de los procesos educativos y describir las técnicas, métodos e ideas predominantes que mejoran el crecimiento cognitivo tanto de alumnos como de profesores.

Al resaltar estas teorías, la asignatura de organización y funcionamiento de la enseñanza rural debería incluirse en los planes de estudio de los establecimientos de enseñanza superior rural de todas las especialidades como componente general del plan de estudios. Esto permitirá que los futuros profesores de cualquier región tengan los conocimientos necesarios sobre cómo se gestiona esta educación y cuáles son sus

objetivos, evitando que la escuela rural se convierta en una adaptación del sistema urbano. Dado que el profesor, seguirá ejerciendo como tal en la educación rural y tiene como único objetivo educar y preparar a todos los miembros de las comunidades rurales para su desarrollo profesional en la sociedad, independientemente del contexto en el que se encuentren.

Dado que la labor del profesor se extiende a campos hasta ahora inexplorados y está marcada principalmente por el desarrollo de una conciencia de sí mismo que le permite ir más allá del mero trabajo mecánico, es decir, que trasciende las acciones típicas del profesor, como la determinación de contenidos y la evaluación de la capacidad del alumno para responder a preguntas ya estandarizadas, la adopción de esta actitud permite al profesor realizar los cambios y transformaciones necesarios a la luz de los acontecimientos mundiales.

De este modo, la educación debe implicar a toda la comunidad porque sólo a través de ella se plantea un futuro compartido, la posibilidad de una evolución social, la adhesión a normas universalmente aceptadas y, lo que es más importante, la capacidad de plantearse la idea de una educación de vanguardia que nunca deje de cuestionarse a sí misma.

Teoría la Psicología Histórico-Cultural de Vygotsky

La Teoría Sociocultural de Vygotsky afirma que en la etapa anterior a que un niño esté preparado para dominar estas facetas y haya interiorizado las estructuras conductuales y cognitivas que requiere la actividad, la función de los adultos o de los compañeros más experimentados es fomentar, dirigir y organizar el aprendizaje del niño. La zona de desarrollo próximo (ZDP), que puede considerarse como la diferencia entre lo que un niño ya es capaz de lograr y lo que ahora puede obtener por sí mismo, es donde este enfoque resulta más útil para ayudar a los niños.

Para una actividad determinada, los niños de la ZDP están a punto de ser capaces de completarla por sí solos, pero aún les faltan algunas claves de pensamiento integradas. No obstante, son capaces de realizar la tarea con éxito con la ayuda y la dirección correctas; pues, el niño progresa en la producción y consolidación

de sus nuevos conocimientos en la medida en que se aborda el trabajo en equipo. Es aquí, que la teoría sociocultural de Vygotsky tiene amplias ramificaciones en la educación y la evaluación del desarrollo cognitivo; ejemplo de ello, los tests de inteligencia estandarizados suelen hacer hincapié en los conocimientos y aprendizajes previos del niño, en contraste con los exámenes basados en la ZDP, que destacan el potencial del niño. Como resultado, muchos niños se favorecen de la orientación multicultural y abierta.

El énfasis de la configuración contextual en el aspecto social del desarrollo del niño ha sido otra de sus importantes aportaciones. Según esta hipótesis, el crecimiento típico de los infantes en una cultura o en un grupo homogéneo puede no ser una pauta suficiente y; por tanto, no extrapolable a los niños de otros saberes o civilizaciones. Desde la Teoría Sociocultural de Vygotsky (como se citó en Sánchez, 2005), el objetivo es captar el argumento rural con sentido crítico, las personas que posean valores personales y sociales; así como sentido del lugar, se convertirán en ciudadanos que vincularan lo empírico, sabio, y lo científico para las acciones educativas, porque tienen un objetivo formativo fundamental para explicar sus retos en el contexto de los acontecimientos mundiales actuales.

En pocas palabras, la enseñanza debe tener una orientación humanística para que pueda modificar fundamentalmente las interacciones entre los individuos que viven en el medio agrario y ayudarles a desarrollar una conciencia crítica de su matizado contexto histórico. Para animar a los alumnos a acercarse críticamente a la realidad, es imperativo actualizar los contenidos curriculares, así como los métodos y las prácticas formativas.

Teoría del Aprendizaje de J. Piaget

Piaget, psicólogo y pedagogo suizo, descubrió que cada persona se desarrolla a su propio compás tras estudiar la formación y el desarrollo de las capacidades cognoscibles desde una visión biológica, orgánica y genética. Según las teorías de Piaget, el aprendizaje se produce cuando las estructuras cognitivas se reorganizan como resultado de procesos de adaptación al entorno, a partir de asumir experiencias y su acomodación según el conjunto previo de estructuras cognitivas del escolar.

Estos procedimientos presentan el aprendizaje como una consecuencia que va más allá de la simple recogida de información. Según las investigaciones de Piaget, en (1987, 1975, 1978) el sujeto participa activamente en el proceso revisando y asimilando la indagación basada en la experiencia previa para desarrollar el conocimiento. Distinguió cuatro elementos interrelacionados -maduración biológica, actividad, prácticas sociales y equilibrio- que afectan a los cambios en el pensamiento. Por tanto, los cambios biológicos predeterminados genéticamente se denominan maduración, como consecuencia del desarrollo físico, el entorno se vuelve más activo y, cuando el niño crece, interactúa socialmente con las personas de su entorno, que le transmiten sus propios conocimientos.

Según el autor, los cambios de pensamiento se producen a través del proceso de homeostasis, que es una especie de retroacción creada por los resarcimientos activos del sujeto a las perturbaciones externas. Toda actividad está motivada por una carencia, lo que crea un desequilibrio; pues, el individuo debe emprender alguna actividad para restablecer el equilibrio. Lo antepuesto envuelve, la necesidad de “asemejar” aquel escenario que produjo el cambio para poder “adecuar” sus estructuras cognoscitivas en una forma sólida y hacer más compacto la estabilidad mental.

En otras palabras, la escuela rural sólo instruye a los jóvenes rurales en las cuatro operaciones matemáticas fundamentales al tiempo que les enseña a leer y escribir. Así lo demandan las orientaciones curriculares que pretenden alterar el comportamiento mientras exigen que los alumnos memoricen materiales programáticos desconectados de la realidad rural. En este caso, el desprecio de la formación integral por el reto de elevar el calibre de la educación rural debe enmarcarse en el hilo de las actividades agrícolas.

Teoría de las Inteligencias Múltiples Gardner (1983)

Se pensaba que las personas nacen brillantes o no, y que la educación no podía permutar este hecho. La inteligencia se consideraba algo innato e inmutable. Sin embargo, en la década de 1980, Howard Gardner (1983, en Luca, 2000) presentó una teoría que define la inteligencia como "el conjunto de capacidades para resolver

problemas cotidianos" en el libro *Frames of Mind: La teoría de las inteligencias múltiples* (Gardner, 1994 en Luca, 2000:2). Cuando la inteligencia se describe como una capacidad, implica que puede mejorarse, también subraya que existen ocho categorías distintas en su teoría:

Lógico Matemática: capacidad para razonar con claridad y utilizar adecuadamente los números. sensibilidad a los vínculos y estructuras lógicas. entre otros, analistas de sistemas, ingenieros, contables, científicos y matemáticos.

Lingüística Verbal: capacidad para escribir o hablar con claridad y eficacia. dominio de la sintaxis, la fonética, etc. uso de ambos hemisferios. entre otros, ensayistas, poetas, reporteros y conferenciantes.

Corporal kinestésica: capacidad para realizar tareas con el propio cuerpo, resolver problemas y transmitir pensamientos y sentimientos. capacidad para manipular los elementos con facilidad utilizando las manos. habilidades en fuerza, velocidad y coordinación. percepción de cantidades y medidas. bailarines, médicos, cirujanos y artesanos.

Espacial: capacidad de pensamiento tridimensional. percepción, réplica, modificación y transformación de imágenes por parte de, entre otros, arquitectos, escultores y marinos.

Musical: Capacidad de percibir, discriminar, transformar y compositores, directores de orquesta, críticos musicales, expresar las formas musicales. Sensibilidad al ritmo, al tono y el timbre.

Interpersonal: la capacidad de relacionarse con los demás con éxito y comprenderlos. Actores de éxito, funcionarios elegibles, vendedores competentes y educadores.

Intrapersonal: Capacidad para desarrollar una autopercepción realista y para planificar y gestionar la propia vida. autocontrol, autoconciencia y autoestima. capacidad para comprenderse a uno mismo. filósofos, psicólogos y teólogos.

Naturalista: Capacidad para reconocer, clasificar y utilizar objetos, animales, plantas y elementos del entorno. Capacidad de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento del entorno. (1983 en Cazau, 2003)

La Teoría de Gardner pone de manifiesto que el Coeficiente Intelectual (CI) no debe calcularse en los mismos términos precisos que cuando nos fijamos en la tensión arterial, la altura o el peso. Gardner sostiene que creer que el C.I. es una única dimensión estática que puede evaluarse mediante exámenes realizados con papel y lápiz es un grave error (Gardner, 1983; Gardner y Hatch, 1989). Para Gardner (1993), la inteligencia es la capacidad de resolver un problema o producir un bien útil en al menos un contexto cultural. Aplicar la Teoría en el aula, puede ser difícil; sobre todo en instituciones que se adhieren a estrictos estándares nacionales de aprendizaje y cuando los profesores están bajo presión para mejorar el rendimiento de sus alumnos en pruebas generalizadas locales o estatales. El proceso educacional debe reestructurarse para aplicar la Teoría de las Inteligencias Múltiples.

Así pues, la misión del centro educativo es el desarrollo holístico de cada alumno adulto, ayuda a los facilitadores a reconocer y adoptar los puntos fuertes y potenciales de cada alumno adulto, a la vez que destella las creencias y filosofías profundamente radicadas de padres y facilitadores de que todos los alumnos están dotados de capacidades y talentos.

Bases teóricas

Se requiere considerar los conocimientos vinculados, los cuales se definen desde su teoría propia para una mejor explicación y mostrar su analogía, a fin de comprender el planteamiento del tema de investigación: La educación rural, el ambiente de aprendizaje y currículo de educación primaria del sistema bolivariano.

Educación Rural

Con la formación de los ciudadanos que lo habitan, la educación rural se refiere a una difícil y anhelada alternativa que promueve un giro hacia la prosperidad del campo. Es allí, donde es ineludible la participación activa que promueva las iniciativas hacia una dominante calidad de vida. La prioridad de que la institución escolar cumpla este rol y su compromiso con la comunidad rural son dos motivos de preocupación en esta dirección. Tradicionalmente, la escuela rural se ha centrado en la enseñanza de la

lectura, escritura y aprendizaje sin considerar otras características de la vida del alumno que permanece y vive en estos lugares remotos.

La Educación Rural Venezolana, se precisa hacer memoria a Prada (1964 p 30), quien relató “la escuela unitaria o rural en Venezuela fue creada para dar respuesta... a situaciones sociales prioritarias para el desarrollo nacional, por ello es definida como escuela de maestros”, esto significa que se basa el desarrollo y contribución de la comunidad en general, aunque no esencialmente subraya al docente como instructor de la comunidad, o con la capacidad para solucionar problemas en este espacio.

Marcelo (2014) sostiene que el acto de enseñar “fue concebida con una lógica progresista para orientar a determinadas clases hacia un trabajo manual, de índole agrícola y ganadera”. Por tanto, se requiere la consolidación de un orden social particular para permitir el establecimiento de un control social particular y la asimilación de un conjunto de valores por parte de un sector social particular. Las escuelas rurales, según el autor, son distinguidas por los cuerpos oficiales en la composición étnica de la población, los contextos económicos de la misma población, los desafíos geográficos e incluso elementos relacionados con la asistencia social. Santiago (2012) comenta que “...la conciencia del deterioro rural ha dado lugar a proyectos para gestionar transformaciones significativas al campo... donde la enseñanza de la geografía de punta para promover la identidad rural y el afecto al lugar.” (p 2).

El autor refiere; a la apatía, en los diferentes escenarios cuando se realizan los currículos o diseños, se toma en cuenta el contexto del campo, pero la educación sigue siendo bancaria, demostrando otro problema estructural, que deja a un lado esa labor pedagógica, que implica la educación y el conocimiento para esa escuela rural. De acuerdo con Uslar (como se citó en Santiago, 2012) señala:

...se tornó crucial asistir en la educación del ciudadano habitante del campo bajo la planificación educativa, currículos pedagógicos de acento renovado, y educar con las competencias apropiadas para participar aceleradamente en el desarrollo económico del país en el escenario epocal donde se fortalecía la democracia como dirección política del Estado, por encima de las dictaduras militares. La realidad agraria debía ser contemplada con conciencia de cambio. (p 5).

Esto implica tomar en cuenta, lo relacionado al diseño curricular donde se requería hacer énfasis en la formación rural, y que fuese con miras al desarrollo

económico tanto de la comunidad, como del mismo estudiantado. Desde esta misma visión, el autor (2012). Alude a la dificultad del establecimiento rural lo cual obedeció a su misión didáctica, que entonces distaba mucho de la finalidad de instituir a los ciudadanos del agro, esto conmovido por una escena histórico que desechaba los ciudadanos del mundo actual globalizado y que tenían otras necesidades e intereses.

De acuerdo con Núñez (2011, p 45), “la utilidad de la educación rural es el punto de referencia sobre el cual se realiza la labor educativa en las escuelas rurales. Por su parte, Bonilla (2001) destaca que las transformaciones en Educación Básica Rural, se reflejan en la LOE (1.986) y posteriormente en los noventa con la reforma curricular y el Proyecto Renovemos la Escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera (1.990). Por tanto, Sánchez (2009) comenta que: “Los principios que sustentan a la Educación Rural, se insertan en los planteamientos establecidos en la Constitución... del quehacer comunitario, la formación integral, la producción, la creación, salud, vida, innovaciones pedagógicas, la creatividad y la creación de organizaciones comunitarias”. (p 23)

Esto significa que la educación rural se rige por un diseño curricular establecido y que maestros, alumnos y comunidad, permanecen exceptuados, desde el ámbito educativo, sin poder participar, a partir de los diferentes espacios para expresar ideas desde la visión pedagógica, sociológico, económico y hasta axiológico acerca de la importancia que para el estudiantado y la comunidad representa la educación rural.

Áreas de Aprendizaje

Las áreas del sistema educativo que desarrolla actualmente, tanto en las escuelas urbanas como rurales; tienen una disociación en este asunto educativo, donde vemos como los programas dentro de los diseños curriculares obvian las áreas de aprendizaje que forman parte del desarrollo del niño a la incorporación del ambiente escuela rural-comunidad. En este sentido, de acuerdo con el Currículo de Educación Primaria Bolivariana (CBN) (2007) son aquellas “áreas que conforman un sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores determinados por los objetivos específicos del currículo, que permiten, en relación con el contexto histórico social, describir, interpretar, explicar, transformar y aprender de la realidad del desarrollo comunitario” (párr. 12).

De acuerdo con, el currículo mencionado, si se tomara en cuenta todas esas características referidas en el CNB, debió haberse incorporado la educación rural como área de aprendizaje; ya que, ayudaría en el proceso de impulso de las comunidades, tanto a nivel económico y social, como a nivel del estudiantado que de acuerdo con las observaciones realizadas no están conformes con las áreas que estudian en ese contexto, condición que limita a que se estudie con verdadera vocación.

De compromiso con el MPPE (2016) sugiere utilizar temas generativos en cada área de formación, que, como su nombre indica, crean un aprendizaje significativo y relevante en relación con los temas fundamentales y a través de las experiencias planificadas requeridas. (p.92). Desde esta mirada el tema generador enlaza con los pertinentes teórico-prácticos de cada área de formación a través de un lienzo temático que accede, por una parte, intuir el tema y, por otro lado, adaptarse, estudiar, profundizar y aplicar las premisas del área. El MPPE (2016), señala que: “Es aquí donde se potencian las habilidades pedagógicas y didácticas de los profesores, para considerar las características propias de los distintos grupos de estudiantes con los que está trabajando, la edad, las individualidades y el contexto” (p.92).

Por tanto, se requiere la consolidación de un orden social particular, para admitir el establecimiento de un control general específico y asimilación de un conjunto particular de valores, por parte de un sector general particular. Las escuelas rurales, según el MPPE (2016), son distinguidas por las entidades oficiales en la composición étnica de la localidad, los escenarios de la misma población, los desafíos geográficos e incluso elementos relacionados con la asistencia social.

Diseño Curricular.

El diseño curricular bolivariano, de acuerdo a la reforma curricular, presenta áreas de aprendizaje que no están vinculadas a la educación rural, lo que implica para el trabajo, un problema el cual, a través del modelo propuesto, servirá para incorporar esta área de aprendizaje al diseño curricular bolivariano. En esta situación, la educación rural se vio afectada negativamente por las políticas neoliberales y aún más aislada de las grandes líneas de acción educativa por programas compensatorios que se apegaban a los principios de las décadas anteriores.

Desde esta perspectiva, se hace alusión al diseño curricular, que de acuerdo con Sacristán (1991). "Organizando el contenido y la actividad de acuerdo con teorías pedagógicas específicas y principios metodológicos del aprendizaje, el diseño curricular tiene que ver con el momento de anticipar la evolución de la enseñanza para que aquélla se lleve a cabo" (p.3). Es decir, el diseño curricular agrupa el acopio de disposiciones que dan forma al Curriculum y a la acción, que se busca en la incorporación del área de aprendizaje como cultura y desarrollo rural, allí se estaría ejerciendo la teoría, pero al mismo tiempo en función de operar la práctica en todos los niveles. Por ello, el currículo forma parte de compuestos tipos de prácticas que no se pueden reducir únicamente a la destreza pedagógica.

Elementos del diseño curricular según Sacristán (1991)" son planes y programas de estudio, niveles de concreción curricular, enfoques curriculares, principios y planificación curricular, elementos reguladores del currículo." (p.77) Todos estos elementos le suscriben la importancia que representa un esquema curricular para la educación. Por tanto, el Curriculum es definido por el autor como una construcción social, al mismo tiempo que destaca el cómo, cuándo, y para que se enseña, resultando compartido para todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. Por su parte, Zabalza (1997), comenta que "para el diseño curricular es importante, su estructura y el pasaje en el que se ubican, proceso que se denomina, planeamiento curricular" (p. 10)

En consecuencia, se afirma que existen principios específicos de desarrollo curricular que deben tenerse en cuenta; esos principios son: Integración, secuencia vertical y continuidad. En este sentido, al diseño le sigue un proceso de desarrollo que está condicionado por la política educativa, organización y mecanismos establecidos dentro del sistema educativo de cada institución. Asimismo, Zabala (1997). Define el currículo como "...el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas;" (p.14). Es así, como el autor refiere a las condiciones que prácticamente están dadas para desarrollar un curriculum, en las escuelas de la ciudad como en las rurales, de allí que, es importante desde la visión práctica, lo cual hace la oposición entre un docente que opera en clase, sabiendo

porque hace todo aquello, a que esté contribuyendo con ello de cara al desarrollo global del estudiante.

Igualmente, el autor comenta que la idea, se refirió durante muchos años a ese conocimiento global, como en un plano de lo que era o debería ser un determinado plan de estudios, el autor comenta que quienes trabajan en un currículum, eran como el arquitecto en la estructura de la instrucción. Decía que “A cada uno se le daba su porción y en el mejor de los casos se les especializaba, para que la desempeñara con calidad y eficacia”. (p.14) Deja entre ver el autor, que quienes deben participar en la elaboración de los currículos son los profesores, por ser quienes conocen su contexto de trabajo y muchos de ellos con especialidades propias del ambiente que les correspondió ejercer.

Al respecto, el MPPE (2007) expresa que el currículum tiene por objetivo “generar un proceso educativo que permita desde la construcción de los conocimientos, caracterizar, reflexionar y analizar la realidad para transformarla” (p. 55). Demuestra que el docente debe estar presente en los cambios y transformaciones que se haga a los diseños curriculares, porque es desde allí, es donde se producen los conocimientos en función de considerar con bases a lo establecido por los diseños o programas.

Por otra parte, Arnas (1981). “El diseño curricular es una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones, y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares” (p.1) De acuerdo con el autor, el diseño curricular es un desglose del currículum; ya que, para conformar el plan de estudio y programas que componen la estructura del diseño; no se obtendría un diseño curricular como tal. Gimeno (1981). Comenta que; en primer lugar, se debe examinar la idea de diseño que anticipa, categoriza, planifica, organiza, relaciona y controla comportamientos, ideas y actividades para el cumplimiento de un objetivo o para crear una realidad, a fin de comprender la enseñanza como diseño y currículum. (p. 45)

En ese sentido, el diseño forma parte de la gestación profesional lo que permitirá diferenciar su actuar propio de otras funciones. Es por ello, que el Currículum según el autor, “...se logra a través del diseño que más bien viene a ser un esquema de ideas y acciones que sirven de apoyo a los conocimientos y funcionamiento de la realidad

mejorando así la enseñanza”. (p 47) Desde esta visión, la educación es fructificar, si la práctica previa ayuda a proveer planes adecuados en un contexto concreto.

Para,Taba (1974). Propone la importancia de “elaborar los programas escolares, basándose en una teoría curricular que se fundamente en las exigencias y necesidades de la sociedad y la cultura”. En otras palabras, hay que crear un plan de estudios para cada tipo de cultura teniendo en cuenta el contexto en el que se utilizará y con la vista puesta tanto en el presente como en el futuro. Los objetivos, los temas y las actividades de instrucción y aprendizaje pueden crearse partiendo de esta base.



Modelo Curricular Hilda Taba (1974)

La Educación Primaria.

Niños y niñas de seis a doce años, o hasta que ingresen al siguiente subsistema, tienen garantizada toda una formación en el Subsistema Educativo Bolivariano (2007) (SEB). Con una conciencia que les permita comprender, confrontar y verificar su realidad por sí mismos, y la capacidad de aprender de su entorno, pretende educar a niños y niñas con una actitud reflexiva, crítica e independiente. Esto les permitirá ser más conexos, protagonistas y corresponsables de sus acciones en la escuela, la familia y la comunidad.

Desde esta mirada el SEB, la educación básica es aquella que certifica la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, entre otros elementos que conforman la enseñanza y algunos conceptos culturales considerados imprescindibles, denominadas competencias básicas y competencias clave.

El Ministerio de Educación (1981) afirma que la enseñanza primaria es obligatoria y gratuita. Consta de seis cursos académicos y suele cursarse entre los seis y los doce años. El objetivo de la educación primaria es garantizar que los educandos una educación integral que desarrolle plenamente su personalidad y los prepare para cursar con éxito la educación secundaria obligatoria. Esto incluye ayudar a los escolares a aprender expresión y comprensión orales, lectura, escritura, aritmética, la adquisición de conceptos culturales fundamentales, el hábito de la coexistencia, así como el estudio y el trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

En este punto, la acción educativa tendrá como objetivo integrar las variadas experiencias y aprendizajes de los estudiantes, y se ajustará a sus ritmos de trabajo. La Educación Primaria se divide en asignaturas y áreas que tienen un carácter global e integrador, y es impartida por profesores cualificados en cada una de las disciplinas que abarca este nivel. Profesores con la especialización o titulación adecuada imparten música, educación física y lenguas extranjeras.

Marco Legal

La indagación se fundamenta en el cuadro legal que interviene en los procesos educativos curriculares, la cultura y el desarrollo comunitario del aporte teórico. Siendo la primera ley universal que se establece y rige muchas cartas magnas: La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) quien contempla que: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios" (art. 25). La situación económica actual de las familias apremia asegurar de diferentes formas, en este caso la educativa, una enseñanza pertinente poder satisfacer el derecho que tienen las familias a un nivel de

vida adecuado, mediante una enseñanza oportuna que oriente a los estudiantes sobre como participar y mejorar las actividades que se desarrollan en su entorno.

En esta misma declaración (ob. cit.) su artículo 26 párrafo 2 establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales... los cual se relaciona directamente hacia una educación que desarrolle el potencial de los estudiantes del campo, los cuales cuentan con habilidades y destrezas propias de su personalidad, las cuales han sido del acervo cultural durante generaciones.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece que "La creación cultural es libre" (art. 98) Lo cual permite por ley a las escuelas como parte cultural de la comunidad, a desarrollar y proteger toda actividad propia de la cultura local, mediante la planificación y desarrollo de sus propias manifestaciones. Por ello establece también que Los valores de la cultura son un bien inalienable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado defenderá estableciendo el marco necesario, el marco jurídico, los recursos financieros y los presupuestos. (Art. 99)

Siguiendo en el ámbito constitucional (ob. cit.) se considera a la educación como un derecho humano y una obligación social primordial... basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social es el objetivo, según la declaración de principios, "con el fin de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y permitirle expresar plenamente su personalidad." (art. 102) Los niños y niñas como sujetos de derecho, merecen una educación que los oriente y forme sobre las transformaciones sociales, partiendo de su comunidad con la valoración del trabajo como medio para lograrlo.

La misma constitución (1999) estipula que "Toda persona tiene derecho a una educación integral." (art. 103) Lo cual permite interpretar el carácter integral y de calidad, como que el estado debe comprometerse a complementar la educación pertinente hacia la educación rural, incluida con los fundamentos transformadores que establece en el preámbulo de la misma.

Es necesario mencionar el Plan Patria (2025) el cual establece dentro de sus objetivos nacionales "Desarrollar el poderío económico... mediante la construcción de un nuevo sistema productivo, sistema logístico y de distribución." (p. 25) Y la tierra es

un recurso potencial que garantiza la seguridad alimentaria, y puede ser aprovechado al máximo mediante la formación de los futuros ciudadanos que tomaran las riendas de la labor del campo, y así garantizar el futuro del país.

La Ley Orgánica de Educación (LOE 2009) plantea que la educación rural está dirigida al logro de la formación integral de los estudiantes del campo, para propiciar, “mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad en el marco del desarrollo endógeno” (art. 29). Punto fundamental de las razones por las cuales la educación rural necesita un currículo adecuado a su área geográfica, en función de potenciar todas las habilidades y destrezas de los estudiantes para promover un verdadero desarrollo social.

El fin de la educación según la LOE (ob. cit.) parte en maximizar el potencial creativo de cada persona para la plena expresión de su personalidad con valores locales, regionales y nacionales. Para desplegar el potencial creativo de los estudiantes de las zonas rurales es pertinente adentrarlos en los conocimientos relacionados a su área de conocimiento, a su entorno socioeconómico, que vayan asumiendo el compromiso de la verdadera transformación social mediante el trabajo emprendedor e innovador, garantizando la sustentabilidad de su familia y el crecimiento de su comunidad. Este aporte teórico promueve el cumplimiento de los fundamentos en especial cuando se establece en el artículo 15 “Formar en, por y para el trabajo social liberador... vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable”

En el misma LOE en el art.15 como fin “Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social” Esta estructura socioeconómica que garantice la felicidad, solo puede lograrse mediante las metas de un desarrollo local establecido en los aprendizajes que los niños y niñas logren en su formación desde la escuela y luego el liceo, para sean seres participativos y conscientes de su papel en la comunidad.

Siguiendo en esta ley orgánica de educación, se integra la participación de los grupos organizados, cuando en su artículo 18 fomenta que el colectivo de organización social y el estado: Están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos... y fortalecimiento de sus valores éticos”. Lo cual confirma una parte

fundamental del trabajo, porque los aportes que hagan las comunidades al currículo y su estatus de problematizador, será fundamental en los aprendizajes y valores que asimilen los estudiantes. Estableciendo no solo en la parte de desarrollo, sino también la histórica, geográfica y cultural con respeto al ambiente como fuente de sustentabilidad. Además de promover la real integración de escuela familia y comunidad.

Es de aclarar mediante La LOPNNA (2007) que el aporte teórico no se trata de una especie de explotación, esclavitud, servidumbre o trabajo forzoso infantil como ligeramente pudiera ser interpretada, consiste en un derecho establecido en esta ley en su artículo 54, “para brindar una educación integral de la más alta calidad”. Por tanto, consciente de los procesos contextuales de producción, mediante la vinculación entre el trabajo liberador y su papel en los procesos productivos de la comunidad. En garantía de todos sus derechos contemplados en esta ley.

El aporte teórico se establece como un derecho de ser parte de su cotidianidad. Como lo establece la LOPNNA (ob cit.) en su artículo 18 “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida ciudadana”. Consiste entonces en el libre derecho de participar en las actividades familiares que son su propio sustento, para lograr un nivel de vida adecuado. Lo cual se expresa en el artículo 30 en el disfrute de: a) Una alimentación sana y equilibrada que responda a las exigencias de la higiene, la salud y la dietética. b) Una vestimenta que proteja la salud y esté adaptada al clima. c) El acceso a los servicios públicos básicos y a una vivienda respetable, segura, higiénica y saludable.

Es decir, solo se logra con el desarrollo de la comunidad, en un proceso de formación desde la temprana edad, donde los niños sean conscientes y críticos de su situación actual, y como mejorarla, se trata de una cuestión de justicia social.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLOGICO
Consideraciones Metodológicas del Objeto de Estudio

Esta indagación, desde el método se adscribe en la concepción del constructivismo social, dado que el conocimiento se puede concebir como un proceso útil por parte del ser humano y éste, a partir de los conocimientos elaborados, transforman su propio ser y, por ende, su realidad. En este caso, la realidad que hay en su entorno escolar. En ese sentido, La Torre, Arnal y Rincón (2003) sostienen:

...tiene como objeto la comprensión del complejo mundo de la experiencia humana: cómo las personas viven, experimentan, interpretan y construyen los significados del mundo social, y cómo éstos son integrados en la cultura, el lenguaje y las acciones de los actores sociales. (p. 197)

Por su parte, Valles (1999) indica que el constructivismo social se genera de forma "colectiva mediante el lenguaje y la interacción social en general" (p. 60). Desde esta mirada, entonces, se generó aportes teóricos sobre el área de aprendizaje cultura y desarrollo rural para la integración en el esbozo curricular de la educación primaria venezolana en el contexto de la Unidad Educativa Canea del Municipio Junín.

Paradigma de la investigación

Al existir un fuerte vínculo entre el sujeto y el tema de estudio -se forma una afinidad sujeto-realidad, se considera que el paradigma interpretativo es el más adecuado para servir de paradigma que debe dirigir toda la actividad investigadora. Según Capocasale (2015, p.43), "Su objetivo es profundizar en la realidad compartida y fabricada de los sujetos y comprender cómo operan como resultado de sus acuerdos intersubjetivos... Actualmente, el foco principal se centra en los significados que las personas proporcionan a sus propias acciones en los contextos en los que se desempeñan."

En este argumento el objeto de disertación hace parte de una experiencia vivida por el investigador; y a su vez, son las prácticas propias de los actores de la investigación, que son los docentes. A razón, hubo una interacción de los actores con el investigador, en un contexto social específico; en este caso, el ámbito educativo del que hace parte el investigador.

Naturaleza de la Investigación

La intención investigativa tuvo un enfoque cualitativo, puesto que se va a cualificar una situación, a través del estudio las vidas de un contexto expreso. Según Monje (2011):

Basada en un análisis sistemático que considera la complejidad de las relaciones humanas y la integración del individuo en el conjunto social, la perspectiva cualitativa muestra una mayor tendencia a examinar al sujeto en su interacción con el entorno al que pertenece... (p. 14)

El propósito de este estudio es recoger y analizar información sobre las actividades realizadas por los profesores en sus clases, teniendo en cuenta que estos actos implican una comprensión de la experiencia tanto individual como grupal. Lo esencial del enfoque cualitativo, según el autor, es que crea una conexión entre el investigador y el sujeto del estudio, permitiéndole valorar y evaluar la realidad de su entorno inmediato. Y se hagan representaciones de las concurrencias en el contexto donde se inserta el objeto de estudio. En esta perspectiva, Bravo (2015) Al incluir lo que dicen los participantes..., la investigación cualitativa enmarca un conjunto de descripciones específicas, circunstancias, acontecimientos, individuos, interacciones y comportamientos que pueden observarse. De este modo, la investigación cualitativa es muy útil para examinar cuestiones del mundo real o circunstancias particulares porque permite explorar, describir y evaluar circunstancias o hechos del mundo real. (p. 199)

A partir de esto, que se asume para esta indagación generar aportes teóricos sobre el área de aprendizaje cultura y desarrollo rural para la integración en el diseño curricular de la primaria venezolana en el contexto de la Unidad Educativa Canea del Municipio Junín. los datos son tomados directamente de la realidad y que la investigación de campo es aquella que se realiza en el lugar y tiempo donde ocurren

los fenómenos de la investigación, el trabajo de investigación en este sentido se enmarca en una investigación de campo, de acuerdo con el marco epistemológico paradigmático propuesto. En este respecto Sabino (2014), precisa la indagación de campo como objeto de estudio actúa como principio de datos para el investigador; implica la observación minuciosa de casos, del comportamiento humano y de las circunstancias en las que se producen sucesos específicos; como resultado, la naturaleza de las fuentes dicta el método de recogida de datos. (p.110)

Asimismo, en el manual (UPEL) (2016) define la investigación de campo como “el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes”, (p.18). Desde este carácter, los datos o información se recogieron concisamente del entorno investigado, la cual fue la práctica sobre el área de aprendizaje cultura y desarrollo rural para su integración en el diseño curricular de primaria venezolana en el contexto de la Unidad Educativa Canea del Municipio Junín

Método de investigación

Con basamento en los trazados de Rodríguez, Gil y García (1999), el método hace crónica a “la forma característica de investigar determinada por la intención sustantiva y el enfoque que la orienta” (p.40). Esto, teniendo en cuenta la necesidad del investigador. Es así, en conexión con el enfoque cualitativo y las particulares de la investigación, se adopta la Fenomenología, según Rodríguez, Gil y García (1999). afirman que la filosofía del método fenomenológico se basa en la descripción de experiencias. Este tipo de investigación pretende profundizar en la descripción del problema del mundo. El relato de la representación del hombre en el mundo es crucial. En consecuencia, se trabaja utilizando un lenguaje descriptivo con la intención de enfocar la experiencia humana a través de la contemplación e identificar así las formas reales y auténticas del propio pensamiento. (p. 229)

En consecuencia, es necesario utilizar el método fenomenológico para estudiar la realidad de los espacios rurales de aprendizaje para su integración al currículo de la educación primaria venezolana, porque su naturaleza y estructura sólo pueden ser

comprendidas desde el marco referencial interno de los sujetos que viven y perciben su gestión dentro de la institución.

La sustancia de esta realidad depende de cómo la experimente y comprenda el individuo; es una realidad particular interna y personal, distinta del escenario social, tal como lo plantea Schütz (1932), quien afirma que “corresponde al mundo de objetos culturales e instituciones sociales en el que todos hemos nacido, dentro del cual debemos movernos y con el que tenemos que entendernos”. (p.37-39). Se apoyó en el procedimiento fenomenológico interpretativo, representada por Heidegger (1975), la cual relata las estructuras de la práctica tal y como se presentan en la conciencia. Esto permitió resaltar los aspectos propios y subjetivos de la experiencia, es decir, cómo influye las áreas de aprendizaje de educación rural en la integración en el diseño curricular de primaria venezolana.

A partir de aquí, la investigación permitió estudiar los fenómenos tal y como son coexistidos, percibidos y comprendidos por los protagonistas. Describe el significado de las vivencias que tiene un grupo de personas, a partir de una experiencia y situación biográfica. Según Schütz (1932). Este espacio "consiste en el entorno físico y social que el sujeto define y ocupa mientras desempeña un papel en relación con los demás". (p 37) Los profesores de la escuela Canea del Municipio de Junín, afirman Táchira con respecto a un fenómeno situado en una trama específica; es decir, adoptan el concepto de fenómeno cotidiano porque cada hecho social sólo puede ser comprendido en su contexto y tiene un significado común o simbólico en la vida diaria.

Diseño de la Investigación

En este punto, el investigador pretendió abordar el estudio del trabajo de campo a partir de la comprensión de la experiencia de los significados que impregnan la vida cotidiana de los principales informantes. Al respecto, Martínez (2006) afirma que:

... el trabajo de campo debe tener en cuenta una serie de factores, entre los que destacan: el lugar donde se buscan los datos, la necesidad de repetir la observación evitando sesgos, el contenido verbal y no verbal de la relación entre el investigador y el sujeto o sujetos estudiados, el contraste con otros métodos de recogida de datos y la evaluación objetiva siendo conscientes de su subjetividad (p. 81).

Según Martínez (2004) la fenomenología como método necesita pasar por las siguientes etapas para poder desarrollarse en esta investigación:

Etapas previas

Para minimizar cualquier factor de distracción, o lo que Husserl llamaba "epoché", se tuvo en cuenta este planteamiento, y se adoptó una mentalidad en la que se hizo un esfuerzo por evitar desde el principio formulaciones predeterminadas de conjeturas que altere la interpretación que resultaría de la realidad investigada; y de un modo u otro, podría afectar al proceso de investigación, como posiciones filosóficas y políticas, creencias, cultura, conjeturas e incluso hipótesis. La técnica fenomenológica pasará a las etapas siguientes una vez que sea posible poner entre paréntesis los elementos incorrectos.

Etapas descriptivas

El objetivo de esta fase fue proporcionar la descripción más exhaustiva y objetiva del fenómeno y, al mismo tiempo, intentar ofrecer la evaluación más precisa de la realidad de cada sujeto, así como de su entorno y circunstancias. Para ello, se adoptaron una serie de medidas concretas:

1. Selección de las técnicas apropiadas o procedimientos para la ejecución del estudio sobre el fenómeno, lo que se hace para el conocimiento de las realidades humanas. En consecuencia, se seleccionó las técnicas la entrevista en profundidad y el cuestionario.

2. Se empleó las técnicas escogidas con el propósito de lograr la mayor información posible relacionada con la temática estudiada sobre las cual se desarrolló la descripción protocolar.

3. Se realizó la descripción protocolar, reflejando la realidad tal como se presentó, requiriendo atención, cuidado y trabajo.

Etapas Estructurales

Tras una lectura general de la representación de cada protocolo, que se dividió en unidades temáticas, se identificó el tema central que domina cada unidad, se expresó el tema en términos científicos y se terminaron todos los temas centrales en una estructura característica específica. A continuación, se redactaron las entrevistas a los informantes clave y se utilizó la teoría elaborada previamente para comprender los fenómenos descritos fenomenológicamente.

Etapas de Discusión

Con el fin de adquirir una mayor integración y ampliación del conocimiento, en el campo examinado, se comprobaron los resultados, y de esta manera se produjeron en contraste con el método científico tradicional, la discusión de los resultados en la metodología fenomenológica toma un camino diferente porque expresa, cómo o por qué suceden las cosas; incluso con respecto a los fenómenos humanos. Es sabido que una variable de la vida humana no debe controlarse o aislarse de forma estricta, sino que debe alterarse artificialmente sacando la experiencia de su entorno natural.

Como se pudo valorar, los pasos a seguir con este método fueron lo suficientemente explícitos en su procedimiento y en esencia, constituyendo una laboriosa tarea que permitió respetar y llevar a cabo con suma cautela los propósitos de la investigación en general, así como las características específicas del método aplicadas de la mejor cualidad posible.

Descripción del Escenario

Según Creswell (2006), uno de los requisitos previos cruciales para este estudio fue la selección de un entorno en el que recoger los datos y, a partir de ahí, construir gradualmente los objetivos del estudio: El investigador se desplaza con frecuencia al lugar donde se encuentra en los participantes para realizar allí la investigación. Esto permite al investigador hablar en profundidad sobre el individuo o el entorno. (p.165). Esto depende de algunos factores que el investigador debe considerar para evitar

molestias que puedan comprometer la ejecución del estudio. La Unidad Educativa Canea del Municipio Junín, Estado Táchira, sirve como escenario del estudio.

Sujetos de Estudio

Al sujeto se le otorga un papel preponderante en el método cualitativo porque es quien influye significativamente en la investigación. Se centra en la producción de la realidad social a través de procesos interactivos que forman parte de la vida diaria. En la investigación, "la selección de los informantes, que implica una selección consciente e intencional", según Rodríguez, Gil y García (1999, p.134).

Los informantes clave son cruciales para el éxito de cualquier trabajo de campo porque fueron elegidos cuidadosamente, tenían la experiencia necesaria en el tema para llevar a cabo el estudio con precisión, estaban presentes cuando se recogió la información y, lo más importante, estaban dispuestos a cooperar para responder a las preguntas de la entrevista. Así pues, se seleccionaron siete (07) informantes para este estudio.

Criterios de selección

Los informantes fueron elegidos intencionalmente de acuerdo con los objetivos del estudio. Sostiene Martínez (2004) En el muestreo intencional se recogen una serie de criterios que se consideran necesarios o muy convenientes para disponer de una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines perseguidos por la investigación, (p.137). A la luz del concepto mencionado, el estudio tuvo en cuenta los siguientes factores al elegir a los informantes clave: título, años de servicio, especialidad y cargo. Así, se afirma lo siguiente:

Cuadro N° 1 Criterios de selección Informantes

Cargo	Años de Servicio	Título	Especialidad o Maestría
Profesor de primer Grado	18	Licenciado Básica integral	Especialización en planificación educativa

Profesora de segundo grado	12	Licenciado Básica integral	Especialización en planificación educacional
Profesora de tercer grado	14	Profesor en Educación física y deporte.	Especialización en planificación educacional
Profesor de cuarto grado		Profesora en educación Rural	Doctora en Educación
Profesora de quinto grado	22	Profesora en Educación Integral	
Profesora de sexto grado	18	Profesor en educación integral	Especialización
Supervisor Coordinador	20	Profesor en educación integral	Maestría en gerencia educativa

Nota: Cuadro elaborado por Roa (2021)

Categorías de estudio

Las categorías son nociones genéricas que reflejan los aspectos, facetas e interacciones más generales y esenciales de los fenómenos y la cognición (tiempo y espacio, cantidad y calidad, forma y contenido, posibilidad y actualidad, según Cerda (1991). (p.325). Se trata de nombres que tienen significado y captan las características clave de un aspecto concreto del fenómeno investigado.

Las categorías preestablecidas son aquellas a las que un investigador asigna conscientemente. Se puede partir de una colección de categorías preestablecidas, según Martínez (2004). Siempre que se manejen con mucha cautela y como algo provisional hasta que se confirmen. (p. 76). Para Strauss (1987). Que describe el método deductivo de codificación a categorías establecidas a priori, en este estudio existen tres (03) categorías preestablecidas. Es responsabilidad del investigador adecuar cada unidad a una categoría existente, por lo que en esta investigación se parte de las siguientes: Áreas de Aprendizaje, Diseño Curricular y Educación Rural.

Cuadro N° 2
Categorías y Subcategorías Preestablecidas para el Estudio

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
ÁREA DE APRENDIZAJE	Habilidades
	Destrezas
	Actitudes
	Valores
DISEÑO CURRICULAR	Curriculum
	Contenidos
	Planes de estudio
	Programas de estudio
	Niveles de concreción curricular
	Enfoques curriculares, Planificación Curricular
EDUCACIÓN RURAL	Competencias del docente
	Enseñanza
	Formación Integral
	Producción
	Innovaciones pedagógicas
	Creatividad
Organizaciones Comunitarias	

Nota: Cuadro elaborado por Roa (2021).

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

Las estrategias e instrumentos utilizados para recabar información sirven para documentar la situación tal y como se percibe en el entorno objeto de estudio como la persigue el ser humano desde la perspectiva de cada informante clave. Recogida de datos afirma Rodríguez, Gil y García (1999) “es un proceso por el que se elaboran o estructuran en mayor o menor grado determinados objetos, hechos, conductas, fenómenos entre otros” (p. 144). En otras palabras, la recopilación de datos comienza después de que el investigador sea capaz de cotejar instancias, reconocer discrepancias y contradicciones y prestar atención a diversos puntos de vista sobre la cuestión.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), en la cogida de la información se “busca obtener datos que se convertirán en información de personas, comunidades, contextos o en situaciones de profundidad, en las propias formas de expresión de cada

uno de ellos” (p.409). Dado que se trata de individuos, los datos relevantes incluyen: ideas, concepciones, imágenes mentales, emociones, creencias, pensamientos, experiencias, vivencias manifestadas en el lenguaje, individualmente o en grupos, que deben reunirse para ser analizadas y dar contestación a las preguntas de investigación, lo que a su vez genera el saber necesario. En relación a la entrevista Rodríguez, Gil y García (1999). indican que: “Para recabar información sobre un tema determinado, un individuo (el entrevistador) pedirá información a otra persona o grupo (los entrevistados, informantes). Por tanto, supone la presencia de al menos dos individuos y la posibilidad de comunicación hablada” (p 167).

Referente a la entrevista se utilizó el guion semiestructurado. Con respecto Folgueiras (s f.) señala que, en una entrevista estructurada, el tipo de información que se necesita está igualmente predeterminado y, del mismo modo, se crea un guión de preguntas basado en ello. No obstante, el carácter abierto de las preguntas permite recoger más datos y más complejos que con una entrevista planificada. (p. 1)

La flexibilidad y la dinámica del guión de entrevista lo convierten en una herramienta valiosa para cualquier investigador cualitativo. Este tipo de entrevista permitirá un acercamiento objetivo y comprensivo a los informantes principales, que aportaron los datos cruciales para la investigación y los objetivos de este estudio. Sin embargo, debido a que se realizan en diversos entornos, como mientras se ayuda al entrevistado a realizar una tarea, este tipo de entrevista suele denominarse entrevista informal Agar (como se citó en Rodríguez, Gil y García, 1999, p.168). El entrevistado (interlocutor) no se limitó a expresar su opinión de esta manera (véase el anexo 1).

Valoración de los Instrumentos

Mediante la técnica del Juicio de Experto, para la que se ofreció un instrumento de evaluación y la elaboración de los objetivos, se valoró el contenido del guión de la entrevista. La definición de Escobar-Pérez y Cuervo-(2008) Martínez de la técnica del juicio de expertos es la siguiente: "una opinión informada de personas con conocimientos en la materia, que son reconocidas por otros como expertos competentes en la misma, y que pueden aportar información, evidencias, juicios y

valoraciones" (p. 2). Para esta actividad se eligió a tres expertos con formación de doctorado para que revisaran el guión de la entrevista semiestructurada creada para el estudio utilizando sus conocimientos.

Criterios de Cientificidad de la Investigación Cualitativa.

Fiabilidad y Validez.

El grado de aproximación que pueden producir los resultados de muchas investigaciones, realizadas por diversos investigadores pero que comparten un objeto de estudio similar, se denomina fiabilidad. Yuni y Urbano (2005), definen como: "la estabilidad, es decir el grado en que la información o el registro de observaciones son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación." (p.176). Esto otorga la posibilidad de que cualquier científico siguiendo el mismo o parecido procedimiento logre el objetivo de generar aportes teóricos sobre el área de aprendizaje "cultura y desarrollo rural" para su integración en el diseño curricular de educación primaria venezolana en el contexto Unidad Educativa Canea del Municipio Junín.

La validez, puede ser precisada por el grado en que los resultados reflejen un informe claro y distintivo de la realidad Martínez (2004), señala que el grado de coherencia lógica interna de los resultados de un método y la ausencia de discrepancias con los resultados de otras investigaciones o estudios bien reconocidos sirven de indicadores de la validez de un método, al igual que la investigación realizada con él. (p.119).

La triangulación, que consiste en comparar los datos obtenidos de los participantes en el estudio, destaca en el enfoque cualitativo para garantizar la validez y la fiabilidad, ya que permite tasar el grado de coherencia entre las inquietudes del entrevistador y el soporte teórico. Según Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (2006), la triangulación constituye método de validación que consiste en reexaminar cualitativamente los datos recogidos. Su objetivo es dar credibilidad a las conclusiones. Puede adoptar formas muy diversas, pero en el fondo es la combinación de dos o más

enfoques de investigación distintos utilizados para examinar las mismas unidades empíricas. (p.21).

La triangulación pretendía contrastar la indagación fundamentalmente para establecer la veracidad de la información a partir de la convergencia de las evaluaciones situacionales. Su uso eficaz reducía al mínimo la incoherencia de la información, pero también dependía de la capacidad del investigador para garantizar que la comparación de los numerosos puntos de vista produjera interpretaciones fiables.

Transcripción de la Información

Así pues, la triangulación pretendía contrastar la información fundamentalmente para establecer la veracidad de la información a partir de la convergencia de las evaluaciones situacionales. Su uso eficaz reducía al mínimo la incoherencia de la información, pero también dependía de la capacidad del investigador para garantizar que el cotejo de los numerosos puntos de vista produjera interpretaciones fiables.

Una vez introducidos los datos en cada formato de texto, se eligieron los párrafos u oraciones con ideas implícitas adecuadas a las preguntas iniciales que condujeron a los objetivos del estudio; a continuación, estos párrafos se delimitaron con números de línea. El objetivo de esta enumeración era garantizar que cuando cada oración se trasladara al informe escrito de la investigación, sirviera para su delimitación (número de línea).

La aproximación inicial a los conceptos se realiza durante la lectura y extracción de los párrafos o líneas pertinentes para familiarizarse con ellos y crear conexiones mentales, lo que da lugar a la primera interpretación del proceso y da origen a los códigos y dimensiones.

Es importante señalar que cuando se agrupan párrafos o frases por su afinidad de ideas, o cuando se crean subcategorías, se utiliza la cromatización, un proceso que consiste en dar a cada grupo de párrafos o frases un color específico. Esto evita que se entrecrucen fragmentos de texto que no son coherentes y permite desarrollar códigos emergentes o categorías emergentes.

Análisis de la Información

Una vez recogidos los datos en la zona de estudio, se organizaron y procesaron con el objetivo de comprender el significado y el carácter del argumento de investigación desde la perspectiva de los informantes clave. Según Morse (2003), ésta es la fase del proceso de investigación cualitativa en la que "...compaginar datos, de hacer obvio lo invisible, de reconocer la importancia a partir de lo insignificante, de vincular hechos al parecer no relacionados lógicamente, de encajar unas teorías con otras y de atribuirle consecuencias a los antecedentes." (p.32).

En otras palabras, es necesaria una cuidadosa ordenación de los datos porque en ese momento se reconfigura el objeto de estudio, se le da un significado basado en la evidencia empírica, y así "se hace visible lo invisible" y se distingue lo significativo de lo figuradamente intrascendente. Piñera y Rivera afirman que (2013) "...el análisis de datos no atiende a unas directrices fijas y concretas, puesto que en la metodología cualitativa existen diversos enfoques, perspectivas y orientaciones." (p.120).

La tarea de análisis e interpretación de la indagación resultó ser la más beneficiosa en el proceso, ya que permitió disponer de resultados y conclusiones que profundizaron en la comprensión del mundo estudiado. Desde esta visión, la información se describió como materiales informativos que ilustraban un determinado fenómeno, lo que significaba una conceptualización y un modo de expresión que permitían su conservación y difusión. Al respecto Rodríguez y otros (ob.cit), señalan: "Los datos recogidos en el campo constituyen las piezas... que el analista se encarga de ir encajando (...) para orientar la búsqueda de nuevas evidencias susceptibles de incorporarse a un sistema emergente de significados que da cuenta de la realidad estudiada. (p.197).

Se afirma que "analizar datos implica estudiar cuidadosamente un conjunto de piezas informativas para delimitar porciones, descubrir vínculos entre ellas y relacionarlas con el todo" para profundizar en la idea (ob.cit., p.200). En consecuencia, el objetivo de todo análisis era obtener una penetración más honda de la realidad investigada y avanzar a través de su descripción y comprensión hacia el desarrollo de

modelos conceptuales aclaratorios que hagan avanzar significativamente la teoría en un campo de estudio concreto.

El siguiente paso en el planteamiento procedimental de este análisis fue la categorización, un método de organización de los datos que recogía los criterios comunes relacionados con este elemento y que se descubrieron para incluirlos en el desarrollo del estudio. Y, por último, lograda las primeras pesquisas, se efectuó una reflexión teórica sobre el objeto. De esta manera, se partió de la información recopilada a la teoría, bajo la mirada de la intersubjetividad, de modo que se pudo presentar objetivación desde la naturaleza subjetiva de los actores, lo cual determinó la generación de aportes teóricos del área de aprendizaje “cultura y desarrollo rural” para su integración en el diseño curricular de primaria venezolana en el contexto de la Unidad Educativa Canea.

Teorización

El descubrimiento y la manipulación de categorías, así como las conexiones entre ellas, fueron posibles gracias al proceso cognitivo de teorizar. La percepción, la comparación, el contraste, la adición, la ordenación, la vinculación e interacción y la especulación son aspectos de la teorización. Se necesita imaginación creativa para traducir los datos en teoría. Popper afirma que las teorías son "resultado de una intuición casi poética" (1963, p. 192). Las conjeturas sobre las relaciones que pueden establecerse entre los fenómenos estudiados y las uniformidades y regularidades subyacentes se denominan hipótesis y teorías, ya que no se extraen de los hechos observados, sino que se crean para dar cuenta de ellos. Estas "felices conjeturas" exigen una gran dosis de ingenio, sobre todo si suponen un alejamiento significativo de los paradigmas científicos aceptados, como ocurrió con las ideas fundamentales que subyacen a cada una de las ciencias.

Según Coffey y Atkinson (2005) “La teorización es integral al análisis, es buscar los que está por detrás de los datos y desarrollar ideas” (p.59). El objetivo es integrar las derivaciones de la investigación en la posterior construcción de la teoría. Para Martínez (ob.cit) El proceso de teorizar reside en descubrir y manipular categorías y las

relaciones entre ellas". (p.279). Para desplegar este paso, se manejaron las categorías emergentes de manera holística, estableciendo sus relaciones, para luego contrastarlas con las posturas de algunos teóricos. Esto permitió la creación de aportes teóricos sobre el área de aprendizaje "cultura y desarrollo rural" al permitir la construcción mental de un nuevo análisis sintetizado de los descubrimientos más importantes del estudio e integrarlos a un cuerpo de conocimiento ya establecido.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se revelan los descubrimientos de la investigación, referentes a aportes teóricos sobre el área de aprendizaje “cultura y desarrollo rural” para la integración en el currículo de educación primaria bolivariana venezolana en el contexto Unidad Educativa Canea del Municipio Junín, producto de los diálogos realizadas a los informantes clave. Asimismo, se hace mención al proceso que permitió la elaboración de las dimensiones, categorías y subcategorías con sus significados, los cuales se compararon y contrastaron con literatura asociada a la temática.

Una vez se congregó los descubrimientos en confirmación de unidades de significado notables emergieron tres (03) categorías: *Adecuación Curricular (AC 01)*, *Aprendizaje para la vida (Aplv02)*, *Desarrollo Integral Sociocultural (DIS03)* que, junto con sus códigos, se revelan y apoyan potencialmente. Una vez establecida esta conexión, se unieron los testimonios descubiertos y el análisis del investigador, y se esbozó una nueva categoría más profunda, denominada dimensión, para ayudar a comprender los datos. Esta categoría tenía en cuenta el eje de relaciones que existía entre los códigos o categorías menores.

Consecutivamente, se efectuó un proceso de contrastación entre los hallazgos del análisis descriptivo de cada unidad y los de las otras unidades, así como entre dichos hallazgos y los de los autores consultados para el marco referencial. Partiendo de la contrastación, fue posible entonces reformular y corregir algunos constructos teóricos previos para realizar una investigación original sin recurrir al plagio ni plagiar estudios anteriores sobre aportaciones teóricas en el campo del aprendizaje de la cultura y el desarrollo rural.

Por último, las aportaciones teóricas ayudaron a reunir los resultados del estudio en un todo único y lógico que se vio reforzado por las contribuciones de los autores cuyos trabajos se evaluaron en el marco referencial. En él, este proceso se abordó de

forma holística, teniendo en cuenta tanto las percepciones de la realidad de los informantes en contraste con las afirmaciones del investigador y las investigaciones de otros autores, como aportes teóricos sobre los que se construyó la investigación.

Las numerosas dimensiones, constituidas por códigos informativos textuales, se desglosaron para facilitar la comprensión del material y proporcionar un contexto explicativo e interpretativo y completo a las categorías y subcategorías resultantes de la investigación. En esta perspectiva, la apertura del análisis para cada dimensión se explicó de la siguiente posición:

- Descripción del Código detallado
- Comentario global producto del análisis realizado a la información que conforma el código informativo.
- Igualmente, con las subcategorías y las categorías
- Un gráfico de información donde se enuncian los códigos que acceden dicha dimensión.

1.- Categoría Emergente: Adecuación Curricular (AC 01)

Cuadro 3. Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: Adecuación Curricular (AC 01)

	Código	Dimensión	Subcategorías	Categoría Emergente
1	Apatía a los contenidos (Ac 01-01-1-01)	Necesidad Cognitiva (Nc 01-01-1)	Enseñanza Rural (AR 01-01)	Adecuación Curricular (IC 01)
2	Intereses y motivaciones (IM 01-01-1-02)			
3	Razonamiento y comprensión (Rc 01-01-1-03)			
4	Resolución de problemas. (R 01-01-1-04)			
5	Cultura rural (Cr 01-01-2-01)	Contexto Cultural Rural (Cat 01-01-2)		
6	Destrezas y habilidades (Dh 01-01-2-02)			
7	Condiciones de vida del campo. (Cvc 01-01-2-03)			
8	Capacitación docente (Cd 01-01-3-01)	Rol del Docente (Rd01-01-3)		
9	Estrategias de enseñanza (Ea 01-01-3-02)			
10	Motivación (M 01-01-3-03)			
11	Contextualización de contenidos (Cc 01-01-3-04)			

Cuadro 2: Nota. Roa R, (2022). Datos obtenidos del proceso de investigación.

1.- Categoría Emergente: Adecuación Curricular (AC 01).

Categoría: Adecuación Curricular (AC 01).

El tema curricular ha sido de gran debate en las últimas décadas, considerar las necesidades especiales de un grupo específico con características propias, antes de fundamentar una estrategia efectiva que genere los conocimientos pertinentes y logren la significación correspondiente es una tarea difícil, debido a las limitaciones que esto conlleva. Parafraseando a Galve y Trallero, (2002). Consideran que al tratarse de modificaciones realizadas en el currículo estándar para tener en cuenta las diferencias únicas de cada estudiante, las adaptaciones curriculares son la herramienta fundamental para lograr la individualización de la educación. Por tanto, son esfuerzos por hacer que el currículo sea más adaptable en el aula para que los alumnos con un rendimiento superior o inferior a la media puedan participar en la educación y beneficiarse de ella. (p. 54)

Entonces, una adecuación curricular, implica en considerar la individualidad del grupo para establecer lo que se pretende enseñar, de acuerdo a las necesidades e intereses de los educandos. Sin embargo, como se había planteado y está expuesto en la investigación, se presentan limitaciones para su adaptación. El Currículo de Educación Primaria Bolivariana establece contenidos globalizados de igual aplicación en el área urbana y la rural, no existe una diferenciación de espacio geográfico, lo cual no permite un aprendizaje significativo, pertinente a las necesidades del área rural.

El artículo 6 de LOE (2009) establece una "...actualización permanentemente del currículo nacional, los textos escolares y recursos didácticos de obligatoria aplicación y uso en todo el subsistema de educación primaria" (sección 3 literal G). Sin embargo, esta actualización no es evidente, desde su implementación en el 2009, no ha sufrido cambios. Es un mecanismo estándar que no motiva ni satisface todas las necesidades de los estudiantes, por su carencia de significación en los intereses de los escolares.

Considerar que el problema de la educación rural está relacionado a una simple adaptación del currículo existente, sería una visión muy limitada. Reflexionar que el currículo actual presenta debilidades; sería también una difamación, solo que no es suficiente. Es necesario enriquecerlo, nutrirlo y contextualizando, en función de

comprender los intereses y necesidades de los niños y niñas, donde sus problemas puedan ser estudiados y posiblemente resueltos. A través de un razonamiento lógico y la aplicación de contenidos coherentes con el contexto donde se desenvuelve el proceso pedagógico.

Las zonas rurales de la geografía nacional venezolana, tienen características muy particulares, con valores y cultura propia, con condiciones de vida que se diferencian a la de la ciudad; por tal razón, merece una atención diferente, propia de su condición específica. Es decir, se requieren nuevos contenidos curriculares y de la mano una capacitación docente que vaya en concordancia con los avances que exige la educación rural. Es necesario considerar las habilidades y destrezas que poseen los niños y niñas del campo para aplicar la metodología correcta, con contenidos que vayan en armonía con el espacio donde se desarrolla el acto educativo, un episodio necesario.

En una investigación realizada por Núñez (2011) sobre los la educación rural venezolana en los imaginarios de los docentes, resalta una categoría emergente sobre el tema curricular rural, “Pienso que el currículo debe estar contextualizado a un sistema educativo que se engrana” (p. 22). Este aporte que emerge del corazón de las escuelas rurales no es casual, es un grito desesperado que amerita oídos de transformación. Los docentes que han tenido la oportunidad de ir un poco más allá y comprendido la dinámica espacial que se genera en el campo, sabe que la escuela no satisface las necesidades en su totalidad, porque carece de un currículo adaptado. Existe claramente la dicotomía ciudad campo.

La ciudad normalmente forma la continuidad de un sistema educativo, en las zonas rurales esa prolongación se ve interrumpida por diversos motivos que limitan seguir los estudios, ¿entonces por qué las escuelas no imparten una educación que satisfaga la necesidad laboral inmediata, una educación para el desarrollo del potencial de las zonas rurales venezolanas?. El Currículo de Educación Primaria Bolivariana actual establece cuatro áreas de aprendizaje. En evidencia no se toman en sus contenidos aspectos directos a las zonas rurales, como el desarrollo agropecuario, organización comunitaria, eje productivo, así como planes y proyectos que vayan afín a las insuficiencias inmediatas del sector campesino. El currículo y la visión del docente

en cuanto a su rol, debe estar orientado directamente a satisfacer estas premisas de la educación rural, mediante la preparación y uso de herramientas adecuadas a ese contexto real.

1.1.- Subcategoría: Enseñanza Rural (ER 01-01)

La enseñanza rural ha sido un argumento de gran debate en toda la historia educativa venezolana. El Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, fundaría la Sociedad Venezolana de Maestros en 1932 y luego iniciaría un proceso de transformación educativa que nacía de la preocupación estadística de la baja preparación de quienes impartían clases en las escuelas rurales, dicho proceso que comenzaría a consolidarse de manera muy certera en las políticas educativas en los siguientes años. Para el año 1953, el presidente Pérez Jiménez, por el convenio alcanzado con la OEA y UNESCO se crea en la ciudad de Rubio, estado Táchira, la Escuela Normal Rural Interamericana (ENRI), cuyos fundamentos institucionales la definían de la siguiente manera, Mora (2019): Las posibilidades de desarrollo y progreso de las formas de vida en el medio rural, necesitan contar con una escuela cuyo maestro esté formado especialmente para colaborar con eficacia en ese progreso.... (p. 14)

La política económica de ese momento histórico, ameritaba ir de la mano con una política educativa que estuviera acorde a los cambios esperados. De tal manera que, era considerado el progreso económico de la nación dependiente de una transformación educativa, por esta razón se crean las ENRI. La intencionalidad de estas escuelas era la creación de planes curriculares y preparación docente con la formación técnica pertinente en labores del campo, así como la empatía necesaria para encajar en la idiosincrasia campesina. La mayor importancia de este programa era que buscaba satisfacer las necesidades de las comunidades rurales.

Con esta política educativa se pretendía lograr la masificación de la preparación docente y la inclusión en la educación rural con la constitución de escuelas unitarias, escuelas concentradas, graduadas rurales, granjas, núcleos rurales. Sin embargo, cabe destacar que un balance presentado por el INRI en 1962 descrito por Mora (2019, p 20). Revelaba que de “10.682 maestros que atienden las escuelas rurales del país, sólo un 10% es graduado. Estos en su mayoría son de extracción urbana y no tienen los

conocimientos básicos de los problemas que afectan a la masa campesina” (p. 20); lo cual revela un problema de preparación docente, no se había logrado los objetivos planteados, aunado a esto se había evidenciado estadísticamente una deserción masiva que iba mermando alrededor de un 50% en el paso de un grado a otro, llegando a ser el promedio de egresa de 6to grado en un promedio menor al 1%.

Otro de los problemas encontrados en este informe del INRI es que los docentes no pertenecían a la comunidad donde actuaban y no lograban la empatía necesaria. Colectivamente, los maestros no viven en las comunidades donde intervienen, asociado a esto, estaba el tema de infraestructura inadecuada. Es necesario recalcar que el problema educativo rural, está íntimamente relacionado a la preparación e imaginarios de los docentes, quienes en su mayoría no tienen la visión integral del contexto donde se desarrolla el proceso educativo. Lo que genera descontento en los estudiantes y la comunidad al no responder directamente a los intereses y necesidades del colectivo.

La historia de la preparación docente continua con la creación de Centro Interamericano de Educación Rural (CIER) en 1958; asimismo, el Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio (1979). En 1983 la UPEL y en 1989 se integra el CIER de Rubio, creando la especialidad de educación rural. Es bastante el camino recorrido en la educación rural; sin embargo, el tema curricular ha sido también de debate, principalmente porque ha carecido del empape sociocultural. En resumen, la enseñanza rural debe estar afianzada en tres pilares fundamentales. La preparación docente, el currículo contextualizado al espacio rural. De esta subcategoría emergen tres dimensiones: *Necesidad Cognitiva (Nc01-01-1)*, *Contexto Cultural Rural (Csr 01-01-2)* y *Rol del Docente (Rd01-01-3)*

Dimensión: Necesidad Cognitiva (Nc01-01-1)

Todos los seres humanos nacen teniendo necesidades, cuando un nuevo ser humano sale del vientre de la madre, necesita de la alimentación y cuidado de sus padres, especialmente de la madre quien provee el alimento necesario en su primera etapa del desarrollo. Pero a medida que va creciendo, de igual forma va aumentando sus necesidades, comienza a descubrir el mundo que lo rodea, y como seres cognitivos va comprendiendo y asimilando su entorno, buscando un sentido a la vida que sea

revelador para ellos. Maslow (1943) “afirmaba que a medida satisfacemos nuestras necesidades más básicas, surge una nueva necesidad (Colvin y Rutland, 2008).

El autor establecía una pirámide motivacional del ser humano que lleva su nombre. En la base establecía necesidades básicas o fisiológicas, cuyo ejemplo es respirar, alimentarse, hidratarse, vestirse, sexo. Un segundo peldaño refería a las necesidades de seguridad: donde busca crear y mantener una situación de orden y seguridad en la vida, en temas de salud, ingreso, vivienda. Un tercer escalón lo atribuye a las necesidades sociales, donde se manifiesta la necesidad de corresponder a un grupo social. Un cuarto hace referencia a la necesidad de estima y/o reconocimiento. Y un quinto y último representa la necesidad de autorrealización, quien considera el nivel más alto del ser humano, es la justa necesidad que busca lograr el éxito mediante distintas formas de superación.

Los seres humanos por naturaleza buscan el crecimiento intelectual, la motivación dentro de sí, pero la necesidad de conocimiento debe estar alineada a los intereses y necesidades que este tenga. Por su parte, Ecurra y Delgado (2001) delimitan la insuficiencia cognitiva como “el elemento impulsor y energético para el desencadenamiento de un comportamiento, que se manifiesta en la predisposición de los sujetos a organizar activamente la información de su entorno” (p. 85). Se puede confirmar según los autores que los niños y niñas del campo, pueden encontrar significativo y motivador un conocimiento que parta de su entorno, que logre la su estimulación al aprendizaje con la integración de contenidos acordes a su cotidianidad y logren su pleno desarrollo cognitivo y laboral. De esta dimensión se extrajeron los siguientes códigos:

El código **apatía a los contenidos (Ac 01-01-1-01)** establecidos en esta dimensión demuestra según las opiniones de los informantes clave, que los estudiantes tienen cierto descontento con los contenidos que se les presentan. Etimológicamente, el término “apatía” según la Real Academia Española (2001) “significa “ausencia de pasiones” La apatía es conceptualizada como la falta de motivación debido a la carencia de estímulos, es un factor psicológico que afecta al aprendizaje, más aún cuando no se presentan contenidos acordes al medio donde se desenvuelven los educandos.

Así lo definen Levy, Cummings y Fairbanks (1998) indican que “es una reducción cuantitativa de los comportamientos voluntarios, la cual consiste en un déficit emocional y cognitivo que puede surgir a partir de estímulos internos” (p. 327). En este aspecto, la opinión de los autores, definen la apatía como un proceso de falta de estimulación, cuando los estudiantes se les presenten contenidos que vayan acorde a su quehacer diario y logren ayudar a su conocimiento, responderán mejor al proceso de aprendizaje, su rendimiento e interés será gradualmente mayor al actual.

Esta apatía esta evidenciada en las respuestas a las entrevistas de los informantes clave, quienes solo consideran un diagnóstico cognitivo acorde a los contenidos presentados en el currículo bolivariano de educación primaria; sin embargo, se nota bastante la desmotivación e indiferencia en algunos casos a los contenidos presentados por los docentes.

E01- ...desde el punto de vista cognoscitivo algunos niños se le dificultad el desarrollo de ideas y resolución de problemas en cuanto a contenidos que son nuevos para ellos, tienen bastante apatía. (L 1,2,3)

E01- ...No son desarrolladas a plenitud por diferentes motivos, por parte de ningún docente existen debilidades entre las que podemos mencionar; desmotivación, desarrollo de contenidos solo por cumplir, sin saber si el niño o niña aprende de verdad, desconocimiento del ámbito rural, mal uso de recursos y estrategias. (L24-29)

E02- ... Si se evidencia esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los niños y niñas ante el aprendizaje. (L50-53)

E02- ... existe, esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los niños y niñas ante el aprendizaje. (L46 – 49)

E03- En algunos contenidos las presentan, ya que no son de su interés ni en el de su entorno. (L54-55))

E04- En cuanto a las habilidades que demuestran los niños del campo, se observa el interés de saber sobre temas impartidos en el aula y algunos casos manifiestan preferencias con algunos contenidos desarrollados. (L10-13)

Existe claramente una crisis actual educativa, pero lo relevante en este caso es la falta de estímulos al estudiante, porque los contenidos que se le presentan no tienen relación a su cotidianidad, a su entorno; y al no tener una relación directa de la vida diaria causa el desinterés y la desmotivación, y por ende la apatía que es la imperante

en las contestaciones de los informantes clave. Por esta razón es que urgen los cambios educativos para que genere un nuevo proceder en los estudiantes, que los orientes en el crecimiento intelectual y el progreso económico.

En el análisis del **código Intereses y motivaciones (IM 01-01-1-02)** se encontró gran relación al tema anterior, debido a los estímulos. Para lograr vencer la apatía se debe partir que el conocimiento debe estar íntimamente relacionado a los intereses y motivaciones que el niño y la niña manifieste, y está claro que el currículo actual no satisface todas las necesidades de los estudiantes de las zonas agrarias, todos contenidos son importantes; sin embargo, debe existir una entre relación directa entre lo que el niño vive a diario y lo que se aprende.

El docente, por su parte no tiene las herramientas conceptuales para poder desarrollar las destrezas que el estudiante de las zonas rurales posee, porque la escuela se limita a enseñar lo que se le asigna (lo básico), no hay una consideración de lo que el niño del campo sabe hacer y puede desarrollar aún más. Marchesi (2020) considera que: “Existen múltiples factores relativos a la disposición del alumno que contribuyen al aprendizaje: procesos cognitivos, emociones, motivación, intereses y compromiso con el aprendizaje. Asimismo, hay otros relativos al entorno social y a la actividad mediadora de los docentes...” (p. 1).

Lo que relata el autor, es que el interés de una variable, fundamental para la motivación al aprendizaje de un contenido específico, si el estudiante siente interés hacia un tema que se le presenta, y siente que se identifica con su entorno y satisface sus necesidades, este será un proceso que lo moverá a actuar dinámicamente en su proceso de aprendizaje, debido a que es motivador. Por ello, es de jerarquía de que los docentes tengan en cuenta no solo los intereses de los educandos, sino el conocimiento y la responsabilidad con el aprendizaje, de esta forma existirá una contextualización de contenidos para obtener mejores resultados en la educación actual.

Este código sustentado en las respuestas de los informantes clave se cita textualmente:

E02- No, debido al que marco educativo se enfoca más a una formación básica del individuo. (L30-31)

E03- Pienso que en su mayoría las desarrollan de acuerdo a la exigencia que tengan en el aula. (L32-33)

E05- Dependiendo de la zona, existen algunas fortalezas que desarrollan completamente, pero sin duda que el currículum no se adapta a las necesidades del escolar del campo. Por tanto, no desarrollan a plenitud por el choque curricular. (L37-40)

E06- No, porque los niños del campo poseen cualidades innatas del medio donde se desenvuelven, como la labor agropecuaria que no se muestra en los contenidos. (L41-43)

E07- No, El currículum no toma en consideración las destrezas y habilidades, son aspectos ajenos. (L44-45)

Expresado por los mismos protagonistas, en cuanto al perfeccionamiento de habilidades de los escolares de las áreas rurales, se manifiesta una enseñanza básica, debido a las carencias que presenta el currículum nacional bolivariano, y por ende se da una descontextualización de los contenidos, lo que genera la falta de estimulación e indiferencia de los estudiantes. Es un tema correlacional, los actores educativos (docentes y estudiantes) deben tener una sincronización en la enseñanza, pero los protagonistas de la enseñanza son los maestros, ellos deben conocer los intereses y motivaciones de los educandos, para partir de esa base los nuevos conocimientos que partan de los intereses y motivaciones, y para ello es necesaria la reforma curricular.

En el análisis del código **Razonamiento y comprensión (Rc 01-01-1-03)** se documentan varias teorías que fundamentan la explicación de este proceso cognitivo, pero resalta mucho la teoría de Schank y Abelson (1977): “Se interesa primordialmente en las conexiones causales y contextuales (...) en relación con las cuales se estructura un estrato de entidades conceptuales vinculado con formas de ser, intenciones y relaciones humanas. (p. 78) En tal sentido, el autor parte de la premisa de reflexionar que el ser social dispone de una formidable cantidad de discernimiento acerca del universo, la cual es organizada en una gran recopilación de estructuras que se contribuye al trabajo de razonamiento.

Esta tarea, se afianza en que el conocimiento debe tener un significado en las personas relativo a experiencias personales, estructuras de enseñanza basados en esta práctica que debe crecer de manera estructurada. Por esto, para que un conocimiento sea comprendido debe partir de las necesidades del ser humano, en interpretar de acuerdo a experiencias propias de él, para que sea alcanzado. Así, la

comprensión es un abreviado por el cual los estudiantes atañen lo que ve y oye con conjuntos de acciones previamente almacenadas que ha experimentado, de modo que la nueva indagación es entendida en términos de la antepuesto. En conclusión, el ser humano es un ordenador que sólo agrega lo que ha entendido anteriormente.

Por ello, se hace hincapié en la necesidad de adaptar los contenidos a las experiencias previas del educando, a su ambiente de instrucción, para que sea comprensible, por ejemplo: Las Leyes de Mendel aplicadas a la cría de conejos en las áreas rurales, tendrá mayor significación para los estudiantes que se dedican a esta actividad productiva. Podría ayudarlos a comprender y mejorar la genética de sus animales. Esta nueva categorización efectiva de una práctica nueva es la dificultad más trascendental en el aprendizaje y es útil en su proceso de razonamiento y comprensión. Este código es reafirmado por los informantes clave quienes manifestaron:

E01- Si, en algunos casos se nota desmotivación, pero es por la manera en que se le hace llegar la información a los niños y niñas. Se debe manejar las mejores estrategias para que las áreas que se desean impartir sean del agrado de los estudiantes. (L46-49)

E02- Si se evidencia esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los niños y niñas ante el aprendizaje. (L50-53)

E03- Si en algunos contenidos las presentan ya que no son de su interés ni en el de su entorno. (L54-55)

E04- Considero que no, ya que el docente debe estar capacitados para lograr el alcance de las metas a cumplirse. (L55-57)

E05- En alguna parte de la población escolar si, puesto que, no son temas de su cotidianeidad, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículum, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L58-62)

E06- En realidad sí, los niños con habilidades del campo suelen tener cierta apatía a contenidos que no desarrollen aspectos de su vida diaria. (L63-65)

E07- Si, en estos últimos años se ha afectado la motivación de los niños al desarrollo de las actividades cognitivas, no sienten ese deseo de aprender. (L66-68)

El razonamiento y comprensión son procesos que para que sean significativos, deben tener una base sólida en las experiencias previas del estudiante, deben significar crecimiento en conocimiento, para que de esta manera se produzca un

aprendizaje relevante y potencialmente productivo a la resolución de complicaciones. La notoriedad de la relevancia de los contenidos, es la pieza clave para que los estudiantes manifiesten ese interés necesario en la educación, estos procesos deben estar acordes al contexto socioeconómico y cultural propio, para que pueda llevar a una comprensión y mejora del entorno donde viven, y pueda ser una educación transformadora de pensamiento y acción.

El código **Resolución de problemas. (Rp 01-01-1-04)** es la fase última de la dimensión necesidad cognitiva, estos procesos anteriores son fundamentales para comprender como se produce el aprendizaje en los estudiantes. Sin embargo, hay que señalar que todos estos procesos deben llevar a un nivel mayor que es la resolución de problemas que se presentan a diario, los cuales deben abordarse para encontrar una solución. Esto demanda en los educandos el desarrollo de determinadas habilidades y destrezas. Aparecen así otros significados que estimulan la motivación a aprender y aplicar la ciencia en función del bienestar colectivo. Para los autores: Coronel y Curotto (2008) “La aparición del enfoque de resolución de problemas como preocupación didáctica surge como consecuencia de considerar el aprendizaje como una construcción social...” (p. 467).

Por tanto, es esencial que los estudiantes busquen activamente un modelo que fomente su desarrollo, interactúen con sus conocimientos y con el mundo que les rodea, y aprendan y organicen el conocimiento como un componente de su construcción personal que aumente su conciencia y aprecio por lo que les rodea. De esta forma, la enseñanza está más comprometida con la realidad de las comunidades y los estudiantes se sentirán más comprometidos con su proceso de aprendizaje, es un ganar, ganar. Los informantes clave han afianzado este código con sus testimonios que se presentan a continuación:

E01- Desde el paraje de vista cognitivo algunos niños se le dificulta el desarrollo de ideas y resolución de problemas en cuanto a contenidos que son nuevos para ellos. (L1-3)

E01- No son desarrolladas a plenitud por diferentes motivos, por parte del docente existen debilidades entre las que podemos mencionar; desmotivación, desarrollo de contenidos solo por cumplir, sin saber si el niño o niña aprende de verdad, desconocimiento del ámbito rural, mal uso de recursos y estrategias (L24-29).

E02- La motivación, el interés, razonamiento y pensamiento lógico son las habilidades que considero para desarrollo de los contenidos. (L4-6)

El aprendizaje cuando no tiene un significado, es irrelevante para los estudiantes y derivara en dificultar la integración de nuevos conocimientos. Los contenidos deben tener una significación pertinente a los conocimientos previos del estudiante, para que estos tengan un significado y ocurra el aprendizaje. Cuando se menciona que el panorama educativo es desmotivador, desalienta más aun la terea del docente, sin embargo, cuando se está en sintonía los estímulos del estudiante y del docente, se activan una sinergia que es muy beneficiosa para el proceso de ambos y es una situación necesaria para que ambos lleguen a la resolución de problemas.

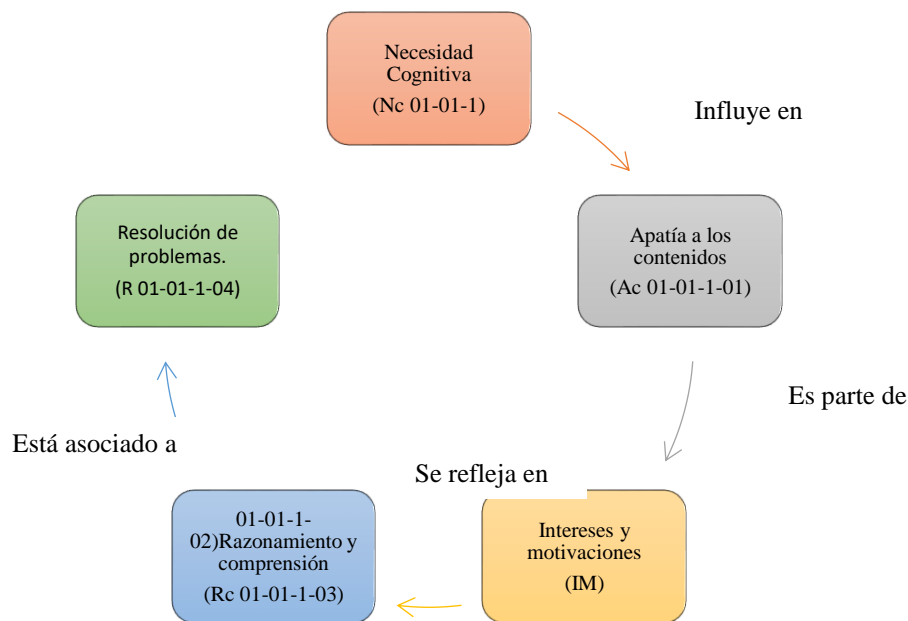


Gráfico 1. Dimensión Necesidad Cognitiva (Nc 01-01-1) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Dimensión: Contexto Cultural Rural (Csr 01-01-2)

El contexto cultural o la definición de cultura considerada más acertada fue, precisamente, Tylor (como se citó en Arciniegas, Rodríguez y Pérez, 2014). Quien acuñó una de los esclarecimientos más notables, y ya con el sentido que tiene hoy es:

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el

derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad. (p.7)

El contexto cultural donde se manejan las escuelas, es único e irreplicable; sin embargo, ciertas características son definidas por un espacio rural y un espacio urbano. Cada una posee diversas características que son extrañas unas a las otras. El contexto cultural planteado en este trabajo hace su referencia al ámbito rural, López, (2006)

...se dan densidades poblacionales bajas, lo mismo que el número de construcciones, lo que permite resaltar el paisaje natural o paisajes culturales. Un segundo elemento es el tipo de explotación agropecuaria... Lo tercero es la pertenencia de la población a sociedades pequeñas en donde priman el conocimiento y las relaciones directas entre las personas (p. 139)

En concreto, las características que definen las zonas rurales están determinadas por baja densidad de población y una actividad económica del sector primario. Ya sea agropecuaria o minera. Sin embargo, hay que considerar un tema latente en los últimos años que pueden definir un poco mejor el concepto de rural, y es la nueva ruralidad. Parafraseando a López (2006). Establece que las modificaciones realizadas en el currículo estándar, deben tener en cuenta las diferencias únicas de cada alumno, los ajustes curriculares que son la herramienta fundamental para lograr la individualización de la educación. Por tanto, son esfuerzos por hacer que el currículo sea más adaptable en el aula para que los alumnos con un rendimiento superior o inferior a la media puedan participar en la educación y beneficiarse de ella. (p. 140).

Si bien es manifestado de manera muy general, las características que rodean las escuelas rurales, es necesidad hacer referencia a que el currículo no toma en consideración el espacio geográfico donde se desarrolla el proceso educativo escolar para aplicar el currículo bolivariano. No existe una adaptación a las áreas rurales, son una camisa talla única como lo manifiesta el Dr. Núñez.

El código: **Cultura rural** (Cr 01-01-2-01) tiene gran relevancia para las familias del campo quienes consideran ciertos aspectos por encima de muchos otros, revelan valores más solidarios y creencias y tradiciones centradas en la familia y hasta la religión, que han sustentado su forma de actuar durante muchas generaciones. Se detalla un poco más a fondo desde la visión de Núñez (2004). Quien, al estudiar la familia campesina tachireense, llega a la siguiente conclusión: La familia y el trabajo, dos

ideas muy importantes para los campesinos, evolucionan y se solidifican. A partir de ellas se fortalecen todas las proezas heredadas para desarrollar el conocimiento y mantener los fundamentos de la supervivencia campesina. (p. 17)

La familia campesina es unida, transmite de generación en generación los valores familiares y religiosos que esta práctica, en consecuencia, conserva los modos de producción de sus antepasados, inclusive de la época colonial. Poder contribuir a su progreso viene dado a su formación, pues la escuela representa un eje de influencia en las comunidades rurales, un potencial aprovechable para mejorar los aspectos que sean necesarios en la labor campesina. Los informantes clave de acuerdo a este tema aportaron lo siguiente:

E01-...*el docente no está capacitado para afiliar los valores de las localidades rurales o bien no desean adaptar sus planificaciones hacia la idea de resaltar los valores autóctonos de las comunidades. (L 70-72)*

E02- *El marco educativo si refleja los valores autóctonos del campo, ya que el currículo aborda los aspectos fundamentales de la estructura social, pero el problema es que no se desarrollan a plenitud. (73-76)*

E03- *No, considero que están descontextualizados aislados de la realidad que se ve en la zona rural. (L77-78)*

E05- *...no son temas de su cotidianidad, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículo, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L59-62)*

E05- *En el currículo hay plasmados una serie de valores que son muy holísticos, sin embargo, dejan de lado algunos principios que son auténticos de la zona, por tanto, se pierde la idiosincrasia y cultura a veces familiar y se les da espacio a los antivalores generándose una distorsión de la formación integral del niño en el campo. (L81-86)*

E06- *En realidad sí, los niños con habilidades del campo suelen tener cierta apatía a contenidos que no desarrollen aspectos de su vida diaria. (L 63-65)*

E06- *No, porque los niños del campo poseen cualidades innatas del medio donde se desenvuelven, como la labor agropecuaria que no se muestra en los contenidos (L 41-43)*

E07- *No, El currículo no toma en consideración las destrezas y habilidades, son aspectos ajenos. (L 44-45)*

La notoriedad que tiene la cultura propia de las zonas rurales tiene gran relevancia para la enseñanza, los niños y niñas de la ciudad ven la educación primaria como un escalón más para seguir estudiando, los niños del campo buscan algo más en la educación. Los estudiantes buscan el reflejo de su vida en la escuela, los valores

que son transcendentales en su cotidianidad como trabajar y producir, desde la descontextualización de la enseñanza. Pues, los contenidos estándares, no logran calar sobre los intereses propios de los estudiantes y por ende no existe el estímulo ni la motivación necesaria sobre la propia experiencia. La cultura entonces, es el punto de partida para una enseñanza contextualizada en las zonas rurales, una ilustración que haga crecer el conocimiento y viable para el campo, para que sea pertinente a la realidad y contacto social de cada miembro de la comunidad. No es posible, seguir con un modelo prestado, un currículo para todos por igual cuando existen tantas diferencias.

En el código **habilidades y destrezas (hd 01-01-2-02)** se observa la relación con el código anterior, la cultura campesina o rural es una práctica que se desempeña generacionalmente, por tal razón los niños van adquiriendo conocimiento desde que comienzan su desarrollo, esto va generando un aprendizaje que establece un patrón de comportamiento que lo distingue de otros niños del ámbito geográfico. La habilidad, por ejemplo, es definida por Platonov, (como se citó en Sixto y Márquez, 2017). "La habilidad es la capacidad del hombre de realizar cualquier actividad o acción en base de la experiencia obtenida con anterioridad (p. 7).

Los estudiantes del campo poseen la capacidad de realizar labores productivas dentro de la escuela, apoderándose de nuevos conocimientos que un personal preparado para ellos lo oriente y guía. La experiencia que tienen estos niños es el estímulo necesario para poder formar estudiantes con conocimientos integrales sobre la base de un conocimiento ya adquirido.

Por otra parte, *destreza* término que no está separado de la habilidad. Tobón (2009), la reconoce de la siguiente manera: "Consiste en procesos mediante los cuales se realizan tareas y actividades con eficacia y eficiencia" (p.55). En efecto, una habilidad aprendida desde temprana edad, será una actividad que se realiza con destreza natural, siendo eficaces y eficientes a la hora de accionar. Por ello, cuando el estímulo parte de una actividad culturalmente arraigada, genera la motivación necesaria para que los estudiantes se interesen en aprender más sobre los temas que se pueda desarrollar en el aula de clase, si son pertinentes a su contexto socioeconómico. El código habilidades

y destrezas fue basado en los veredictos de los informantes clave que se presentan a continuación:

***E01-** ... ya que el docente no está capacitado para adoptar los valores de las localidades rurales o bien no desean adaptar sus planificaciones hacia la idea de resaltar los valores autóctonos de las comunidades. (L69-72)*

***E05-** Dependiendo de la zona, existen algunas fortalezas que desarrollan completamente, pero sin duda que el currículum no se adapta a las necesidades del escolar del campo. Por tanto, no desarrollan a plenitud por el choque curricular(L37-40)*

***E06-** No, porque los niños del campo poseen cualidades innatas del medio donde se desenvuelven, como la labor agropecuaria que no se muestra en los contenidos(L41-43)*

***E07-** No, el currículum no toma en consideración las destrezas y habilidades, son aspectos ajenos. (L44-45)*

Claramente se muestra el problema presente en las respuestas. Un currículum que está descontextualizado, que no posee las herramientas suficientes para desarrollar las aptitudes motoras que los niños y niñas de las zonas agrarias, así como tampoco calar dentro de los valores y cultura campesina. El aprendizaje expresado de generación en generación en los niños y niñas de las zonas rurales, es otro punto de partida para la enseñanza contextualizada, no se puede desconocer el potencial del campo venezolano, de ahí deberían surgir todas soluciones alimentarias de la población, del corazón de las zonas productivas, afianzadas por un currículum acorde a todo este potencial.

El código **Condiciones de vida del campo. (cvc 01-01-2-03)**, es necesario mencionar que las condiciones del campo en la actualidad son precarias, más aún con la crisis económica que envuelve al país, problemas como la alimentación, la producción y la educación serían el eje principal. Núñez (2004), define las condiciones del campo de la siguiente cualidad:

...enormes riesgos de erosión cultural de los grupos sociales campesinos tachirenses, en sus núcleos raigales del saber, por la imposición del modelo occidental de desarrollo, que los impulsa a la pérdida de identidad cultural, migración a las ciudades, pobreza extrema y destrucción de la biodiversidad natural de sus ecosistemas. (p. 1)

Está latente que el tema cultural, es de igual importancia, más aún cuando se toca el tema de la migración, una situación que afectaba y afecta aún más por la

deserción del sector campesino, a la ciudad y otras ciudades fuera del país, así como también es de resaltar el tema ambiental que es un problema global. Aun así, cabe destacar que el potencial que tiene el campo venezolano puede revertir el problema alimentario, por ejemplo, y volverlo una fortaleza, a través de un proceso educativo basado en la potencialización de las actividades productivas del área rural. Ríos (2017). Nos brinda una visión muy importante: La atención de la seguridad social del hombre del campo, debe iniciar en la educación... (p. 33)

Afianzando esta posibilidad en las escuelas se denota que el desarrollo no está ajeno al proceso didáctico, la escuela como se ha asegurado anteriormente, son el eje del desarrollo, pero no la escuela actual, basada en un currículo descontextualizado. Se habla de una escuela nueva, con un currículo propio que aproveche el saber campesino rural y que tome las herramientas de su entorno en función de mejorar la dinámica productiva y fomente el progreso integral de los estudiantes. Pero para ello deben existir cambios. El código condiciones de vida del campo fue sustentado de acuerdo a los informantes clave quienes manifestaron:

E02- *El marco educativo si refleja los valores autóctonos del campo, ya que el currículo aborda los aspectos fundamentales de la estructura social, pero el problema es que no se desarrollan a plenitud. (L73-76)*

E02- *Si se evidencia esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los niños y niñas ante el aprendizaje. (L50-53)*

E03- *No, considero que están descontextualizados aislados de la realidad que se ve en la zona rural. (L77-78)*

En conclusión, el currículo limita afrontar la realidad que envuelve las comunidades rurales, desconoce e ignora la problemática que viven los estudiantes y sus familias, y por ende no afronta una posible solución. Los docentes, aunque quisieran, no tienen las herramientas para potenciar cambios en la educación, están limitados a su enfoque de enseñanza básica de contenidos y producirá la falta de estímulos necesarios para que el asunto educativo sea pertinente a dichas necesidades. Ante la posibilidad de mejorar el diseño curricular actual, e integrar y dimensionar el contexto como eje principal del cambio, viene dado en la medida de considerar el factor cultural, considerando las habilidades y destrezas de las estudiantes aprendidas de

generación en generación, cuyo estímulo sea el necesario para mejorar y desarrollar el potencial del entorno, así será una educación pertinente y motivadora.

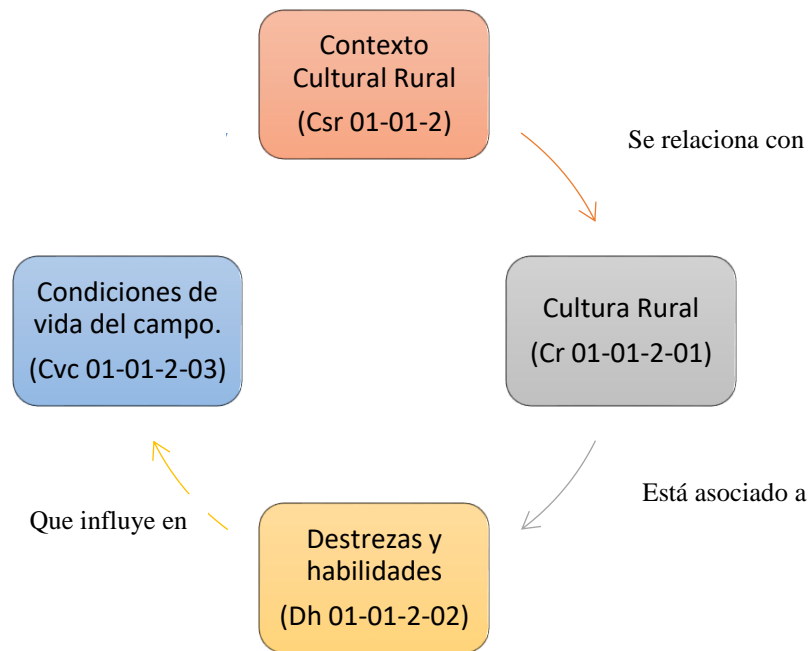


Gráfico 2. Dimensión Contexto Cultural Rural (Ccr 01-01-2) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022).

Dimensión: Rol del Docente (Rd01-01-3)

El rol del docente, hacia la educación rural es un tema fundamental si se desean cambios en la educación, está condicionado a dos aspectos importantes, uno de ellos es la formación. Es necesario que docentes de los planteles rurales sean preparados en áreas de desarrollo agropecuario; es de notar, que un docente que no esté formado para laborar en una escuela rural y entienda sobre producción agropecuaria, carecerá de herramientas intelectuales para promover esta área, sin embargo, su contribución pudiera adaptarse y ser útil en otras áreas del conocimiento. El segundo aspecto; es la cosmovisión, la visión del mundo que lo rodea es un aspecto también trascendental, muchas veces los docentes están limitados a un texto por desarrollar y carecen de esa visión para interrelacionar el mundo que lo rodea a su diario de clases, muchas veces limitado por el cumplimiento de contenidos a enseñar.

Se piensa que el rol del docente del área rural, debe ir un poco más allá, Fernández (2021). Otorga una visión poética y acertada del rol del docente de educación rural cuando expone:

El maestro rural es como el agricultor que labra la tierra para cultivar las plantas y cosechar los frutos. De la misma manera en que se acciona para la construcción de los aprendizajes. Para definir y dibujar la inmanencia del docente rural, se plantean tres aspectos clave: valores, actitudes y cualidades. (p. 82)

El compromiso del docente rural, debe a lo académico y en su preparación, la visión de la práctica del docente rural constituye a un contiguo de tareas sensatas hacia el desarrollo del ser en un contexto real, que promueva el progreso completo a través la reconstrucción de aprendizajes contextualizados e integrados a la dinámica sociocultural, su propio mundo. Sin embargo, los maestros no poseen las bases curriculares para afrontar cambios, está formado en un diseño de ejecución de contenidos básicos, aunado al problema salarial que afecta enormemente la presencia de lo pedagógico en el aula, todo esto afecta la preparación del docente y los avances educativos.

El código **Capacitación docente (Cd 01-01-3-01)** es fundamental en los cambios didácticos, la política educativa debe estar orientada hacia un currículo que afronte y mejore las condiciones de vida del campo. Para ello debe formar docentes conscientes de la forma en que se debe enseñar en las zonas rurales. Los profesores responsables de la educación rural, debe estar capacitados para afrontar la realidad del contexto socioeconómico y asumir estrategias curriculares que vayan en sintonía de mejorar las condiciones evidenciadas.

Es importante resaltar un estudio realizado por Imbaquingo (2022). el cual tuvo objetivo poner en claro el nivel de dominio de la capacitación docente rural en la deserción de los educandos de un centro educativo rural en Ecuador. En el cual llega a la siguiente conclusión:

Entre los resultados obtenidos... son: la nula participación de los maestros en cursos o talleres relacionados a la educación rural. Así también, las técnicas, estrategias, métodos y contenidos multidisciplinares utilizados durante el proceso de aprendizaje son descontextualizados al momento de trabajar con estudiantes. (p. 48)

Este estudio revela un dato importante, la relación directa entre la preparación docente y la deserción escolar. Es un tema que viene engranándose y revelando una realidad latinoamericana, son tres factores que afectan la educación rural: el inicial es la inexactitud de preparación docente, que pocos están capacitados para asumir la educación rural de forma eficaz, que pueda surgir de las características de las zonas rurales; esto conlleva a la segunda, que el docente asume su rol con técnicas y estrategias descontextualizadas y por ende no son del interés principal de los niños y niñas, lo cual causa el bajo rendimiento académico y el tercero es un currículo limitado a la enseñanza básica de las ciencias, con proyectos escolares que solo agrupan las materias de forma indiscriminada pero sin tomar en cuenta el contexto social del estudiante, todo esto lleva a un solo resultado, desinterés, apatía y en última, la deserción escolar. Este código fue sustraído de los informantes clave quienes expresaron:

***E04-** Considero que no, ya que el docente debe estar capacitados para lograr el alcance de las metas a cumplirse. (L56-57)*

***E06-** Considero los aprendizajes básicos de lectura y escritura y operaciones matemáticas, así como los contenidos presentados en el currículo básico nacional. (L19-21)*

***E02-** Si se evidencia esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los niños y niñas ante el aprendizaje. (L50-53)*

***E05-** ... hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículum, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L59-62))*

El código **Estrategias de Aprendizaje (Ea 01-01-3-02)** expresa un factor importante dentro del rol docente. ¿Qué debe considerar el docente antes de elaborar estrategias de planificación? Es necesario considerar la opinión de Gajardo (2016) “coinciden en señalar que la distancia cultural entre las familias campesinas y el sistema educativo inciden fuertemente en el fracaso escolar.” (p. 17) La opinión del autor se alinea a la posición del ensayo, cuando relata sobre los semblantes culturales y su importancia como estrategia educativa. El currículo debe tener en el caso de las escuelas agrarias, fundamentos culturales locales, para que la enseñanza tenga sentido y pertinencia a los estudiantes de estas escuelas.

La aplicación de estrategias debe considerar todos los factores antes impuestos en los códigos de esta tabla, para ello el docente debe estar desarrollado y preparado en su rol rural, y asumir la cultura local como primicia en la planificación de estrategias, considerar los recursos de la comunidad, para poder marcar cambios que vayan en la mejora de las circunstancias de vida del campo, y en consecuencia el desarrollo de la nación. Pero antes de la aplicación de estrategias debe existir un currículo adaptado a las necesidades de la educación rural.

De igual manera, Gajardo (2016). Establece que según las experiencias aplicadas en varios países de Latinoamérica y que han logrado cambios positivos en la educación y las comunidades rurales, han sido por la consideración de tres factores comunes:

1. El contexto socio-económico en el que se mueven las poblaciones rurales en aspectos relativos a la producción y el empleo, 2. Las limitaciones y vacíos del sistema educacional para responder a las necesidades educativas de distintos segmentos de la población rural, 3. La configuración de las estrategias y modelos de desarrollo rural previstos para el medio y la identificación de opciones de política según zonas y su potencial de desarrollo. (p. 20)

Estas experiencias aportan información importante, cuando se considera el contexto socioeconómico, se está entrando en la cultura propia de las comunidades rurales, en su quehacer diario, y partiendo de ese aspecto se encamina hacia una educación pertinente, donde son llenados los vacíos curriculares con la solución a problemas educativos y de la comunidad. Las tácticas deben orientadas hacia el desarrollo integral de toda la comunidad, con modelos educativos que favorezcan a mejorar las condiciones educativas, a estimular su desarrollo con aportes teórico/prácticos en los estudiantes. Sin embargo, para ello se deben desarrollar políticas educativas más pertinentes, considerando el potencial de cada comunidad donde está presente una escuela rural.

Este código fue afianzado con la participación de los informantes clave quienes realizaron el siguiente aporte:

E01- Si, en algunos casos se nota desmotivación, pero es por la manera en que se le hace llegar la información a los niños y niñas. Se debe manejar las mejores estrategias para que las áreas que se desean impartir sean del agrado de los estudiantes. (L46-49)

E07- No, El currículo no toma en consideración las destrezas y habilidades, son aspectos ajenos. (L44-45)

E02- Si se evidencia esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los estudiantes ante el aprendizaje. (L50-53)

E05-... no son temas de su día a día, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículo, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L58-62)

Las propias versiones de los informantes expresan la necesidad de orientar mejor las estrategias que realiza el docente, en función de que vayan acorde a sus verdaderas necesidades e intereses, los cuales se ven reflejados en su quehacer diario, en su cultura manifestada en el entorno socioeconómico. De esta manera, que los estudiantes sentirán la motivación necesaria para apoderarse al conocimiento, siempre y cuando fortalezca su bienestar; es tarea principal, la formación de docentes que alcancen la realidad de los habitantes rurales, la existencia de beneficios de ruralidad, la conciencia de emprender cambios en las zonas por medio de la educación como eje principal de desarrollo; con un currículo, que responda a los intereses y promueva cambios pertinentes. Tomando en cuenta, también las experiencias en otros países con sus mismas características y adaptarlas a su propia realidad, la realidad venezolana.

El código **Motivación (M 01-01-3-03)** es de gran notabilidad para la vida, en especial la formativa, por cuanto orienta las acciones a los estudiantes a cumplir los objetivos y metas planteadas. Ajello (2003). Señala que la motivación "...debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma. (p. 273). Para que un estudiante este motivado, en el desarrollo de los contenidos curriculares deben producir actividades relevantes relacionadas a su cotidianidad, en función de que los aprendizajes tengan sentido y surja esa autonomía de querer seguir explorando y aprendiendo sobre los temas tratados en clase; pues, un contenido que no tenga relevancia en el estudiante, no va a generar la motivación para seguir siendo asimilando por no ser importante y consistente con su referente, al contrario, lo que sucederá es que será olvidado.

La motivación, tiene como objetivo hacer que el estudiante continúe aprendiendo después de impartidas sus clases. Pero para ello, deben ser temas relacionados a su

entorno cultural y socioeconómico; pues las expectativas de los estudiantes están relacionadas directamente al medio que se desenvuelven, y si es una comunidad rural, deben ser temas que correspondan a su actividad cotidiana. La motivación debe superar los fracasos en los estudiantes y evitar la deserción escolar, por medio de contenidos que vayan a fin de la acción que ellos y su familia realizan fuera de la escuela. Pero esta es una tarea que implica la aplicación de políticas educativas acordes y un personal que tenga la preparación y motivación de realizarlas.

Este código fue generado a partir de los informantes clave quienes realizaron los aportes correspondientes:

E05- *Dependiendo de la zona, existen algunas fortalezas que desarrollan completamente, pero sin duda que el currículum no se adapta a las necesidades del escolar del campo. Por tanto, no desarrollan a plenitud por el choque curricular (L37-40)*

E02- *Si se evidencia esa actitud de desmotivación y se caracteriza por los cambios producidos a nivel social, económico y familiar que se vive en la actualidad, que conlleva a la indiferencia de los niños y niñas ante el aprendizaje. (L50-53)*

E03- *Si en algunos contenidos las presentan ya que no son de su interés ni en el de su entorno (L54-55)*

E07- *Si, en estos últimos años se ha afectado la motivación de los niños al desarrollo de las actividades cognitivas, no sienten ese deseo de aprender. (L66-68)*

E01- *No son desarrolladas a plenitud por diferentes motivos, por parte del docente existen debilidades entre las que podemos mencionar; desmotivación, desarrollo de contenidos solo por cumplir, sin saber si el niño o niña aprende de verdad, desconocimiento del ámbito rural, mal uso de recursos y estrategias. (L24-29)*

E01- *Si, en algunos casos se nota desmotivación, pero es por la manera en que se le hace llegar la información a los niños y niñas. Se debe manejar las mejores estrategias para que las áreas que se desean impartir sean del agrado de los estudiantes. (L46-49)*

Es evidente que la motivación está relacionada directamente a los contenidos presentados en los estudiantes, y su poca relación o interacción con los temas de su entorno cotidiano, surge la necesidad de adaptar e integrar los contenidos necesarios para que los estudiantes tengan un estímulo verdadero a su aprendizaje. La educación actual se enfrenta a nuevos desafíos curriculares, cambios educativos que vayan en sintonía con las verdaderas necesidades del campo venezolano y latinoamericano, y de esta forma existan cambios que motiven a la población a emprender caminos de

desarrollo propio, con los valores campesinos, es por esta razón muchos investigadores han tocado el tema últimamente, y seguir esta línea es motivador.

El código **Contextualización de contenidos (Cc01-01-3-04)** es un recurso académico fundamental a la hora de enseñar, si los estudiantes concieren lo que aprenden con su realidad inmediata, tendrán la capacidad de intervenir en su situación colindante, y solventar de igual manera, problemas propios de su cotidianidad, logrando ese acercamiento al conocimiento práctico de lo teórico. Inetti (2020) define la importancia de la contextualización: “...orientando constantemente en el trabajo colaborativo que incluye reflexionar, criticar constructivamente, fundamentar, ser cada día más autónomo y sobre todo que se acepte la existencia de la posibilidad, la duda y el error para superarse continuamente” (s/p).

La relación al contenido aplicado, en relación a la cotidianidad permite al estudiante encontrar significados a la teoría que se le enseña; asimismo, contextualizar su aprendizaje y al relacionarlo hallar una utilidad práctica que, por medio de procesos complejos de pensamiento, lo lleva a solucionar problemas de su espacio geográfico. Además, esta estrategia motiva al docente porque encuentra sinergia en el proceso. Todo esto encuentra sentido cuando los contenidos son más propios del contexto socioeconómico donde se desenvuelve la escuela, pudiendo lograr cambios que transformen la realidad de la comunidad y promuevan el esperado desarrollo económico en armonía con el ambiente. El código fue inspirado en las respuestas de los informantes, al afianzar con sus respuestas:

E03- No, considero que (los contenidos) están descontextualizados aislados de la realidad que se ve en la zona rural. (L77-78)

E05- Por supuesto que sí, está totalmente desfasado de la realidad campesina el currículum ya que como su nombre lo indica es muy básico y solo toca algunas partes de la realidad rural. (L106-109)

E06- Si, los niños deberían tener un reforzamiento y una educación basada en su contexto rural, un currículum donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L110-113)

E01- Se puede mejorar y mucho, siempre que todos los planes vayan contextualizados, de esa manera se logra mejorar el proceso educativo. (L171-173)

E01- No, ya que el currículum de educación es abierto y flexible, lo cual permite al docente adentrarse en la situación rural y adaptar sus planes y proyectos para que los niños y niñas puedan obtener una enseñanza adecuada. (L209-212)

Los informantes creen la necesidad urgente de establecer un currículo acorde a la educación rural, con la enseñanza en función de un aprendizaje pertinente al proceso educativo. Se destaca de igual manera, que el currículo actual no ofrece muchas alternativas para relacionar al contexto educativo del estudiante, un currículo que contenga los elementos del contexto será más agradable y productivo de trabajar en los salones, integrándose los conocimientos de la ciencia y la comunidad en uno solo. De esta forma la transformación del espacio y disminución de la pobreza serán posibles a través de la educación y la escuela como eje central del cambio social y económico.

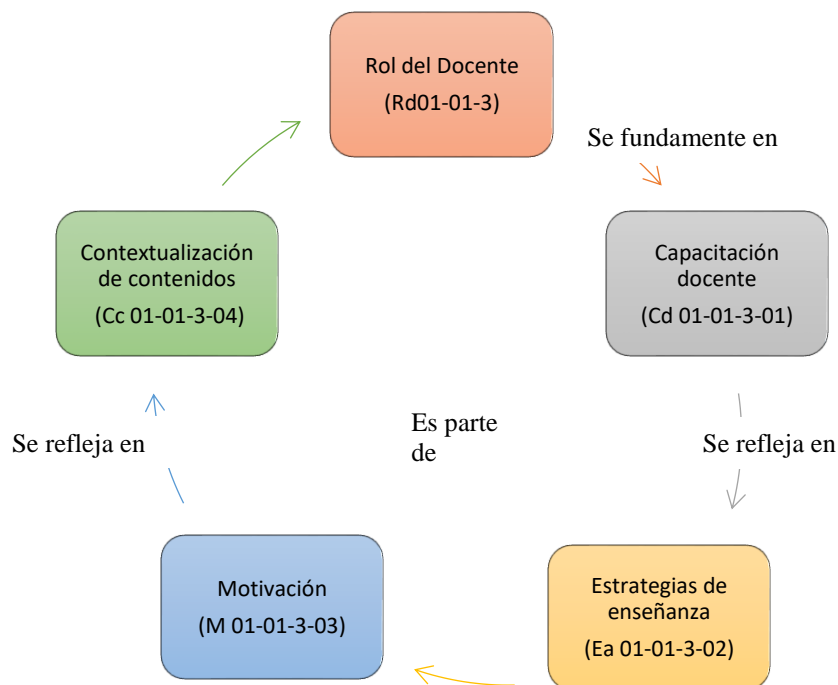


Gráfico 3. Dimensión Necesidad Cognitiva (Nc 01-01-1) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Categoría Emergente: Adecuación Curricular (AC 01)

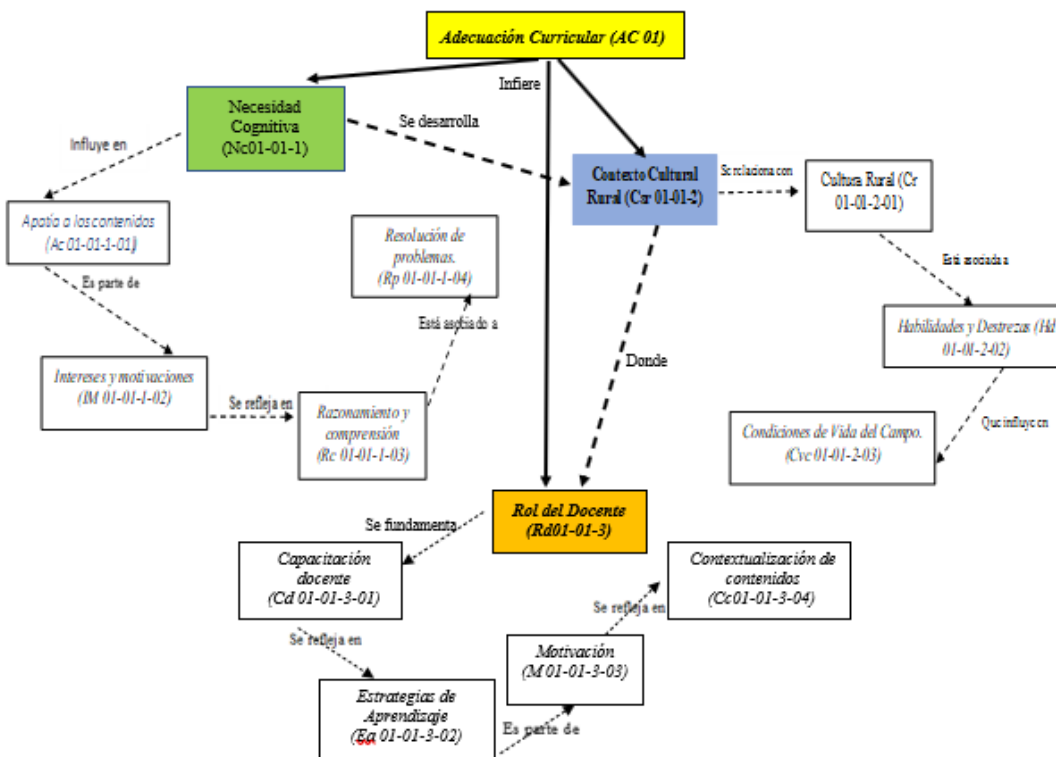


Gráfico 4. Hallazgos de la Triangulación Categoría Emergente

Adecuación Curricular (AC 01)

De la **Categoría Emergente: Adecuación Curricular (AC 01)** se deduce en considerar la individualidad del grupo para establecer lo que se pretende enseñar, de acuerdo a las insuficiencias e intereses de los estudiantes, como se ha planteado y está expuesto en la investigación, se presentan limitaciones para su adaptación; pues, el Currículo de Educación Primaria Bolivariana establece contenidos globalizados de igual aplicación en el área urbana y la rural, no existe una diferenciación de espacio geográfico, lo cual no permite un aprendizaje significativo, pertinente a las necesidades del área rural. Por tanto, hay una *Necesidad Cognitiva (Nc01-01-1)* donde los niños y niñas del campo, pueden encontrar significativo y motivador un conocimiento que parta de su entorno, que alcance su estimulación al aprendizaje con la integración de contenidos acordes a su cotidianidad y alcancen su pleno desarrollo cognitivo y laboral.

De esta necesidad cognitiva, influye *apatía a los contenidos (Ac 01-01-1-01)* por la falta de motivación debido a la carencia de estímulos, es un factor psicológico que

afecta al aprendizaje, más aún cuando no se presentan contenidos acordes al medio donde se desenvuelven los educandos. Que es parte, del *Intereses y motivaciones (IM 01-01-1-02)* para lograr vencer la apatía se debe partir que el conocimiento estar íntimamente relacionado a los intereses que el escolar manifieste, y está claro que el currículo actual no satisface todas las necesidades de los estudiantes, todos los contenidos son importantes, sin embargo, debe existir una relación directa entre lo que el niño vive a diario y lo que se aprende. Y esto se refleja en *Razonamiento y comprensión (Rc 01-01-1-03)* que son procesos para que sean significativos, deben tener una base sólida en las experiencias previas del estudiante, deben significar crecimiento en conocimiento, y de esta manera se produzca un aprendizaje relevante y potencialmente productivo a la *Resolución de problemas. (R 01-01-1-04)* donde la enseñanza está más comprometida con la realidad de las comunidades y los estudiantes se sentirán más comprometidos con su proceso de instrucción, es un ganar, ganar.

Asimismo, está el *Contexto Cultural Rural (Csr 01-01-2)* donde se manejan las escuelas, es único e irreplicable; sin embargo, ciertas características son definidas por un espacio rural y un espacio urbano. Esto se relaciona con la *Cultura rural (Cr 01-01-2-01)* la cultura propia de las zonas rurales, que tiene gran relevancia para la instrucción, los niños y niñas de la ciudad ven la educación primaria como un escalón más para seguir estudiando, los niños del campo buscan algo más en la educación.

Y esto está asociada a las *habilidades y destrezas (Hd 01-01-2-02)* es una práctica que se desempeña generacionalmente, los niños van adquiriendo conocimiento desde que comienzan su desarrollo, esto va generando un aprendizaje que establece un patrón de comportamiento que lo distingue de otros niños del ámbito geográfico. Por tanto, el aprendizaje expresado de generación en generación, es otro punto de partida para la enseñanza contextualizada, no se puede desconocer el potencial del campo venezolano, de ahí debe surgir todas las soluciones alimentarias de la población, del corazón de las zonas productivas, afianzadas por un currículo acorde a todo este potencial.

Esto influye, *Condiciones de vida del campo. (Cvc 01-01-2-03)* las condiciones del campo en la actualidad son precarias, más aún con la crisis económica que

envuelve al país, problemas como la alimentación, la producción y la educación serían el eje principal; por tanto, la escuela es el eje del desarrollo, pero no la escuela actual, basada en un currículo descontextualizado, donde se habla de una escuela nueva, con un currículo propio que aproveche el saber campesino rural y que tome las herramientas de su entorno en función de mejorar la dinámica productiva y fomente el progreso integral de los educandos.

Donde, el *Rol del Docente (Rd01-01-3)* está condicionado a dos aspectos importantes, uno de ellos es la formación y el otro es la cosmovisión; pues, el compromiso del docente rural debe ser en lo académico y su preparación, la praxis del docente rural constituye a un conjunto de acciones conscientes hacia el desarrollo del ser en un contexto relacional a su propio mundo. Todo esto se fundamenta en la *Capacitación docente (Cd 01-01-3-01)* la política educativa debe estar orientada hacia un currículo que afronte y mejore las condiciones de vida del campo; y para ello, debe formar docentes conscientes de la forma en que se debe enseñar en las zonas rurales. Esto se va reflejar, *Estrategias de Aprendizaje (Ea 01-01-3-02)* el currículo debe tener en el caso de los planteles rurales, fundamentos culturales locales, para que la enseñanza tenga sentido y pertinencia a los estudiantes de estas escuelas rurales, hacia el desarrollo integral de toda la comunidad, con modelos educativos adaptados a la vida del campo, a estimular su desarrollo con aportes teórico/prácticos en los estudiantes. Todo esto va formar parte de la *Motivación (M 01-01-3-03)* donde el estudiante pueda superar los fracasos y evitar la deserción escolar, por medio de contenidos que vayan a fin de la acción que ellos y su familia realizan fuera de la escuela y se refleja en la *Contextualización de contenidos (Cc01-01-3-04)* por tal razón los contenidos tendrán significado al relacionarlos al contexto del espacio geográfico de la comunidad, pero debido a los escasa relación del currículo básico, es necesario integrar nuevos contenidos pertinentes a las actividades propias, en búsqueda del desarrollo socioeconómico de la comunidad en general.

2.- Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida (Aplv-02)

Cuadro 4. Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: *Aprendizaje para la vida (Aplv02)*

	Código	Dimensión	Subcategorías	Categoría Emergente
2	Diagnóstico de aula y contextual (Dac 02-02-1-01)	Diagnostico Significativo (As 02-02-1)	Proceso Pedagógico (PP 02-02)	Aprendizaje para la vida (Aplv02)
3	Realidad de las comunidades rurales (Rcr 02-02-1-02)			
4	Enfoque curricular (Ec 02-02-2-01)	Currículo (C02-02-2) Aprendizaje		
5	Choque curricular (Cc 02-02-2-02)			
6	Proyectos socioproductivos (Ps 02-02-3-01)	Vinculación al trabajo (Vt 02-02-3)		
7	Desarrollo agropecuario y laboral. (Dal 02-02-3-02)			
8	Desarrollo social y bienestar (Csb 02-02-3-03)			

Cuadro 3 Nota. Roa R, (2022). Datos obtenidos del proceso de investigación.

2.- Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida (Aplv02)

El **Aprendizaje para la vida (Aplv02)** surge como una categoría trascendental, la principal tarea de la educación es la premisa de educar ciudadanos para el futuro, pero ¿cuál debería ser el fin de la educación rural? Los fundamentos de la educación rural basados en la ley están bien definidos, se describe como una educación que está orientada por la identidad cultural de las comunidades rurales, tomando en cuenta las habilidades de los estudiantes para el desarrollo de comunidad. Sin embargo, a la hora de establecer el currículo no hay distinción en la aplicación para los espacios urbanos y rurales, lo cual dificulta que en las comunidades rurales ocurra un progreso económico, sino va acompañado de políticas educativas y económicas que respalden esa premisa. En tal sentido los fundamentos de la educación rural son diferentes a la educación urbana, establece objetivos, aunque similares se distinguen sobre la necesidad de educar para el futuro del campo, su arraigo y participación en el desarrollo de actividades acorde a su espacio geográfico.

Por otra parte, el CSEPB establece en sus pilares la visión de Simón Rodríguez en cuanto a la necesidad de instaurar escuelas para crecimiento y fundación de la

república, García (2010). Señala en síntesis su fundamento: “Planteó que la intención no era llenar el país de artesanos rivales o miserables, sino instruir y acostumbrar al trabajo, para hacer hombres útiles, asignarles tierra y auxiliarlos en su establecimiento”.

Simón Rodríguez tenía una visión muy amplia y crítica sobre la situación educativa del momento, la necesidad de una educación inclusiva que permitiera preparar a la población para afrontar sus dificultades, fomentar su desarrollo y el de la república. Enseñar bajo el principio del trabajo, no era una educación instructiva, era una educación que invitaba a preparar a los ciudadanos en letras y enseñarlos a ser buenos en lo que hacían, cuestión que se asemeja a las escuelas técnicas que están en deterioro en nuestro país, pero partiendo desde una educación primaria. Esta visión de educación fue poco valorada o entendida por los gobernantes quienes consideraban que era una educación para huérfanos y no lo establecieron como una política educativa, cuestión que es retomada en teoría por la educación desde la implementación de las escuelas normalistas a mediados del siglo pasado.

Los pilares de la formación bolivariana retoman las bases de la visión de Simón Rodríguez con respecto a la educación, cuando establece en el CSEP (2007) La educación bolivariana se define como un proceso político y socializador que se genera a partir de las relaciones entre la escuela, familia y comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico y social, a partir de la concepción de la educación de Simón Rodríguez, vista como un proceso colectivo e integrador, la sociedad como una gran escuela para la formación de ciudadanos y ciudadanas.

Por ello, el proceso dinámico de la sociedad de aprender a desaprender y reaprender transforma a la educación en un proceso en constante construcción, donde los escolares son tomados en cuenta en toda su complejidad y unidad, y donde las experiencias educativas que propician el desarrollo de conocimientos de acuerdo a sus características propias.

El C.N.B. (2007) tiene la visión de la escuela como la promotora de un proceso educativo integrador y socializador de la relación familia, academia y comunidad, fomentando la el trabajo liberador en el contexto histórico y social, considerando valores, habilidades y destrezas. Pero cuando se analizan el currículo, deja muy poco espacio para el desarrollo de contenidos que vayan acorde al progreso del

conocimiento previo de los niños y niñas del campo. No hay una verdadera deferencia de su contexto a la hora de aplicar conocimientos que propicien aprendizajes. Se limita a conocimientos básicos, por ende, no existe un desarrollo verdadero de conocimiento y una labor que vaya en mérito del desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales.

2.1.- Sub Categoría: Proceso Pedagógico (PP 02-02)

El proceso pedagógico es la formación del niño desde su precoz edad para la vida, tiene como atributo planificar, ejecutar, evaluar técnicas de enseñanza y aprendizaje: son actividades subjetivas que ejecuta el docente en función de lograr el aprendizaje significativo y lograr las competencias para la vida, para el futuro. García, (2018). “Son un conjunto de prácticas que se relacionan entre sí, en contextos de aprendizaje con la finalidad de construir aprendizajes (p. 15). Estas prácticas son aplicadas por el docente, quien, de acuerdo a su visión e intereses de los estudiantes, cuyo propósito es desarrollar competencias, claro está, que no es la única metodología, pero se busca lograr en el estudiante la arquitectura del conocimiento.

Desde una visión constructiva Díaz y Hernández (2002), menciona que se conceptualiza como un proceso de construcción interna acorde con el crecimiento de sus habilidades, creando vínculos que le permiten realizar tareas progresivamente más difíciles. El aprendizaje es la (re)construcción de información basada en experiencias del entorno que progresa de acuerdo con la madurez de nuestros procesos cognitivos. Todo aprendizaje debe basarse en los conocimientos o experiencias previas del alumno; y por ahí, se debe empezar. Los modelos mentales cambian cuando se produce el aprendizaje para dar cabida a la nueva información; con este planteamiento, se pretende que el aprendizaje sea provechoso y práctico para la vida cotidiana. (p. 240)

Desde este enfoque, la edificación del conocimiento significativo es un proceso, el cual parte de las experiencias del entorno y/o contexto del estudiante, sus habilidades, aprendizajes previos, problemas socioculturales y sus necesidades cognitivas, y se van desarrollando para volverse más complejas en la medida que el

educando adquiere nuevos conocimientos, que son estructurados y utilizados para para desenvolverse en su vida diaria. Si se toma esta teoría como fundamental en el proceso pedagógico y siguiendo la línea de la categoría emergente anterior, tiene lógica establecer que el principio de todo aprendizaje nuevo debe partir de la base del discernimiento previo de los educandos, y en el caso de las comunidades rurales, son las actividades que este desarrolla a diario, esto va a estimular al estudiante a afianzar nuevos aprendizajes que sean útiles y significativos para él y puedan ser aplicados en su vida diaria, cuyo fin es la educación. De esta subcategoría emergen dos dimensiones:

Dimensión: Diagnóstico Significativo (Ds 02-02-1).

El diagnóstico es la fase inicial en proceso pedagógico, se realiza al iniciar las actividades escolares y de ahí, parte la planificación del docente, en los planteles educativos este primer paso busca conocer los aprendizajes previos del estudiante, pero las consideraciones que se toman en cuenta son meramente establecidas en las aspiraciones del CSEPB. Marí (2001). Se concibe como un proceso de construcción interna acorde con el desarrollo de sus talentos, forjando conexiones que les permitan afrontar trabajos cada vez más desafiantes.

Por tanto, parafraseando al autor, el aprendizaje es el proceso que se desarrolla a medida que envejecen nuestros conocimientos cognitivos. Se debe empezar por recordar que todo aprendizaje debe basarse en los conocimientos o experiencias previas del alumno. A medida que se produce el aprendizaje, los modelos mentales se adaptan a la nueva información. Este método pretende que el aprendizaje sea aplicable y útil en la vida cotidiana. (p. 201)

Para que el diagnóstico educativo ocupe un significado en la planificación del proceso pedagógico; de manera ineludible, debe involucrar no solo los conocimientos previos del estudiante; también, es preciso abarcar la complejidad del contexto, y eso incluye los factores culturales y la idiosincrasia particular que la envuelve, su actividad económica. No se puede, simplificar este proceso a conocimientos básicos porque se estaría cortando el potencial a los educandos en cuanto a sus habilidades, destrezas y

conocimientos previos que han perdurado de generación en generación. Arriaga (2015) ofrenda la importancia del diagnóstico cuando establece que: “cuando las diferencias en los estilos de aprendizaje, capacidades, habilidades del estudiante y la diversidad socio cultural y étnica no son tomados en cuenta... contribuye al aumento de la deserción de los estudiantes. (p. 64)

Este aspecto de la importancia de un buen diagnóstico, fomenta a darle mayor propiedad durante el proceso educativo. Es un asunto complejo, pero fundamental, de allí parte la metodología aplicada en la enseñanza, y de ser errada causará la desmotivación y por ende la deserción escolar, común en las escuelas rurales. En conclusión, el aspecto significativo del diagnóstico, establece la consideración de todos los compendios complejos y subjetivos que actúan en el proceso educativo, no se limitan a una simple aspiración curricular, la enseñanza entonces debe ser pertinente a los aspectos generales que engloban la vida del estudiante y poder relacionar lo aprendido a su entorno social. De esta dimensión se extrajeron los sucesivos códigos:

Código diagnóstico de aula y contextual (Da 02-02-1-01) Teniendo en cuenta que el diagnóstico de aula debe considerar el espacio geográfico donde se desenvuelven las escuela como un todo, por su complejidad, debe ser considerado primordial para conocer dentro del diagnósticos los aspectos socioculturales y económicos. Realizando este trabajo el docente puede considerar distintos enfoques y técnicas de cogida de datos que le permitan tener una visión amplia de su espacio de intervención. Cortizas (2006). Desde esta perspectiva, el diagnóstico se centrará en las posibilidades del sujeto normal, y en la valoración de las necesidades educativas específicas (NEE)... teniendo en cuenta a la persona holísticamente (p. 17).

De esta manera, el diagnóstico es un asunto dificultoso, se deben tomar en cuenta muchos ingredientes que envuelven al sujeto, que en este caso es el educando, es buscar lo que mueve internamente estudiante pero centrados en todos los aspectos externos que influyen en su vida diaria, haciéndolo dentro de un proceso de enriquecimiento cognitivo que lo ayude a mejorar su aprendizaje en la medida que todo lo que aprenda pueda ser utilizado para optimizar sus condiciones de vida. El aspecto de vivir en el campo implica integrar en el currículo a las expectativas educativas de los

habitantes de la comunidad, de manera que la formación impacte de forma directa sobre la realidad, haciendo que la enseñanza sea pertinente y significativa.

Entendiendo que el diagnóstico de aula de ir más allá, es tarea de los directivos gerencial el diagnóstico del contexto escolar, cuyo fin se deriva de la necesidad de ofrecer un buen servicio educativo, acorde a las necesidades del perfil del estudiante en la comunidad. Graffe (2002). Explica sobre la importancia de la gerencia en el proceso de diagnóstico contextual mediante el siguiente texto:

La gerencia representa la escuela, al orientar y conducir la labor docente y administrativa de la misma y sus relaciones con el entorno, para lograr el proyecto educativo concertado, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa, a fin de ofrecer un servicio de calidad. (p. 57)

El papel gerencial de una escuela es imprescindible para orientar al docente a ofrecer una educación de calidad y pertinente para los estudiantes. En este orden de ideas, es necesario que los directivos de las escuelas rurales sea un personal preparado y con el perfil necesario para entender y atender las necesidades como un todo en conjunto. Debe existir una sintonía entre la comunidad, escuela y currículo. Las escuelas son instituciones que deben adaptarse a la comunidad donde se desarrolla, mediante un currículo que vaya acorde. No es posible, que sea la comunidad la que deba adaptarse a la escuela, porque de ello deriva todos los problemas tratados de desmotivación y deserción escolar. Y la base de esto se comienza con la aplicación de un diagnóstico integral dentro y fuera del aula de clase, para que la dinámica educativa sea significativa y esto implica también la modificación curricular y su adaptación al contexto escolar.

Esta categoría fue estable mediante las opiniones claves quienes manifestaron:

E05- En alguna parte de la población escolar si, puesto que, no son temas de su cotidianeidad, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículum, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L58-62)

E07- Tomo en consideración el diagnostico cognitivo desarrollado en el aula. Pero se siente un poco de desinterés. (L22-23)

E06- Considero los aprendizajes básicos de lectura y escritura y operaciones matemáticas, así como los contenidos presentados en el currículum básico nacional. (L19-21)

E05- En alguna parte de la población escolar si, puesto que, no son temas de su cotidianeidad, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les

llama la atención los temas del currículum, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L58-62)

Tomando en consideración las opiniones recibidas, es necesario asegurar que no existe una línea gerencial que oriente las pautas para que las escuelas manejen una educación de calidad, se establecen las metas cognitivas basadas en las expectativas del CSEPB (2007). Por ende, el diagnóstico es limitado a meros conocimientos aislados de la realidad contextual de los estudiantes, lo cual desvirtúa el fin de la educación, la cual es de preparar los ciudadanos del futuro. Merece realizar cambios curriculares, acompañados de personal gerencial y docente que impulsen la transformación en las escuelas como eje del desarrollo de la comunidad.

El código *Realidad de las Comunidades Rurales* (Pcr 02-02-1-02) emerge como la necesidad de entender las insuficiencias que enfrentan las personas del campo y su estrecha relación con la escuela. Ante esta situación Núñez (2001) expresa. ¿Para qué sirve la educación que reciben los niños rurales, por qué las comunidades rurales son cada día más pobres y escasamente pobladas, y por qué lo que aprenden los niños en las escuelas rurales no sirve para convertirlos en expertos en la materia? Estas preguntas surgen inevitablemente dado que la escuela rural es la institución oficial con mayor difusión y presencia en las comunidades rurales. ¿Por qué algunos alumnos que terminan su educación básica no continúan sus estudios mientras que los que sí lo hacen estudian materias que los preparan para el medio urbano y por qué las escuelas rurales tienen mayores tasas de deserción y repitencia que las urbanas? (p. 93)

Es evidente, que las sociedades rurales se encuentran en menoscabo frente a la población urbana, deben lidiar con problemas que van desde servicios básicos hasta desempleo. Una situación que los obliga muchas veces a abandonar el campo para ir a la ciudad a buscar mejores condiciones de vida. La visión de Núñez (2001) al objetar el papel de las escuelas como institución y su vano papel de transformación de esta realidad inmediata es de gran reflexión. Las escuelas deberían capacitar a los estudiantes para ser ellos quienes, de acuerdo a las capacidades desarrolladas en la escuela, mejoren sus propias condiciones de vida, de acuerdo a una preparación académica curricular que asuma y afrente al ambiente que rodea a la escuela.

Los pobladores de las zonas rurales están sometidos a problemas que afectan el desarrollo de la comunidad, Bonilla (2008) expresa:

Los habitantes de zonas rurales son afectados por una serie de dificultades que limitan su desarrollo integral... El aislamiento geográfico, las pocas fuentes de trabajo y la falta de aplicación de programas comunitarios acordes con las necesidades reales de estos pobladores... dificultades para obtener un mejoramiento de la calidad de vida. (p. 47)

Es claro, considerar esta realidad que empaña al campo, no solo venezolano, sino latinoamericano, debe existir políticas especiales que sean acertadas y pertinentes a la realidad evidente. Y estas políticas deben partir de planes de desarrollo que involucren a las escuelas como principal factor de cambio. El campo tiene gran potencial, posee personas con gran capacidad para el trabajo, infinidad de recursos naturales y tierra. Partiendo de esto, la escuela debe capacitar futuros miembros activos de su comunidad, a logra el desarrollo de todos los espacios rurales, en organización, activación del trabajo en mutua cooperación. De esta forma, se podrán vencer los obstáculos y hacer del campo un espacio dinámico y productivo, con una escuela que cada día logre mejorar sus condiciones de vida.

Este código al entorno de las zonas rurales fue extraído de las opiniones acertadas de los informantes clave quienes expresaron su opinión al respecto:

E005- En relación con los niños del campo y sus habilidades cognitivas, según mi experiencia, he notado que tienen más limitaciones que el de la ciudad debido a las condiciones de vida y por supuesto las limitaciones que tienen para acceder a las instituciones educativas. (L14-18)

E001- Desmotivación, desarrollo de contenidos solo por cumplir, sin saber si el niño o niña aprende de verdad, desconocimiento del ámbito rural, mal uso de recursos y estrategias. (L26-29)

E06- Si, los niños deberían tener un reforzamiento y una educación basada en su contexto rural, un currículo donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L110-113)

E06- No, debido a que no las considera ni atiende los problemas que poseen las comunidades rurales. (L167-168)

Las opiniones consideradas para generar este código son fundamentales para entender el contexto donde se desarrollan las escuelas, existe un vacío académico entre lo que se enseña y para que se enseña. Es necesario conocer la problemática que envuelve a la comunidad para poder hacer que la ciencia tenga impacto en el entorno

de los estudiantes, parte de allí, los estímulos necesarios que inciten a los aprendizajes en función de la motivación a la enseñanza. Las condiciones del campo siempre serán diferentes a la ciudad, porque poseen su propia cultura, sus propias características que diferencian a los sectores urbanos, en relación a esto, un currículo propio es lo que merecen las escuelas rurales. Que parte de su propia experiencia y su propia realidad para que tenga significado y sean ellos los protagonistas de las soluciones a futuro en su comunidad.

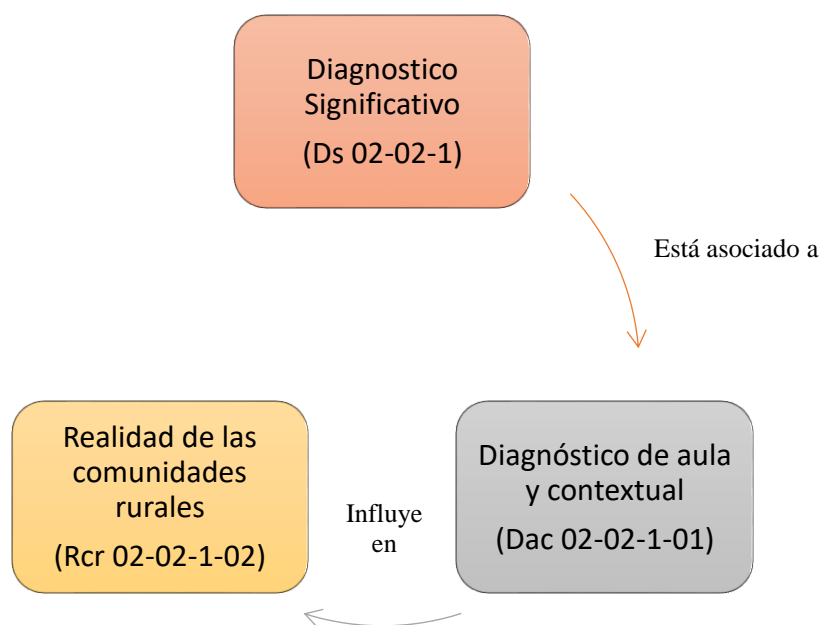


Gráfico 5. Dimensión Diagnostico Significativo (Ds 02-02-1) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Dimensión Currículo (C02-02-2).

El currículo desde la concepción moderna, es un plan de estudios o proyecto educativo con intenciones ideológicas, cognitivas, didácticas y psicológicas que expresan el fin de la educación en determinado país. Resalta los valores, ideología y cultura que se pretende promover. Es decir, la dirección que en país en su momento necesita establecer mediante su educación. Soto (2002) otorga un concepto destacado sobre el currículo

La estructura curricular está sustentada en relación a los criterios y

elementos del diseño y desarrollo curricular, con la finalidad de garantizar que el currículo tenga pertinencia y coherencia..., respondiendo a interrogantes como el tipo de ser humano, de ciudadano, de comunidad, que las sociedades organizadas requieren, (p. 57)

El currículo según el autor, refleja la pertinencia y su precisa relación con las demandas económicas, culturales y la sociedad que se pretende construir, se establece como el estrecho lazo entre la sociedad y el estado. Lo cual obliga a reflexionar sobre ¿qué ciudadanos debe formar el estado venezolano?, ¿Cuáles son las prioridades en materia económica?, ¿Cuáles son los aspectos culturales que se debe tomar en cuenta a la hora de delinear y emplear un diseño curricular? Si un currículo es la base que forma a los ciudadanos del futuro, es menester garantizar que esos estudiantes de las zonas rurales sean formados con aprendizajes que le sirvan de herramientas para un mejor desempeño en su espacio geográfico, que haga crecer en conocimiento y organización para la comunidad donde vive, de esta forma se estaría contribuyendo a un mejor país y una mejor sociedad.

Dentro de los objetivos que se plantea el currículo básico nacional (2009) esta: “Fortalecer la formación de los niños y las niñas como seres sociales (...) con la finalidad de comprender y transformar su realidad más inmediata para el bienestar y la armonía colectiva.” (p 15) Lo cual deja pocas palabras que agregar, pero si cabe destacar que, si se plantea transformar la realidad de pobreza en la que están sumergidas las comunidades rurales, y a 15 años de su aplicación, no se ven los frutos de sus objetivos, pone de manifiesto la prioridad de una evaluación curricular acorde al contexto escolar, para cumplir con la posibilidad de impactar positivamente en él. De igual forma, el currículo establece que la escuela se transforma entonces en un centro de trabajo teórico práctico que se integra con las particularidades del entorno. Aquí, los representantes involucrados en el proceso educativo pueden interactuar, reflexionar y discutir sus pensamientos, acciones y conocimientos adquiridos con el fin de desarrollar un conocimiento más profundo que responda a las sus requerimientos. (p. 11)

Para que se cumpla, debe existir más coherencia entre los contenidos establecidos y lo que se pretende lograr con ellos, los fundamentos de la escuelas bolivarianas reflejan la intencionalidad de integrarse a las características reales del entorno, pero no lo hace, la enseñanza es limitada y básica a contenidos académicos, lo

cual deja poco o nulo espacio para establecer la construcción de saberes acumulados y en menor medida fomentar soluciones a la problemática comunitaria, menos aún, promover su desarrollo económico. Para que exista este desarrollo en las comunidades, hay que tomar en cuenta como ya se ha planteado, las prácticas y destrezas de los estudiantes del campo, además de promover sus conocimientos de acuerdo a una base científica, pero tomando en cuenta sus prácticas culturales, de tal forma se puede fundar el conocimiento basado en las actividades económicas y logra la transformación deseada.

El código **Enfoque curricular** (Eac 02-02-2-01) hace referencia directa a las bases que este se plantea de acuerdo a una visión histórica, político y social del país donde se aplica. En Venezuela el CSEPB (2007) plantea: “Constituye una guía con orientaciones metodológicas que dan coherencia y pertinencia al proceso educativo, lo que permitirá cumplir con el compromiso social de preparar y formar a un ser humano social e integral.” (p.8) Este plan de estudios se basa en las ideas e ideales históricos y pedagógicos universales.

El contexto histórico de Venezuela y Latinoamérica representa una lucha por la libertad, lo cual implica que la emancipación es un proceso de autonomía, y en la actualidad a pesar de ser libres en un mundo globalizado, la educación no está orientada hacia un proceso mayoritario de independencia económica, y esto se ha de lograr mediante procesos productivos. El legado de Rodríguez, Bolívar, Zamora, Prieto, San Juan y Freire, en el CNB establece el nacimiento de un nuevo republicano que “fomente el pensamiento liberador, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, a las leyes y al trabajo” (p. 11). Da tal manera, que una patria se construye con seres íntegros, conscientes de sus procesos históricos y con trabajo liberador, como lo planteaba Simón Rodríguez y tomando en cuenta, como lo plantea el CNB, la valorización ética del trabajo y de la contribución activa, sensata y responsable en los procesos sociales.

Este código fue establecido de convenio a los informantes clave quienes manifestaron

E01- Se le debe dar más pertinencia hacia las necesidades y potencialidades de los sectores rurales, aun cuando el currículo es flexible, queda de parte del docente agregar en sus planes y proyectos todo lo relacionado a la ruralidad en el país. (L94-97)

E01- No se ven reflejados, ya que el docente no está capacitado para adoptar los valores de las localidades rurales o bien no desean adaptar sus planificaciones hacia la idea de resaltar los valores autóctonos de las comunidades. (L69-72)

E05- Por supuesto que sí, está totalmente desfasado de la realidad campesina el currículum ya que como su nombre lo indica es muy básico y solo toca algunas partes de la realidad rural. (L106-109)

El enfoque que el currículo establece en sus bases un ideal liberador, donde los ciudadanos construyan una república, pero dentro de sus áreas de aprendizaje se limita a ofrecer contenidos básicos de aprendizaje; en teoría se busca un futuro ciudadano participativo y transformador de su realidad, pero en contenidos es más de lo mismo, obvia realmente el contexto próximo a las escuelas, en este caso la ruralidad. El enfoque curricular debe coincidir con los contenidos desarrollados, debe existir una sintonía y para ellos debe ser modificado y adaptado al contexto de las escuelas, donde se enseñe a los estudiantes a enfocarse desde una base sólida de conocimiento, a mejorar su razonamiento y su calidad de vida, de acuerdo a aprendizajes que refuercen su actividad socio productiva, y de esta manera su situación económica.

El código **Choque Curricular** (Cc 02-02-2-02) hace referencia a una serie de críticas sobre el impacto negativo que ha tenido el currículo en la educación rural haciendo referencia al contexto y extendiendo a los resultados que repercute estas medidas en los resultados presentes. En 2015 el MPPE inició un proceso de transformación curricular en educación media venezolana, y el hecho es que reconoce las fallas que ha tenido el currículo y por ende trató de hacer modificaciones mediante una “consulta nacional” donde sus bases MPPE (2015) contemplaba que “Se sugiere que sea el propio docente de aula quien incluya actividades de aprendizaje que tomen en cuenta la historia local y regional y sus huellas en el espacio geográfico, para luego avanzar a la escala nacional. (p. 5)

Se apunta entonces, según el MPPE que los cambios curriculares partan de quienes dirigen la enseñanza, que en este caso son los docentes de las aulas de clase, pero surge un gran inconveniente con la educación rural y la cosmovisión de quienes en

este momento están a cargo, que en su mayoría son docentes de integral y no tienen la preparación de transformar la enseñanza y ejercer los cambios en el ámbito rural, porque su preparación fue para la ciudad, al igual que el currículo actual de educación básica. Por tal razón es difícil asumir que estos cambios que se dieron a raíz de esta consulta emergieran en algo significativos que logre vincular el contexto social que vincula al estudiante. Se proponía a su vez en este documento que: "...sus propósitos pedagógicos y sus vinculaciones con otros saberes y con la vida más allá de la escuela." (p. 6) ¿cómo se pueden vincular entonces, la educación rural con los saberes campesinos y el currículo? Lamentablemente es una pregunta sin respuesta hasta ahora.

Es una situación compleja, por una parte, el MPPE (2015) habla de un abordaje pedagógico, el cual la comunidad educativa debe indagar sobre la situación real de los alumnos. Sus necesidades, sentimientos, sensaciones y actividades rutinarias. la conexión entre el estudio y cómo está cambiando el entorno inmediato de las personas y las realidades locales, teniendo siempre presente cómo se están formando los ciudadanos de manera holística para tener conciencia crítica y responsabilidad histórica. que desempeñan en la transformación social de la realidad como sujetos políticos. (p. 308)

Y es que, llegando a obtener información relevante del contexto escolar, como puede eso transformar el currículo, cuando apenas se hablan de programas como "Todas las manos a la siembra" el cual es un esquema de intención rural pero que se aplica a las zonas urbanas, lo cual no es perjudicial, pero si esta fuera de contexto. Las transformaciones sociales vienen de la mano con los cambios educativos verdaderos, los educadores pueden vincularse a la realidad inmediata del estudiante, pero como puede realizar transformaciones sociales, si los contenidos no preparan a un estudiante a mejorar situación, porque no aprende a mejorar el arte y oficio que él y su familia desempeña. Si la actividad donde se desenvuelve la escuela es rural, por ende, debe prepara a los estudiantes a optimar sus técnicas productivas y lograr esa esperada evolución, pero si, por el contrario, solo aplica conocimiento científico descontextualizado, no puede surgir nada en especial, sería caer en el mismo ciclo.

Dentro de este abordaje pedagógico también se contemplaba dentro de otros, el diagnóstico del contexto económico el cual MPPE (2015) establecía:

¿Se pretende iniciar la construcción del mapa comunal, saber cuáles son los medios de producción y sustentación de la comunidad?... ¿qué saben hacer las personas de la comunidad? ¿Cómo participa el liceo de la actividad económica y en el trabajo liberador? ¿Cuál sería el papel del liceo para favorecer un desarrollo humano y económico sustentable y sostenible de la comunidad? (p. 312)

Siendo ésta una información tan valiosa y fundamental para entender la dinámica económica y sociocultural, ¿por qué no se aplica el CSEPB Bolivariana desde una perspectiva de contenidos, con un área más de aprendizaje? Desarrollando este tipo de diagnóstico en las escuelas rurales, se podría permitir correlacionar los contenidos pedagógicos con las actividades económicas que se desenvuelven en el contexto agrario, promover su crecimiento mediante mejores formas de organización y aplicando los conocimientos de la ciencia en pro del desarrollo y la transformación comunitaria, las instituciones educativas deberían tener claro su papel, recordando que el fin de la educación es preparar a los futuros ciudadanos del país, y cabe destacar que como país no se puede seguir fomentando seres dependientes, sino promotores de actividades económicas que hagan crecer la economía.

El código choque curricular fue afianzado por los informantes clave quienes manifestaron:

E05- Dependiendo de la zona, existen algunas fortalezas que desarrollan completamente, pero sin duda que el currículum no se adapta a las necesidades del escolar del campo. Por tanto, no desarrollan a plenitud por el choque curricular. (L37-40)

E06- No, porque los niños del campo poseen cualidades innatas del medio donde se desenvuelven, como la labor agropecuaria que no se muestra en los contenidos. (L41-43)

E05- En alguna parte de la población escolar si, puesto que, no son temas de su cotidianidad, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículum, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L58-62)

E06- En realidad si, los niños con habilidades del campo suelen tener cierta apatía a contenidos que no desarrollen aspectos de su vida diaria. (L63-65)

Es indispensable resaltar que el código choque curricular emerge desde la crítica, y revela claramente que los contenidos de las áreas académicas no son adaptados al

contexto socioeconómico ni a la cultura de la comunidad, lo cual revela grandes problemas como el desinterés al proceso educativo y la deserción escolar. Si se lograra la transformación curricular hacia las zonas rurales, la realidad sería otra, se tendría estudiantes más motivados y preparados para asumir las riendas de los dinamismos económicos que se efectúan en la comunidad, modernizarlas y hacer más eficaces. Se podrían crearían nuevas empresas y de esta forma generar empleo y la felicidad a la comunidad.

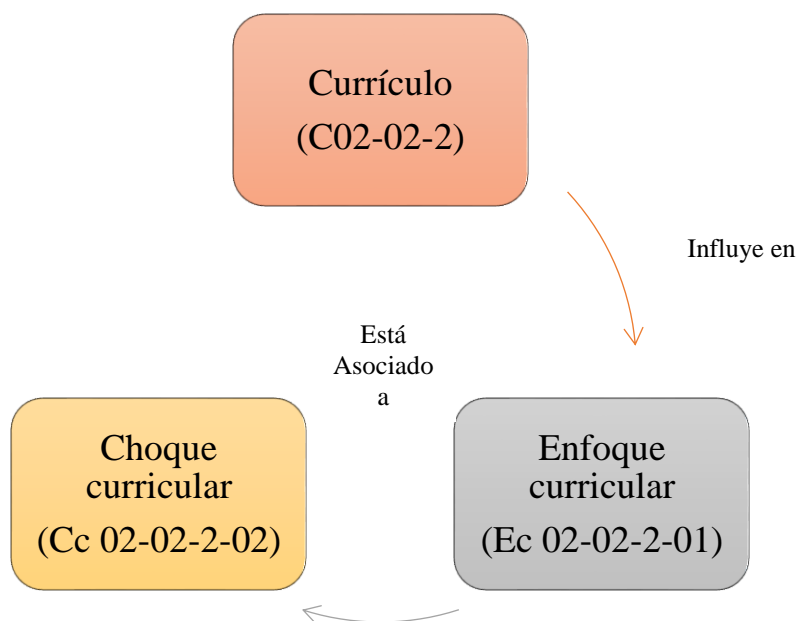


Gráfico 6. Dimensión currículo (C02-02-2) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Dimensión Vinculación al trabajo (Vt 02-02-3)

En la dimensión ***Vinculación al trabajo*** (Vt 02-02-3) surge como una teoría en Currículo de Educación Primaria Bolivariana basado en las ideas de Simón Rodríguez, el MPPE (2007) se deriva la propuesta de la escuela como formadora para la vida, a través del aprendizaje para el trabajo, el quehacer creador y el pensamiento liberador de conciencias.” (p. 8). El MPPE dentro de sus ejes integradores establece el trabajo liberador basados en la propuesta de Simón Rodríguez, quien planteaba la alineación de un nuevo poblador que hiciera la república, que construyera una nueva nación basada en el trabajo cooperativo. Sin embargo, este ideario solo se plantea en programas todas las manos a la siembra que va y viene de acuerdo a lineamientos

emanados por el ministerio. Siguiendo la línea del modelo que Rodríguez planteaba, Paladines, C. (2008) destaca que "...la educación social debía orientarse más al 'campo' que, a la ciudad, prefiriendo las escuelas de agricultura y maestranza sobre las humanísticas, dado el desequilibrio que, en uno y otro aspecto, ofrecía el sistema educativo vigente. (p. 7)

Las ideas de Rodríguez, fundamentan aún más la tesis en curso, los sectores primarios de la economía de una nación están en el campo, por ello la aplicabilidad de contenidos debe estar orientada hacia el campo, de ahí emergen la alimentación, y evidentemente no sucede que los campos abastezcan a la población debido a que la situación económica de las zonas rurales está actualmente muy afectada. Paladines, C. (2008) también recogía del pensamiento de Rodríguez lo siguiente: "El país necesitaba dar más importancia al comercio interior que al exterior," (p. 9)

Esta visión de país que criticaba Simón Rodríguez sigue siendo el debate en la actualidad ante una sociedad globalizada con un mercado predominantemente capitalista. La educación rural debe ser sustancial a su contexto, debe mejorar su contenido, ampliarlo, entregarles las herramientas a los estudiantes para superar las circunstancias actuales que padece, y así mejorar no solo la situación del campo sino la situación país que merece mejor atención. Dentro de esta visión Rodríguez pretendía transfigurar a los centros pedagógicos en 'unidades de experimentación y producción'. Considerando que era necesario partir de la educación de los niños pudiese concentrar su vida de estudios la vida familiar, social y de producción. Más allá de una educación bancaria, es preparar la vida, cuestión que Belén Sanjuán en sus escritos también proponía.

El código **Proyectos socio productivos** (Psp 02-02-3-01) ha surgido como programas o proyectos en la educación bolivariana, que desde el Ministerio del Poder Popular pretende impulsar con el trabajo liberador en las instituciones educativas. En principio se orientaba hacia proyectos productivos, los cuales se encuentran entre sus bases conceptuales, cuando el MED (2004) publica que "En las escuelas bolivarianas se brinda una educación en el trabajo de producción como parte del proceso de enseñanza aprendizaje... se asume el reto y compromiso, facilitar recursos, y de apoyar la practica productiva con la filosofía "aprender haciendo y enseñar produciendo" (p. 45). Proyectos

que se destacaban por la producción agropecuaria, panadería, artesanías entre otras, debido a los recursos que manejaban las escuelas, y su integridad de horario de 8 horas que junto al programa alimentario escolar permitía realizar muchas actividades complementarias, hoy día la realidad es otra.

De igual manera MPPE está promoviendo desde el (2009) programa “Todas las Manos a la Siembra” el cual Díaz, Y. (2021) establece que: Ha sido diseñado como un esquema estratégico para la defensa territorial, donde su objetivo primordial es fomentar la articulación para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

Este proyecto ha surgido para motivar el trabajo colectivo en pro de la siembra mancomunada de manera ecológica, para combatir la agricultura agroquímica con técnicas ecológicas emanadas de las prácticas agrícolas del pasado y generar la seguridad alimentaria, sin embargo en la actualidad se le ha tratado de dar repunte con baja participación debido a que representa un compromiso anexo a las responsabilidades del docente, lo que genera gran apatía por la carga extra que se pretende implementar. Aquí lo importante es que la escuela sea formadora de futuros ciudadanos integrales que aprendan de manera curricular las prácticas del campo en pro del desarrollo rural.

En el 2016 con las modificaciones curriculares al subsistema media general, se afianzaron los proyectos socio productivos, se establece según el MPPE (2016) las Líneas Orientadoras en Educación Media: Los proyectos se crean en instituciones y centros educativos a través de una serie de acciones pedagógicas, prácticas, técnicas y administrativas que pretenden realzar el campo. Profesores, alumnos, familias y comunidad utilizan los últimos avances científicos y tecnológicos para realizar un trabajo cooperativo, liberador y con relevancia social. (p. 2)

Los proyectos socio productivos como se plantean, se acercan al ideal de la aporte teórico de currículo para la educación rural. Considerando su fundamento, realizan un trabajo mancomunado en combinar los miembros de la comunidad educativa para ejercer acciones que, desde la pedagogía y la investigación, en concordancia con la cultura local y la producción local se afiancen en optimar la vida de los grupos sociales. Sin embargo, surge la preocupación de que los lineamientos no establecen la obligatoriedad curricular de este proyecto, tampoco quienes sean los responsables

directos. Son solo ideas que no se afianzan el currículo, muchas veces tomadas a la ligera como una carga o compromiso más, debido a que dentro de la maya curricular siguen estando las mismas materias básicas que si contienen un calificativo cualitativo y cuantitativo. Por tal razón estos proyectos no calan de importancia en la enseñanza educativa y no ejerce un poder de transformación o cambio en las comunidades donde ejerce su dominio la educación.

Los planes socio productivos podrían constituirse en un espacio donde lo teórico/práctico se conjuguen con personal docente capacitado y apoyo de la colectividad para la realización de este trabajo. Apuntando siempre a mejorar las actividades productivas de la comunidad, afianzando conocimiento autóctono con conocimiento científico en una práctica ecológica de producción sostenible y sustentable, de esta manera se podría comenzar desde la educación primaria, cuando los niños y niñas estas descontaminados y prestos a aprender todas las actividades que se le plantean, de acuerdo a su actividad económica y acervo cultural generacional.

El código proyectos socioproductivos fue afianzado por medio de los informantes clave quienes expresaron:

E06- En al área de proyectos productivos estaba la oportunidad de desarrollar ciertas competencias que el niño o niña trae de su entorno, sin embargo, esta área complementaria fue suprimida de las escuelas y ya no se imparte. (L87-91)

E07- No, solo era en los proyectos productivos, pero estos ya no se imparten. (L92-93)

E02- Si es necesaria la incorporación de innovaciones pedagógicas, pero deberían ir fundamentadas en el desarrollo de saberes y crecimiento productivo del estudiante según el contexto que se vive. (L267-270)

E01- Si, se debe integrar con mayor fuerza todo lo relacionado al contexto rural, para que todos aquellos que no viven en zonas rurales puedan ser más empáticos en cuanto a la situación real de lo que sucede en los campos rurales. (L231-234)

Los Proyectos socio productivos representaban para la formación media general una alternativa de contextualizar la actividad económica de la comunidad con el educativo; sin embargo, estos proyectos tienen poco peso en la maya curricular, por ende, no tienen gran incidencia cuantitativa en las calificaciones, esto genera que no se le dé la importancia correspondiente. Lo fundamental para la enseñanza rural es la integración de las áreas pertinentes en la educación básica, que integren la maya

curricular y por ende tengan la misma importancia que las otras cuatro áreas de aprendizaje, inclusive más importancia por la implementación de horas prácticas a la educación rural

El código ***Desarrollo agropecuario y laboral (Dal 02-02-2-05)*** se desenvuelve como una necesidad histórica y actual, que desde la colonia, pasando por el período de independencia y hasta llegar al republicano fue de gran importancia para el sustento y exportaciones del país, sin embargo con la expansiva explotación petrolera del siglo XX, Venezuela comenzó una serie de transformaciones migratorias y económicas donde se destacó el éxodo campesino, cuando las personas del campo impulsadas por el atractivo de la existencia en la ciudad en pleno desarrollo, abandonó su espacio en busca de mejores escenarios de vida, esto agravando la producción de los campos y empeorado por la falta de políticas acertadas para evitarlo. Desde entonces el país no ha sido capaz de abastecer la propia alimentación de los habitantes, La ONU para la Agricultura y la Alimentación – FAO, (2022) analiza la situación del país en este texto.

...la producción agrícola venezolana es compleja y está constituida por distintos sistemas de producción con características muy disímiles y de diversa importancia en la generación de producto y empleos. Sin embargo, la producción agrícola representa una fracción reducida del Producto Interno Bruto en comparación con otros países andinos y de América Latina. (p. 1)

Siendo la FAO un organismo neutral y con gran presencia en todo el mundo, establece que Venezuela teniendo gran potencial agrícola, se le otorga corta importancia a la producción agropecuaria, generando poco empleo y beneficiando las exportaciones que no alcanzan a cubrir ni la mitad de las necesidades de los venezolanos. Lo cual lo convierte en un país mono productor e importador, que debido a la crisis que ha sufrido el país en materia de importación de petróleo, se ha convertido en un país vulnerable, con una alimentación precaria, con desempleo, con una dependencia de exportaciones de productos básicos que fácilmente pueden ser producidos en el país. La Venezuela del boom petrolero ya no está, es hora de comenzar a diversificar la producción nacional e invertir en las necesidades de los venezolanos, con políticas educativas que vayan de la mano con apoyo económico e inversión en los campos del país.

La seguridad alimentaria según la FAO (2022) “es establecida cuando los miembros de un hogar tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos en cantidad y calidad durante todos los días del año” y en Venezuela para marzo de 2022 la canasta alimentaria está establecida en 471,16 dólares, con un salario mínimo establecido en 29 dólares, lo que traduce que las familias que están por debajo de ese ingreso mensual, se consideran en pobreza extrema, situación en la que se encuentra la mayoría de los venezolanos, corroborado en un estudio de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) publicó la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) (2021), abarcó 22 estados y 17.402 hogares. Esto se hizo en respuesta al deterioro socioeconómico de la nación y a la falta de datos oficiales sobre indicadores económicos y sociales. Donde se constató que si bien la pobreza extrema ha aumentado y ahora afecta a dos tercios de los hogares del país (con una tasa de 76,6%, 8,9 puntos más que en 2020, cuando era de 67,7%), la pobreza en Venezuela se mantiene en "niveles máximos alcanzables de 94,5%" (p. 1). Por esta razón es necesario darle un giro a la educación rural en pro del futuro del país.

El desarrollo agropecuario y laboral van de la mano, en la medida que un país produce, se ocupa laboralmente y se desarrolla económicamente. Según Álvarez (2020) establece que: “El sector agropecuario es estratégico para cualquier economía pues produce alimentos que son bienes esenciales para el sostenimiento de la vida”. (p. 7)

Es importante considerar que un país es sustentable, cuando logre producir lo que se consume, Venezuela tiene un potencial grande en extensión de terreno y diversidades climáticas por su relieve, las cuales permiten diversificar las exigencias de la mayoría de productos agrícolas, aunado a encontrarse en una zona intertropical que incrementa las posibilidades de cría y cultivo todo el año. Para ello es necesario activar los campos venezolanos y volver a esa cultura agrícola que caracterizaba al país antes de que la explotación petrolera la sustituyera. En concordancia, es necesario formar a los ciudadanos que se integran a la economía primaria de producción, y de tal manera genere una cadena productiva de empleo y desarrollo. Esto se logra con la educación pertinente, con base en un currículo que de verdad enseñe para la vida y le de las herramientas necesarias a los estudiantes para que asuman el compromiso de país del que todos somos responsables.

El código Desarrollo agropecuario y laboral estuvo orientado por las respuestas de los informantes clave quienes manifestaron lo siguiente:

E06- Si, los niños deberían tener un reforzamiento y una educación basada en su contexto rural, un currículo donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L110-113)

E06- No, en realidad a ningún medio laboral, no entrega las herramientas para el desarrollo del potencial inmediato. (L151-152)

E01- Se puede mejorar y mucho, siempre que todos los planes vayan contextualizados, de esa manera se logra mejorar el proceso educativo. (L171-173)

E02- Si, propuesto que se puede mejorar desde los enfoques curriculares y orientarla hacia educación que forme ciudadanos o individuos que se le facilite incorporarse al desarrollo integral del país. (L174-177)

E06- Si, puede hacerse más pertinente, de acuerdo al espacio donde se desarrollen, de acuerdo a su actividad económica. (L187-188)

Los informantes clave coinciden en que un currículo en correspondencia con la educación rural, fomentara el progreso de la comunidad, mediante un proceso educativo, que va a generar ciudadanos capaces de integrarse a cualquier plan de desarrollo de país, la educación puede otorgar las herramientas cognitivas y prácticas que logren activar la producción campesina, en todos los sectores que este pueda desempeñar, El currículo y la escuela deben tener una visión más amplia, por ende debe desarrollar practicas innovadoras que rompan el modelo de educación banquista, depositaria, explotadora que tanto se ha criticado. Esto se logra planificando políticas certeras educativas y económicas que apresuren la marcha hacia una transformación de los campos venezolanos, y de la pobreza extrema se logren territorios de productividad y mejor calidad de vida.

El código **Desarrollo Social y bienestar (Dsb 02-02-2-06)** estos dos términos están correspondidos porque se relacionan directamente al hombre, el Banco Mundial (2019) establece que “El desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo.” (p. 1) Así se fomenta la inserción social de los desfavorecidos y vulnerables, promoviendo la autonomía individual, construyendo comunidades fuertes y resistentes y ampliando el acceso a necesidades fundamentales como la alimentación y la atención sanitaria. Las políticas sociales en Venezuela apuntaban en los años 2.000 hacia un modelo de desarrollo, denominado endógeno, término que se acuño décadas atrás por la comunidad académica europea

para contrarrestar el modelo tradicional de desarrollo asociado únicamente al crecimiento per cápita de un país sin considerar las condiciones humanas o el daño ecológico.

El desarrollo endógeno surge entonces con una visión contraria a la capitalista que se manejaba, es un progreso que se da desde lo local y regional, realizando transformaciones de iniciativa propia con el aprovechamiento y buen manejo de los recursos locales, que a su vez promoverán el progreso del país desde adentro hacia afuera. Vázquez (2007) lo define de la siguiente manera:

El enfoque del desarrollo humano, a su vez, confiere al desarrollo endógeno una nueva dimensión cuando argumenta que se trata de un proceso culturalmente sostenible en el que las capacidades y la creatividad de la población... el hombre es el beneficiario del esfuerzo de transformación económica y social. (p. 205)

El enfoque de progreso asume lo humano desde una visión moderna al relacionarlo con su bienestar, una perspectiva que busca un avance económico con respeto al ambiente y sus recursos. Considerando los cambios en la visión de desarrollo y su evolución hasta considerar al hombre en el centro del concepto, se razona que las escuelas pueden lograr mediante un currículo acorde a la educación rural, a un proceso de transformación que busque mejorar sus contextos de vida actual de los campos venezolanos. El modelo de desarrollo endógeno plasmado por el gobierno es conocido como también el desarrollo endógeno populista; según Quispe (2016). Basado en la teoría productiva, hace hincapié en que “el desarrollo es un proceso técnico. En cuanto a los agentes del crecimiento, una diferencia significativa es el peso concedido a la participación colectiva de la comunidad en la formación de empresas y redes.” (p. 117)

Claramente este modelo poco ha calado en la cultura y en los procesos de producción del país. Desde que el desarrollo endógeno fue anunciado, no ha tendido gran trascendencia, al contrario, ha hecho un daño grande a la economía, porque se ha asociado a violación de la propiedad privada a través de las expropiaciones, y eso quedó claro en la crisis económica inflacionaria presentada en el país en años anteriores. No había producción que saliera a flote para contrarrestar la escasez y la necesidad alimentaria, porque desde la perspectiva de este trabajo, el proceso de

alineación para el progreso viene dado de la mano con el modelo de educación que forme a los estudiantes para la producción.

La educación debe tener como objetivo sujetos con conciencia crítica, capaz de analizar y entender el espacio geográfico donde se desenvuelve, y a partir de allí formar la base de su desarrollo, con una visión descontaminada de valores sociales y lograr el trabajo cooperativo armónica con su comunidad y con el ambiente, considerando la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos con los que cuenta en su espacio local. Donde los habitantes de estas comunidades tengan acceso a todas las necesidades básicas, incluyendo una educación acorde, y acceso a la tecnología.

El código Desarrollo Social y bienestar estuvo orientado por las respuestas de los informantes clave quienes manifestaron lo siguiente:

E02- El currículo debería esta más pertinencia al área rural, ya que es un pilar para el desarrollo social y económico como comunidad y país. (L99-100)

E02- No, debido a que los cambios sociales y económicos se vive con rapidez mientras que el sistema educativo vive esos cambios con un poco de lentitud, es decir no permite en su totalidad que los niños y niñas se formen en un campo laboral (L139-142)

E06- No, en realidad a ningún medio laboral, no entrega las herramientas para el desarrollo del potencial inmediato (L151-152)

E06- Sí, puede hacerse más pertinente, de acuerdo al espacio donde se desarrollen, de acuerdo a su actividad económica. (L187-188)

E03- Si siempre puede mejorarse si se desarrollara un currículo enfocado en lo que necesitan los niños de las áreas rurales. (L178-180)

Rotundamente el enfoque de los informantes clave estuvo orientado hacia la importancia del currículo y su correlación continua con el desarrollo de la comunidad. Una educación con mayor relación al contexto, es capaz de contribuir con el compromiso de una enseñanza liberadora, que se enfoque en los cambios económicos y sociales, donde se otorgan las herramientas a los escolares de formarse y actuar en el campo laboral inmediato, por medio de innovaciones pedagógicas que garanticen el desarrollo de todo ese potencial que poseen, conocimiento transcendido de generación en generación pero que se está perdiendo. Es imprescindible recuperar la cultura campesina y por ende el proceso productivo mediante una enseñanza oportuna promueva el desarrollo de la comunidad mediante trabajo y progreso

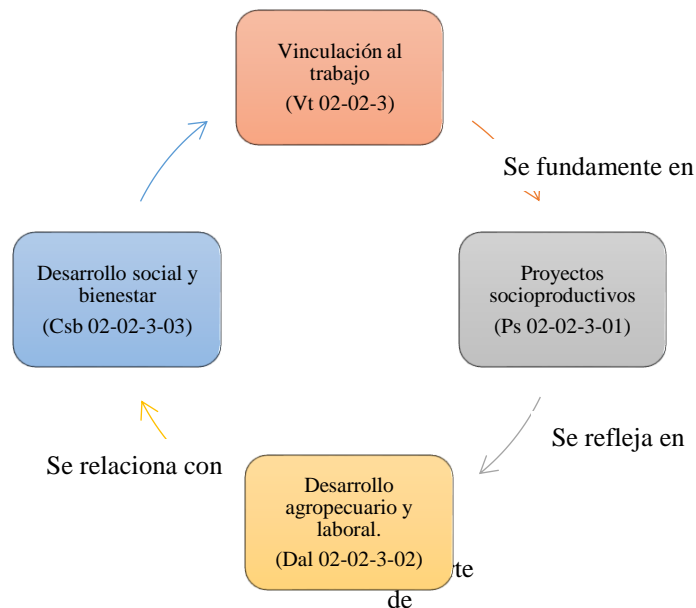


Gráfico 7. Dimensión Vinculación al trabajo (Vt 02-02-3) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Categoría Emergente: Aprendizaje para la Vida (Aplv (02))

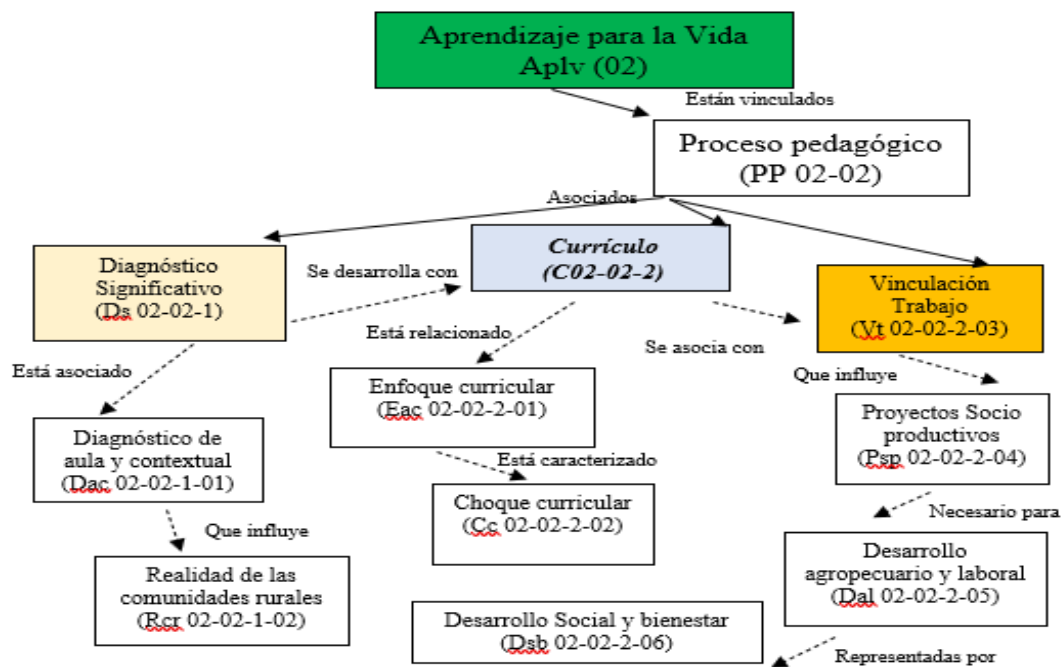


Gráfico 8. Hallazgos de la Triangulación Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida (Aplv02)

De la **Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida (Aplv02)** parte de la necesidad de instruir a los estudiantes en función de sus prácticas y destrezas para el desarrollo propio y el de su comunidad, basados en una función integradora y socializadora de la relación familia, escuela y comunidad, que fomenta el trabajo liberador en el contexto histórico y social. Para que un aprendizaje sea para la vida es necesario partir de un **Diagnóstico Significativo (Ds 02-02-1)** el cual consiste en tomar en cuenta tanto los conocimientos integrales previos del estudiante como la complejidad del contexto donde se desenvuelve los niños y niñas del campo, en función de tener el conocimiento de cómo potenciar sus habilidades y destrezas. Está asociado al **diagnóstico de aula y contextual (Da 02-02-1-01)**, el cual debe permitir al docente de aula y la parte gerencial, la comprensión integral de los expresiones que involucran a los estudiantes en su comunidad, destacando todas las características cognitivas, socioculturales y económicas, que le va a permitir mediante un proceso investigativo y con la aplicación de herramientas de recolección de datos, entender la dinámica de su espacio geográfico y de esta manera empoderar su enseñanza, así como cubrir las necesidades no solo educativas sino influir en **realidad de las comunidades rurales** (Rcr 02-02-1-03) donde se ve reflejado todo en entramado de condiciones de vida a las que están expuestas las familias de estas zonas, en total desventaja frente a la población urbana, la cual concentra mayor inversión y mejores condiciones de vida. Las zonas rurales donde se observa un gran potencial de desarrollo, pero que es menospreciada por las políticas que contribuyan a su mejoramiento.

Este diagnóstico significativo se desarrolla con la **Dimensión Currículo (C02-02-2)** la cual debe contemplar un plan de estudios que apunte en dirección al país que se pretende construir de acuerdo a todos los fundamentos históricos, valores y cultura propia, pero que tenga conveniencia y coherencia con las demandas socioeconómicas que exige la sociedad y país en construcción, pero en especial apropiado a las exigencias del hábitat socio productivo de la comunidad. Se establece entonces, la necesidad de un currículo conectado al contexto donde se ejecuta, en función de ser la escuela partícipe de la innovación y el desarrollo de la comunidad. Una dimensión relacionada directamente hacia el *enfoque curricular* (Eac 02-02-2-01) del CSEPB,

comprometido en el proceso educativo, socializador de formar estudiantes de forma integral con principios e ideales de libertad, justicia, igualdad expresada en los valores históricos de emancipación. Pero para lograr un enfoque curricular pertinente, debe existir contenidos que vayan acorde con un diagnóstico correcto y no caracterizado como se presenta en la actualidad con un **choque curricular** (Cc 02-02-2-02) característica referenciada de la crítica sobre el impacto negativo que ha tenido el currículo universal, en la educación rural haciendo referencia a la poca relación con el contexto donde se desarrolla. Lo cual sugiere cambios curriculares para que los contenidos logren vincular el contexto en función de una educación pertinente que vaya acorde a las actividades culturales y económicas, en búsqueda del desarrollo integral de la comunidad.

La dirección curricular entonces, debe desarrollarse con la **vinculación al trabajo** (Vt 02-02-4) presente dentro de los ejes integradores del CSEPB, el cual establece el trabajo liberador basado en la propuesta de Simón Rodríguez, quien planteaba la formación de un nuevo ciudadano que hiciera la república, que construyera una nueva nación basada en el trabajo cooperativo, quien está asociado directamente hacia los **proyectos socioproductivos** (Psp 02-02-3-01) los cuales representan un acercamiento a la visión Robinsoniana sobre el trabajo liberador, y que busca el compromiso voluntario de asumir la producción dentro de las instituciones educativas, planteando la siembra agroecológica, en protección del ambiente. Aun cuando no tienen una significación curricular, pero que la ameritan para darle mayor importancia en el proceso educativo, por su pertinencia y porque están representados por el **Desarrollo agropecuario y laboral** (Dayl 02-02-3-03) representado por la actividad económica principal de las comunidades rurales empobrecidas, pero que tienen gran potencial para abastecer las necesidades alimentarias del país, en contra del exceso de las importaciones, produciendo y generando fuentes de empleo, para mejorar de esta formas las circunstancias de vida agraria, pero orientados mediante un proceso educativo pertinente y contextualizado, necesario para el desarrollo social y bienestar (Dsb 02-02-3-04) mediante propuestas de desarrollo local, donde estén en primer lugar el hombre y la naturaleza, pero que a su vez sean eficientes y eficaces en la generación del sustento del hombre, mediante un proceso de libre elección de

acuerdo a sus capacidades y asumiendo el compromiso con el desarrollo de su comunidad para lograr la satisfacción de las insuficiencias básicas, y de esta manera llegar a la felicidad mediante el desarrollo integral, educativo, económico y social.

3.- Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario (DIC03)

Cuadro 5. Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: *Desarrollo Integral Comunitario (DIC0-03)*

	Código	Dimensión	Subcategorías	Categorías Emergente
	Necesidades y fortalezas del contexto rural (Nfcr 03-03-1-01)	Contexto Rural y educación (Cre03-03-1)	Comprensión contextual (Cc03-03)	Desarrollo integral sociocultural (Dis03)
7	Currículo contextualizado (CC 03-03-1-02)			
8	Reforma curricular (Rc 03-03-1-03)			
9	Saberes locales, conocimiento autóctono. (Svlca 03-03-2-01)	Aprendizaje Significativo (As 03-03-2)		
0	Innovación (I 03-03-2-02)			
1	Desarrollo Curricular (Dc 03-03-2-03)			
2	Progreso socioeconómico (Ps 03-03-3-01)	Educación y Desarrollo (Ed03-03-3)		
3	Educación y producción (Ep 03-03-3-02)			
4	Organización Comunitaria (Oc 03-03-3-03)			

Roa R. (2022) Datos obtenidos del proceso de investigación

Categoría Emergente: *Desarrollo Integral Comunitario (DIC- 03)*

El desarrollo integral comunitario ha sido uno de los fundamentos de las Escuelas Bolivarianas, destacado en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). De acuerdo al ME (2007) es la iniciativa que integra elementos pedagógicos, políticos, socioculturales y comunitarios para diseñar prácticas de administración escolar. Para organizar el trabajo pedagógico-curricular de la institución educativa y su vinculación con la comunidad, se conceptualiza como una creación comunitaria permanente que se establece como método de investigación del contexto (p. 77). Este

proyecto se desarrollaba en la escuela mediante un proceso investigativo de campo a principio de año escolar, donde la participación docente era fundamental y dicha investigación orientaba la planificación de la gestión escolar y de los contenidos en la planificación de los docentes. Sin embargo, estos proyectos, aunque estaban orientados hacia un proceso pedagógico-curricular, los temas no se tomaron con gran importancia y la vinculación con la comunidad muchas veces estuvo ligada a problemas de infraestructura institucional.

El PEIC se fundó sobre una concepción integral y particular de la educación, adonde se analizan las necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa para generar alternativas que permitan mejorar la calidad de la educación como un hecho de alcance social. De esta manera, se generaron acciones sociales desde una perspectiva integral, diversificada y en el marco de una cooperativa. Esta actividad representaba un hecho de integración y participación comunitaria, pero a su vez estaba alejada de un desarrollo económico.

Aunque era una buena estrategia que ayudaba a ampliar la visión de las instituciones sobre el espacio geográfico donde interactuaba, la razón de que el PEIC no tuviera una trascendencia y un legado, es que era ameritado hacia un proceso de visión gerencial del directivo y no realmente a un proceso curricular, lo cual era una gran limitante, la razón de los cambios curriculares, es que estos si pueden tener una trascendencia en el aprendizaje y en su participación en el desarrollo comunitario.

Por tanto, una comunidad es definida por Ander-Egg, (2003) como “un conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto (34). La sociedad como conjunto de personas concentradas y apegadas a un espacio geográfico, las une además de su interacción entre los habitantes y su apego al lugar, las necesidades y los problemas que puedan presentar.

Las instituciones educativas muchas veces inmersas en estas comunidades por se, desconoce muchas de las realidades que vive la comunidad en su alrededor, por ende, como puede promover un desarrollo de su entorno, cuando este es un proceso más complejo de lo que parece. Para Ander-Egg (2003). El objetivo del desarrollo

comunitario es proporcionar a las localidades el poder de dirigir su propio crecimiento y abordar sus problemas más acuciantes; por tanto, es totalmente cierto y sirve para demostrar la calidad de dicha interacción social.

Para ir un paso más allá y decir que el desarrollo comunitario es un componente esencial del concepto más amplio, general y complejo de "desarrollo". Definimos el desarrollo comunitario como una técnica y un método que contribuyen de forma positiva, eficaz y eficiente a un proceso de desarrollo integral y armonioso, atendiendo principalmente a determinados aspectos extraeconómicos, en particular psicosociales, que interfieren en la promoción de actitudes, aspiraciones y deseos de desarrollo. (p. 10)

Ander-Egg (2003). Según su libro sobre metodología y práctica del desarrollo comunitario, el trabajo social es esencial para el desarrollo comunitario; trató de articular los programas de desarrollo comunitario para la mejorar la acción comunitaria. Para el autor, el perfeccionamiento integral implicaba aspectos que van más allá de lo mercantil, empezando por resolver los problemas más apremiantes de la comunidad hasta influir en los pensamientos y actitudes de la gente y de esa manera resolver.

Esta interesante visión del autor, con amplia trayectoria en el tema, define muy claramente, lo que implica el desarrollo comunitario, no solo se trata de aspectos mercantiles, es una integración de principios que envuelven al ser humano, en el modo de vivir y su felicidad. Está claro que, de la integridad del desarrollo, el aspecto más importante es el educativo, ningún proceso de cambio o transformación cruza de lado de la educación. El asunto de enseñanza es el factor clave donde se afianzan los conocimientos que impulsaran el desarrollo de las comunidades rurales.

3.1 Subcategoría *Comprensión contextual (CC03-03).*

El contexto puede tener múltiples interpretaciones y conceptos similares, pero se coincide con la visión de Vargas e Hilda (2007) quienes consideran al contexto como “una herramienta analítica que permite identificar una serie de hechos, conductas, discursos... que constituyen el marco en el cual un determinado fenómeno estudiado tiene lugar en un tiempo y espacio concretos” (p. 34). Con razón de ser, las comunidades que rodean las escuelas son un espacio geográfico, el cual posee una

dinámica social, cultural, económica, política e histórica, que se conjugan y tiene una significación propia, y a su vez están interrelacionada con otras realidades regionales, nacionales e internacionales como una parte de un todo. Por tal razón es necesaria estudiarla y comprenderla para aplicar el asunto educativo de manera pertinente.

Ahora bien, la importancia del contexto en el sumario pedagógico es primordial para el aprendizaje; de tal manera, que exista una significación de lo que se enseña. Chrobak (1973). Considera que los compendios comunes de la educación son “enseñanza, aprendizaje, currículo y contexto social, y manifiesta que estos, deben ser tratados en forma conjunta durante el estudio de la educación y todos sus eventos.” (p. 36). Enfoque que concuerda con la planteada en este trabajo, debe existir una sincronización del currículo aplicado al contexto de las escuelas rurales. Aarón (2016) en concordancia con lo antes expuesto manifiesta.

Los presaberes de los estudiantes, competencias previas, entorno familiar, y se retoma lo mencionado previamente que responde a experiencia previa en la institución, el currículo, el contexto social, la evaluación y el mismo docente... se considerará valioso tener en cuenta el contexto para responder a la necesidad de construir un escenario que sirva para la enseñanza... (p. 37)

El estudio y comprensión del contexto no solo es considerada una herramienta, más una necesidad educativa actual en un mundo globalizado donde la micro y lo macro se confunden. Considerando los cuatro elementos educativos antes mencionados, el currículo rural debe aprovechar los presaberes o conocimientos previos de los estudiantes de acuerdo al espacio geográfico donde se desarrollen, en este caso es el campo, y responder a unas características propias del contexto, donde los docentes deben estar claros en donde tienen los pies al momento de enseñar, para que ese escenario educativo sea propicio para una enseñanza transformadora de las realidades de la comunidad. De esta subcategoría emergen dos dimensiones: *Contexto Rural y Educación (Cr 03-03-1)*, *Aprendizaje Significativo (As03-03-2)* y *Educación y Desarrollo (Ed03-03-3)*

Dimensión Contexto Rural (Cr 03-03-1)

Es necesario resaltar la nueva dinámica que envuelve las comunidades rurales y su importancia en la incorporación para el análisis en la aplicación de contenidos en las

instituciones educativas. Los cambios que han surgido desde la creación de las escuelas rurales, consideradas desde un principio como espacios con muchas limitaciones, a conceptos modernos como la nueva ruralidad, ha hecho evolucionar la visión curricular de la educación, la cual permanece aislada del contexto. La nueva ruralidad, es asumida como los cambios en la dinámica espacial del campesino, donde se incorporan elementos de desarrollo que históricamente no pertenecían a esta área.

Un ejemplo específico es el del Ministerio de Educación Argentino (MDEA) ha entendido esta relación escuela y ruralidad, cuando ha realizado módulos de educación para los contextos rurales, donde se plantean este tema y su relación con la educación. MDEA (2011): “Se pretende avanzar en una caracterización de los territorios rurales que incluya la dimensión económica-productiva, pero que la trascienda incorporando otras dimensiones como la institucional, la sociocultural, la ambiental y la interacción entre todas ellas.” (p. 3).

La nueva ruralidad ha hecho más confusa la línea que divide las características que definen los espacios rurales y urbanos, lo cual convierte a los espacios rurales en una dinámica compleja que incluye lo económico, las áreas productivas, los aspectos socioculturales y el factor ambiente que es ineludible. De la complejidad de dinámica espacial no se puede eludir el aspecto educativo, el cual debe representar el engranaje central de todos los factores que envuelven el hecho pedagógico.

Pero acaso: ¿el proceso educativo sirve como motor para fortalecer el desarrollo de la comunidad? Una respuesta corta sería “no”, la educación se enfrenta a nuevos retos, que le otorguen un sentido apropiado a la tarea de enseñar, como medio o eje de desarrollo en las escuelas, donde las materias y el proceso enseñanza – aprendizaje tengan una misma dirección, el desarrollo por el bienestar general de las comunidades rurales.

Este énfasis en lo rural frente a lo urbano no tiene en cuenta varios fenómenos que definen a los lugares rurales y difuminan las fronteras entre ambos entornos. El crecimiento de acciones no agrícolas como la industria y los servicios; la progresiva variedad de empleos de los residentes rurales, incluso en campos no agrícolas como los servicios informáticos, la producción artesanal, la construcción y el turismo; existe una revalorización del campo como lugar para vivir de forma permanente o temporal.

En este sentido, Ríos (2017) plantea como la UPEL y el IPRGR, han formado profesionales en la especialidad de Educación Rural y Agropecuaria en función de la transmisión de una formación integrada a la realidad del sector rural y sus múltiples dimensiones en el marco del desarrollo, teniendo el firme compromiso de contribuir al desarrollo de las comunidades rurales. En consecuencia, el profesional egresado del IPRGR se forma en consonancia con el escenario real del contexto rural. (p. 30)

En efecto, la formación de docentes que estén integrados en educación rural y las áreas agropecuarias es un gran paso, más aún cuando se tiene esa visión profunda de desarrollo y comprensión del contexto campesino, para poder influenciar en las aspiraciones de las familias campesinas en una realidad mejor de la actual. Pero la transformación de la enseñanza viene influenciada directamente en el corazón de su ser, “el currículo”, pues es quien establece los contenidos importantes de aprendizaje, lo que se aprende y evalúa, su razón de ser.

Por ello, la transformación educativa hacia una educación pertinente y liberadora esta fraguada en la aplicación de contenidos relacionados al contexto educativo rural. Donde se enseñe con un plan bien orquestado, la política educativa en relación al modelo país que se quiere lograr en un tiempo determinado.

El código *Necesidades y Fortalezas del Contexto Rural (Nfcr 03-03-1-01)* La falta de recursos como alimentos, vivienda, educación, atención sanitaria, ropa, agua potable y electricidad es una manifestación de las necesidades contrapuestas de las comunidades rurales, cuestión relacionada además con el desempleo o los bajos ingresos salariales. Esta misma encuesta (ENCOVI), Fernández y Illas consideran (2021) “...puesto que mientras la pobreza en la capital de la República o Gran Caracas se estimó en 34% y en las principales ciudades del interior en 43,3%, este indicador se eleva hasta el 74,5% en los caseríos y ciudades pequeñas” (p. 66)

Esta encuesta revela la “desigualdad” ejercida en materia de política asistencial y económica, lo que agrava la situación con el empeoramiento de los servicios públicos en las zonas rurales, que los somete a vías de comunicación en total abandono, servicio de telecomunicaciones en retroceso, falta de inversión en agua potable, ausencia del servicio de cogida de desechos sólidos (promoviendo la contaminación ambiental), fallas en el servicio eléctrico, servicio de transporte carente y costoso, además de la falta de

inversión en el desarrollo económico y social, desempleo e ingresos insuficientes para mantener a las familias. Básicamente una situación de pobreza es el escenario que envuelven las zonas rurales en la actualidad.

Por otra línea de acción, Fernández y Illas (2021) establecen líneas de acción para contrarrestar los efectos de la penuria en las zonas rurales:

Es preciso subrayar que la pobreza es un problema y multidimensional, cuya solución no depende exclusivamente del sistema educativo. Sin embargo, esta misma complejidad implica que la educación está llamada a cumplir un papel relevante en el marco de un plan de estrategias multisectoriales para la superación de la pobreza. Revela la pertinencia de implementar un rediseño curricular para enfrentar sobre todo los más urgentes problemas asociados al proceso de empobrecimiento (p. 69)

Considerando la visión de este trabajo, la escuela representa una gran fortaleza para optimizar las circunstancias de vida en la comunidad, a través de la enseñanza contextualizada, estableciendo un currículo conforme a las necesidades y el desarrollo socioeconómico de las agrupaciones rurales. Otra cuestión que destacan estos autores, es la importancia del campo en la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria, situación que se resalta en este trabajo. Desde esta configuración, la educación rural, busca mediante un articulado curricular con el apoyo de otros organismos que estimulen el crecimiento económico, social y cultural como un entramado social que fomente la felicidad integral de sus miembros.

Toda comunidad rural además de las instituciones educativas, cuenta con potencial en recursos naturales como el agua, la vegetación, tierra cultivable, espacios para la producción pecuaria; recursos humanos, identificados por las familias campesinas que generacionalmente se ha dedicado a estas actividades económicas. Para el desarrollo solo falta el aspecto capital que pueda estimular la economía. Todo esto en articulación con un plan educativo formativo que vaya desde la edad temprana de los estudiantes, mediante una formación integral que valore y quiera el espacio donde vive y promueva su desarrollo equilibrado mediante la aplicación de cuatro premisas. Eficacia, eficiencia, sostenibilidad y sustentabilidad.

Este código, que revela las necesidades y fortalezas del contexto rural fue emanado de las respuestas de los informantes clave quienes opinaron al respecto:

E02- No, por qué el plan de estudio es globalizado y por lo tanto no se adapta a las necesidades inmediatas de cada sector educativo. (L158-160)

E03- No, no se encuentra orientado a mejorar las necesidades. (L161-162)

E05- En algunos fragmentos si, repito el currículum es muy general y no se enfoca a las verdaderas necesidades del escolar, lo ayuda los proyectos de aprendizaje. (L164-166)

E03- Si siempre puede mejorarse si se desarrollara un currículum enfocado en lo que necesitan los niños de las áreas rurales (L178-180)

E01- Si, se debe integrar con mayor fuerza todo lo relacionado al contexto rural, para que todos aquellos que no viven en zonas rurales puedan ser más empáticos en cuanto a la situación real de lo que sucede en los campos rurales. (L231-234)

E01- Seria la mejor forma de acercarse a la realidad de las zonas rurales, porque la propuesta viene desde las personas que hacen vida en ese contexto. (L249-251)

E02- Si es posible por qué cada institución vive su propia realidad en necesidades y fortalezas. (L249-251)

E01- Es lo que realmente debe suceder porque son ellos quienes conocen sus necesidades y potencialidades, además que su vista de las cosas es muy diferente de las personas que viven en las ciudades. (L283-286)

Dentro de las opiniones de los informantes, resalta la idea de que la escuela vive una realidad divorciada a la que se evidencia en sus alrededores, el currículum en su carácter de universal, no responde a las necesidades, ni aprovecha las fortalezas para lograr o dar un efecto transformador del espacio rural. Los informantes entienden que las necesidades rurales son muy distintas a las urbanas y los contenidos no aportan un carácter distintivo o marca alguna diferencia, desde esta posición pudiera seguir considerándose una educación bancaria, haciendo clara referencia a Freire. Por estas razones surge la necesidad de una reforma del CSEP.

El código *Currículo Contextualizado (Cc 03-03-1-02)* es un tema que se ha debatido prolongadamente en el interior de esta investigación. El razonamiento del asunto está como llevar el contexto de un espacio rural mediante un diseño curricular acorde. Fernández y Illas (2021) hablan sobre el tema.

...resulta conveniente preguntarse por la pertinencia de las políticas educativas implementadas por el Estado, para encarar el agravamiento del proceso de empobrecimiento en el que se encuentra sumida la sociedad venezolana y muy particularmente, aquellos sectores poblacionales ubicados en el ámbito rural. (p. 69)

Esto, constata que existe un razonamiento lógico sobre la relación: contexto rural y currículo educativo, que surge como un movimiento de varios investigadores como el Ilustre doctor Núñez (2001), para encontrar la forma de entrar oportunamente a la dinámica espacial y territorial, a fin de que se puedan promover los cambios que se buscan, no solo de contrarrestar el tema de la pobreza, sino educar para la organización y el desarrollo (p. 22)

La economía local debe servir para distinguir entre un plan de estudios urbano y otro rural. Los niños del campo "Sí" deben capacitarse con el currículo actual. Sin embargo, también deben tener derecho a aprender sobre temas que hagan avanzar sus conocimientos geoeconómicos. Por otra parte, cuando se habla de adecuación de un currículo es tomar de él lo más significativo para darle solución a problemas contextuales, pero ¿cómo se establece que adaptar o extraer lo que no tiene un significado relevante para la enseñanza?, ¿cómo se toma algo donde no lo hay? De tal manera, que se trata es de integrar nuevos contenidos al currículo que sean pertinentes a la enseñanza. El código currículo contextualizado estuvo basado en las afirmaciones de los informantes clave cuando establecieron:

E05- En alguna parte de la población escolar si, puesto que, no son temas de su cotidianidad, sin embargo, hay unos pocos que de vez en cuando les llama la atención los temas del currículum, repito, por la contrariedad en sus intereses y cultura, ya que no se adapta a sus experiencias. (L58-62)

E03- No, considero que están descontextualizados aislados de la realidad que se ve en la zona rural. (L77-78)

E01- Se le debe dar más pertinencia hacia las necesidades y potencialidades de los sectores rurales, aun cuando el currículo es flexible, queda de parte del docente agregar en sus planes y proyectos todo lo relacionado a la ruralidad en el país. (L94-97)

E05- Por supuesto que sí, está totalmente desfasado de la realidad campesina el currículum ya que como su nombre lo indica es muy básico y solo toca algunas partes de la realidad rural. (L106-109)

E05- En algunos fragmentos si, repito el currículum es muy general y no se enfoca a las verdaderas necesidades del escolar, lo ayuda los proyectos de aprendizaje. (164-167)

La descontextualización del currículo, ha sido una constatación en gran porcentaje de las respuestas, lo cual ha otorgado este carácter de significación. Se considera que gran parte de los contenidos no establecen un vínculo directo hacia la idiosincrasia campesina, por esta razón surgía la desmotivación hacia la educación, de aquí emana

la necesidad de contextualizar los contenidos del currículo hacia una educación por y para los estudiantes de las escuelas rurales, con contenidos que vinculen el crecimiento y fortalecimiento de los aprendizajes que los estudiantes obtienen de manera generacional desde sus hogares. Por lo cual, se estará tallando los futuros ciudadanos activos y participes del desarrollo del país.

El *código Reforma Curricular (Rc 03-03-1-03)* Venezuela ha tenido muchas variantes curriculares a través de la historia que se han movido al ritmo de influencias ideológicas, políticas y paradigmas académicos, algunas con su toque foráneo y otras que buscan afianzarse en la idiosincrasia local. Ante todas ellas, cabe destacar el esfuerzo realizado desde finales del siglo XIX por la consolidación de la educación rural. Pero no es sino hasta intervenidos del siglo XX cuando comienza a ser normada.

Mora (2019) habla sobre el tema “La legislación en materia de educación rural queda normada a partir de 1940, la nueva Ley de Educación legisló sobre la formación de los maestros y dividía en “Urbana y Rural” (Arts. 16 y 30). Beltrán Prieto Figueroa, gran auspiciador de estos logros y siguiendo modelos de la OEA y la UNESCO afianzaría estos cambios. La importancia que se atribuía en distribuir la educación en dos renglones formativos estaba alineada a la aplicación en sincronía de políticas económicas de la nación y La Escuela Normal Rural Interamericana (ENRI)

En síntesis, la armonía en los objetivos de un plan nacional económico, la formación de docentes y la educación rural; a pesar que estas innovadoras escuelas tuvieron gran auge e importancia latinoamericana, las propuestas educativas no fueron acompañadas de un currículo integral; tal vez de allí, que no se cumplió con los objetivos planteados como fue corroborado años más tarde de su fundación. La integralidad de estas políticas otorgaba gran importancia al potencial del campo y su desarrollo. Sin embargo, en el camino de reformas curriculares hasta llegar a la actualidad de fue distorsionando esta diferencia espacial hasta llegar a otorgar al currículo un carácter universal, consecuencia de ello ha motivado a este estudio a determinar la necesidad de demostrar la necesidad de volver a los orígenes de la fundación de la educación rural.

Es indispensable una reforma curricular que distancie esta universalidad de aplicación del currículo, y ejerza un carácter contextual y social, basado en el hombre y

su economía local, en este caso: “la rural”. Ante ello, Toro (2017) establece que: “Los cambios curriculares que se propongan deben atender a los requerimientos, de los contextos en lo que se desarrollan los procesos educativos (p. 478). El currículo educativo se concibe como una construcción teórica en constante modificación, por lo que no puede concebirse como una concepción acabada. Por el contrario, debido a su relación directa entre educación y sociedad, debe transformarse de acuerdo con el contexto local y global.

Toro (2017) llega a esta conclusión después de hacer una evolución histórica relacionándola con las teorías y enfoques curriculares en el dinamismo educativo. El código reforma curricular ha sido auspiciado por los informantes clave quienes expresaron lo siguiente:

E01- Se puede mejorar y mucho, siempre que todos los planes vayan contextualizados, de esa manera se logra mejorar el proceso educativo. (L171-173)

E05- Por supuesto que sí, ese es el deber ser, porque desde ese contexto es donde se hayan las verdaderas necesidades del estudiante, de manera que se pueda adaptar un proyecto al grupo y que el aprendizaje sea significativo y eficaz. (L240-243)

La posición de los informantes clave sobre la reforma curricular se encuentra tacita en las respuestas, cuando se discute sobre la necesidad de un currículo que tome de la mano el contexto. Para mejorar el currículo es necesaria una reforma, de esta manera se integrarán los conocimientos que esperan se adapten y logren cambios en las comunidades rurales donde se aplique. La educación como se ha mencionado anteriormente, tiene como fin moldear a los ciudadanos del futuro, y ¿cómo se logra prepara a los ciudadanos del futuro en una institución con bases establecidas en el pasado? Se logra con cambios curriculares y personal docente formado para encarar los desafíos de una nueva educación rural para el desarrollo integral con respeto al medio ambiente de forma inserta en esa integralidad.

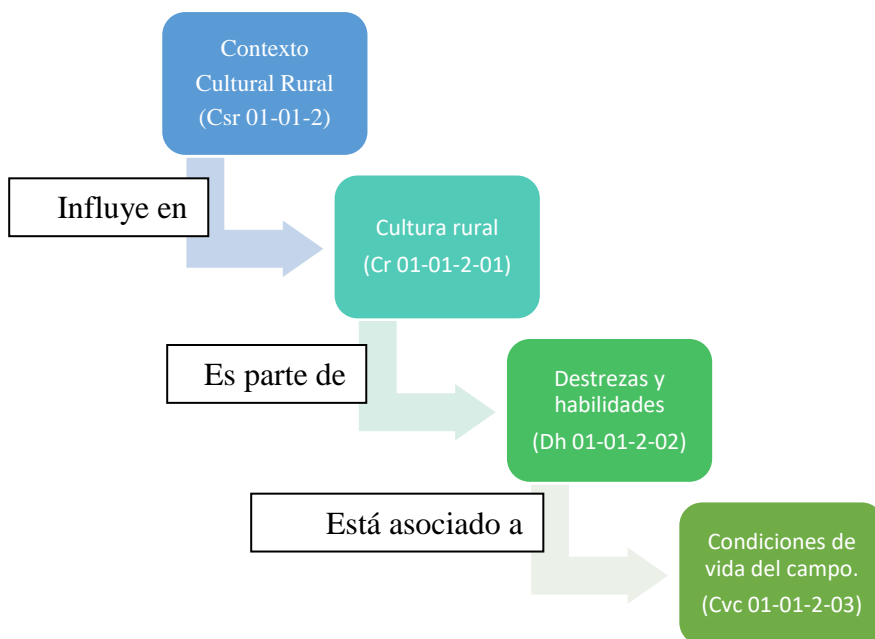


Gráfico 9. Dimensión Contexto Cultural Rural (Csr 01-01-2) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Dimensión Aprendizaje Significativo (As 03-03-2)

La psicología del aprendizaje verbal significativo fue planteada originalmente por Ausubel en 1963, cuando presentó su teoría, hizo hincapié en la distinción entre aprendizaje y enseñanza y demostró que el objetivo principal de la educación era promover el aprendizaje significativo. Sugiere la idea para diferenciarlo del aprendizaje memorístico o repetitivo, popular en aquella época. Destaca el valor de los conocimientos anteriores de los estudiantes y los conecta con la nueva información que van a aprender, de ahí surgió este método de aprendizaje. Las prácticas económicas tradicionales, el trabajo agrícola, la producción agropecuaria, la propia cultura de los alumnos, sus talentos y habilidades aplicados a las actividades cotidianas y la estimulación de nuevos aprendizajes sirven para resaltar los conocimientos preexistentes de los alumnos sobre el campo venezolano.

El código *Saberes locales, conocimiento autóctono. (Svlca 03-03-2-01)* reflejan las nociones previas de los estudiantes, de acuerdo con su entorno y están relacionados a las acciones anteriormente mencionadas; para que, un conocimiento sea significativo debe existir la relación entre lo que se sabe y lo que se enseña, Núñez (2004) establece: “En el abordaje teórico, en primer término, caracterizar los rasgos culturales

donde se mueve el hombre campesino y posteriormente se profundizará en las referencias teóricas que permiten comprender la constitución del saber. (p. 18)

Como una obra de la creación humana son considerados los saberes propios de la comunidad, según Núñez (2004) es necesario determinar los rasgos culturales para permitir la construcción del saber. Además, se necesita adentrarse en la dinámica del campo para conocer de manera más o menos certera los valores y la idiosincrasia local, y a partir de ahí inicia la construcción de nuevos saberes, pero: ¿Cuál importantes son esos conocimientos que traen consigo los estudiantes del campo? De igual manera Núñez (2004) ilustra con sus palabras al afirmar que, para el investigador, los procesos de apropiación y creación, así como los bienes culturales que aparecen en las prácticas discursivas y se objetivan en el lenguaje, actúan conjuntamente para producir conocimiento. El aprendizaje, que es la herramienta humana para la apropiación, el reciclaje, la transformación y la transmisión de las culturas, combina las dos formas en que se constituye el conocimiento a nivel individual y comunitario. (p. 20)

Esta importante contribución sugiere que los educandos aprenden en función de la apropiación social de la información y de las prácticas culturales. Por lo tanto, para que la apropiación tenga lugar, es vital que sean capaces de apropiarse de estos saberes como componentes útiles y esenciales para su vida, así como que el conocimiento científico y tecnológico esté disponible para la comunidad en un escenario y un lenguaje comunes.

Es decir, que para que el estudiante asimile y asuma su aprendizaje, la educación debe estar orientada en contenidos propios de la cultura campesina, y a partir de allí, poder moldear los nuevos conocimientos que busquen la evolución y desarrollo de la comunidad, de lo contrario serán palabras echadas al viento. El código saberes locales, conocimiento autóctono se afianza en las respuestas de los informantes clave quienes aportan:

E01- No se ven reflejados, ya que el docente no está capacitado para adoptar los valores de las localidades rurales o bien no desean adaptar sus planificaciones hacia la idea de resaltar los valores autóctonos de las comunidades. (L69-72)

E05- En el currículum hay plasmados una serie de valores que son muy holísticos, sin embargo, dejan de lado algunos principios que son auténticos de la zona, por tanto, se pierde la idiosincrasia y cultura a veces

familiar y se les da espacio a los antivalores generándose una distorsión de la formación integral del niño en el campo. (L81-86)

E06- Si, los niños deberían tener un reforzamiento y una educación basada en su contexto rural, un currículo donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L110-113)

E01- Son importantes, siempre que no vayan en detrimento de los saberes locales que vayan a cambiar sus valores autóctonos. (L264-266)

Este código sobre la valoración de los saberes locales emanantes del aprendizaje que surge de estar inmerso en el espacio rural, acarrea un acervo cultural de gran valor para la construcción de un currículo y la aplicación de una enseñanza que logre integrar la ciencia y la tecnología con estos, para lograr la contextualización de contenidos de manera correcta, así se lograra el desarrollo de la comunidad. La universalización del Currículo Nacional Bolivariano (2007) no permite integrarse en la idiosincrasia de las comunidades campesinas, en su seno familiar y es el sentir que expresan los informantes clave, los cuales se ven de manos atadas ante esta realidad.

El código *Innovación (I 03-03-2-02)* En términos genéricos definitorios consiste integrar algo novedoso a una idea concretada, para reinsertarlo en el mercado de manera exitosa. En este caso correspondiente, la innovación en la educación surge como una necesidad para lograr el aprendizaje contextualizado en los estudiantes. Consiste entonces, en darle una connotación nueva al currículo; parafraseando a Núñez (2004), hace un aporte muy trascendental con la siguiente propuesta: Se entenderá por **Pedagogía de los Saberes Campesinos** los procesos de formación de las generaciones de campesinos a partir de la revalorización de los saberes locales y su sinergia con los saberes universales. (p. 49)

Núñez (2004) afianza con este pensamiento un poco lo que se quiere orientar en este trabajo, el aporte teórico pretende introducir los aspectos culturales del individuo del campo en la enseñanza de los saberes universales en las escuelas, una especie de contextualización académica que sea de utilidad para el bienestar campesino en armonía con el ambiente. Se trata de aceptar y concentrar el saber lugareño en igualdad de circunstancias epistémicas que el saber actual, de modo transdisciplinario, donde el saber lugareño tenga un peso académico en las universidades para su crecimiento y mejora, todo en función del bienestar del hombre del campo.

Dentro del aporte teórico, que maneja este trabajo investigativo propio, está la búsqueda de introducir en un área académica específica, esa sinergia de los saberes campesinos con nuevas técnicas que estimulen nuevos aprendizajes dentro del marco de la sustentabilidad con respeto en la sostenibilidad, que sea eficaz pero respondiendo a la eficiencia de los recursos propios de la comunidad: Es algo así, como el dicho popular que afirma que no todo lo viejo por ser viejo es malo y lo nuevo, por ser nuevo sea bueno.

Los conocimientos ancestrales tienen su carácter respetable, pero la ciencia ha logrado también aciertos que pueden hacer mejor los espacios rurales sumergidos actualmente en pobreza y desempleo, todo sobre la base de una educación orientada a satisfacer los nuevos desafíos de enseñanza, los espacios para la innovación están sobre la mesa, solo hay que aprovecharlos. Este código estuvo afianzado en los informantes clave quienes manifestaron respuestas de gran relevancia.

E02- Si es necesaria la incorporación de innovaciones pedagógicas, pero deberían ir fundamentadas en el desarrollo de saberes y crecimiento productivo del estudiante según el contexto que se vive. (L267-270)

E04- Por supuesto que sí se puede, con nuevas estrategias, herramientas y talento humano especialista en el área rural. (L181-182)

E06- Si, los niños deberían tener un reforzamiento y una educación basada en su contexto rural, un currículo donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L110-113)

E05- Sin duda alguna que sí, pero eso depende de la formación y profesionalismo del docente, siempre debe ir más allá de lo que consigue en el aula. (L229-222)

E03- Todo aporte que se lleve a las aulas es de ayuda para mejorar el proceso educativo. (L271-272)

E04- Se debe aprovechar al máximo, ya que todos los niños cuentan con un potencial adquirido, y además reforzarían sus conocimientos empíricos. (L273-275)

La innovación de este trabajo está en abrirle espacio académico a un área fundamental y necesaria para la enseñanza en las escuelas del campo venezolano y latinoamericano, un área dedicada a la educación rural, que tenga el mismo peso académico y evaluativo que las demás áreas de enseñanza. En esto estuvieron de acuerdo los informantes, quienes destacaron la importancia de la invención en la educación en función de ir acorde a los requerimientos del contexto productivo y en

mejoramiento de la educación, siendo los docentes, los actores de gran importancia en este proceso, responsables de emprender nuevos caminos de enseñanza.

El *código Desarrollo curricular (Ec 03-03-2-03)* el Currículo de Educación Primaria Bolivariana está enfocado desde una perspectiva psicológica del aprendizaje, caracterizada por el constructivismo y la socialización del conocimiento. La metodología sugerida en la planificación docente es propia de los Proyectos de Aula (PA) Según Carrillo (2001). “Es un instrumento de la enseñanza con enfoque global, sustentándose en las necesidades de los educandos e intereses de la escuela y la comunidad.” (p. 336)

El PA en teoría es una herramienta para administrar el CSEPB, es fundamentada en la enseñanza activa, partiendo de las insuficiencias del educando y la escuela, con el fin de suministrar una mejor educación de calidad y equidad. La aplicación de estos proyectos sugiere la correspondencia con el CSEPB, en efecto el MPPE (2007) en paráfrasis establece que se asume que la educación es un proceso social que se desarrolla colectivamente y brota de las raíces de cada pueblo; sus objetivos son fomentar la reflexión crítica, la participación ciudadana, para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos. (p. 11)

En este relato, la socialización del conocimiento como paradigma educativo, está planteado en la enseñanza mediante procesos que buscan afianzarse en los aspectos socioculturales de la comunidad, para generar un pensamiento “liberador, creador y transformador”, bañado en patria, fomentando el amor al trabajo y respeto a las leyes de la república. Sin embargo, los contenidos no afianzan la relación llamada “expresión de los pueblos” con la enseñanza, por ende y a pesar de los intentos de los maestros por acercarse a la idiosincrasia del pueblo a través de los PA, no representa más que una educación bancaria, la misma que tanto rechaza. Para que exista una verdadera educación transformadora debe establecerse contenidos que rescaten la cultura rural y sean remojados en nuevos conocimientos resultantes de los aportes de la ciencia, todo en función de lograr la felicidad de los pueblos.

Los pilares que son planteados en el CSEPB son establecidos de la siguiente manera por MPPE (2007): “Este subsistema, al igual que los otros, se sustenta en los Pilares de la Educación Bolivariana presentados en el CNB: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar” (p. 12)

Estos pilares manifiestan el interés en formar un futuro ciudadano con raíces profundas en valores patrios y con capacidades propias que lo impulsen a su propia liberación por medio de la convivencia, participación y reflexión. Valores que son reflejados claramente en la aplicación de contenidos, pero que no tiene una connotación local y contextualizada, necesaria en los procesos de cambio. Situación muy similar con la que sucede con los ejes integradores, los cuales MPPE (2007) “Son elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje... para fomentar valores, actitudes y virtudes.” (p. 20) Estos son: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Trabajo Liberador. Los cuales pretenden ser integrados en la metodología de los PPA, pero queda a potestad del docente de aula, quien definirá su importancia.

La fundamentación de este código está reflejada en las respuestas de los informantes clave quienes expresaron:

E02- Si, propuesto que se puede mejorar desde los enfoques curriculares y orientarla hacia educación que forme ciudadanos (L174-175)

E03- Si siempre puede mejorarse si se desarrollara un currículo enfocado en lo que necesitan los niños de las áreas rurales. (L178-180)

E05- Por supuesto que sí, es cuestión de organización con profesionales formados y con vocación del servicio para el hombre y educación rural. (L183-186)

E02- Si, la planificación se puede desarrollar, pero no cuenta con los recursos necesarios para solventar los problemas. (L194-195)

Los informantes consideran que desde el desarrollo curricular planteado en el CSEPB puede mejorarse en función de lograr el fin de la educación, lo cual es preparar a los futuros ciudadanos que asumirán las riendas del país, pero para eso ocurra es necesario enfocarse en el contexto, con un currículo y una planificación acorde a las necesidades, con docentes formados con las exigencias del área rural, capacitados para liderar procesos transformadores de la realidad educativa, con recursos e incentivos necesarios para este fin. La escuela debe sentar las bases del conocimiento que logre los cambios que pide a gritos la realidad actual de las comunidades campesinas.

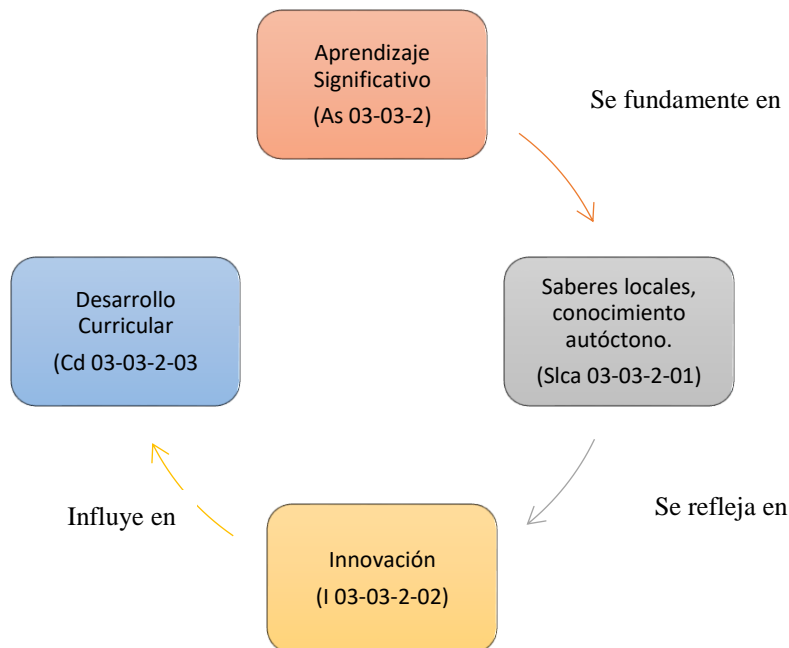


Gráfico 10 Aprendizaje Significativo (As 03-03-2) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Dimensión Educación y Desarrollo (Ed03-03-3)

Son dos términos que en las circunstancias actuales educativas deberían formar de una sola palabra. “Educación” el desarrollo correspondería de manera intrínseca en el concepto, pero esto no sucede así. Para Pinto (2007). “La educación pareciera ser un componente para el desarrollo de las personas, para instalar una cultura del cambio en los sujetos del desarrollo y para encontrar los nuevos sentidos de futuro que deben adquirir la política”. (p. 51)

Pinto (2007), considera de manera suspicaz (intencionalmente), que la educación representa un componente de cambio para fomentar el desarrollo en las comunidades. Mediante un paradigma que involucra el protagonismo y liderazgo de sus propios autores, de igual manera considera que el desarrollo está considerado como resultado de métodos de sustentabilidad y de potencialidad para el progreso de la calidad de vida que dan a las labores los miembros de la propia comunidad. “Se trata, entonces, de un desarrollo humano. De cambios en los sujetos y en sus relaciones cognitivas, afectivas y territoriales”. (p. 60)

Lo más interesante de la investigación de este autor, es que presenta una invitación muy similar a la realizada por Núñez, J. (2004) sobre la **pedagogía de saberes campesinos**, y la **propuesta curricular** de este trabajo. Pinto, (2004) propone una **pedagogía para el desarrollo**. Definiéndola de la siguiente manera

... debe contemplar la acción formativa de sus actores involucrados en las acciones mismas (beneficiarios directos, tanto individuales como colectivos, que van asumiendo en sus acciones su conciencia desarrollista) y los actores que son formados en la potenciación de esa misma conciencia... y el cambio permanente. (p. 20)

El investigador basa su postura trascendental sobre la educación y el desarrollo en la premisa de que todos tienen derecho a la educación y que ésta, desde el preescolar hasta la universidad, debe fomentar en sus participantes acciones y una cultura que aliente la innovación, el emprendimiento y el desarrollo. En un diálogo de saberes donde se replantea el proceso de acuerdo con la corresponsabilidad de la enseñanza y el aprendizaje, sugiere también la aplicación de materiales académicos acordes con el desarrollo.

Así, los conocimientos emergentes ofrecidos por los actores locales se discuten y contraponen a los conocimientos exógenos propuestos como políticas en el entorno local, dando lugar a una síntesis endógena (pedagogía innovadora) que crea el conocimiento funcional que se hace efectivo en cada acción de desarrollo.

La propuesta anterior, otorga más peso documental a la presentada en este trabajo investigativo, el currículo debe fomentar un desarrollo, pero un tipo de desarrollo donde exista el equilibrio entre lo humano y el ambiente, que sea de manera sostenible. Para que el currículo tenga trascendencia en el tiempo, debe incorporar elementos locales socioculturales y económicos, saber engranarlos en los nuevos avances de la ciencia y de esta manera formar estudiantes en formas de participación e innovación para su bienestar, el cual debe partir de la superación de la pobreza hasta alcanzar el total bienestar de las necesidades básicas y encontrar la mayor suma de felicidad posible.

El código *Progreso socioeconómico (Ps 03-03-3-01)* surge como una palabra compuesta que en la actualidad se usa para diferenciar la falsa comprobación en la que se medía el crecimiento económico, el cual por sí sólo, no representaba el progreso

social de un país. Por ende, la socioeconomía revela tanto aspectos sociales y factores económicos en búsqueda del equilibrio entre el progreso económico y su reinversión en la sociedad. Dentro del cambio curricular propuesto se pretende buscar que los contenidos promuevan una cultura de desarrollo, preparando a los estudiantes desde niños a asumir las riendas de su comunidad como factor primordial de cambio. Ese progreso, debe considerar aspectos del hombre y la naturaleza como entes principales a equilibrar en el desarrollo.

Como es tratado en códigos anteriores, con la nueva ruralidad, el campo se asimila con nuevas características, y con elementos en los cuales décadas atrás no estaban tan presentes; sin embargo, la principal característica y fuente de ingresos está personificada por la producción agropecuaria. Bula (2020). Considerar la labor agraria fundamental en para el desarrollo cuando afirma: “El sector agrario de una nación contribuye al proceso de desarrollo económico a través de distintas vías de influencia.” (p. 5).

Bula (2020) Describir las cinco formas de impacto que son más significativas. 1. La expansión del sector agrícola, que sirve de apoyo a los demás sectores económicos. 2. Las aportaciones de elementos productivos del sector rural a otros sectores. 3. 3. La contribución del sector agrario a la erradicación de la pobreza. 4. El mercado interno del sector rural como fuente. 5. 5. La exportación de productos agrícolas como fuente de divisas. (p. 5)

Venezuela es un país con una gran demanda de alimentos; sin embargo, gran porcentaje vienen de importaciones, por esta razón es necesario aprovechar los espacios rurales cultivables para abastecer esta demanda nacional en vísperas de exportación. La economía se basa en los sectores productivos, el principal de ellos es la producción agropecuaria y minera, a través de ella se activan los otros sectores productivos. Esta activación de la economía rural, no solo satisface las necesidades del medio, sino que generan empleo y disminuyen la pobreza. En este sentido, se fundamenta que la educación debe formar parte principal del progreso socioeconómico, entendiendo su entorno e interviniendo en los factores que considera clave para el crecimiento de la comunidad, aportando soluciones a los problemas e involucrándose,

en que su tarea como docente sea formativa y contribuya a mejorar el espacio geográfico donde interactúa.

Considerando, el progreso agrario es una situación necesaria para el impulso de la economía nacional y la erradicación de la pobreza; además, no es una tarea solo educativa, el desarrollo forma pieza de una serie de maniobras que, según Bula (2020) para “la FAO, el principal factor para impulsar la productividad agrícola y elevar los ingresos es la adopción de tecnologías y prácticas innovadoras por parte de los agricultores.” (p. 24). Estas tecnologías involucran inversión de los gobiernos como una política de recuperación económica para responder a la seguridad alimentaria por medio de la transferencia de tecnología, que bien podría manejar las escuelas con personal calificado en el área, formados en las universidades para asumir esta gran responsabilidad el avance rural.

Este código fue respaldado por los informantes clave quienes con sus respuestas alimentaron la formulación del mismo:

E02- Si, ya que (el currículo) es un pilar para el crecimiento social y económico como comunidad y país. (L98-99)

E06- ...una educación basada en su contexto rural, un currículo donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L110-113)

E02- No, debido a que los cambios sociales y económicos se vive con rapidez mientras que el sistema educativo vive esos cambios con un poco de lentitud, es decir no permite en su totalidad que los niños y niñas se formen en un campo laboral. (L139-142)

E02- ...desde los enfoques curriculares una educación que forme ciudadanos o individuos que se le facilite incorporarse al desarrollo integral del país. (174-177)

E02- Claro, se debería considerar por que el aspecto rural como educación es elemental para el progreso sociocultural y económico del país. (L235-237)

Existe un enfoque coherente entre la teoría que manifiesta el interés y la necesidad del adelanto socioeconómico de las comunidades agrarias y la posición de los informantes quienes consideran este desarrollo necesario a través de un proceso educativo. De igual manera, se relaciona el hecho de que el crecimiento económico parte de una enseñanza asociada a los factores productivos, especializada en técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. Esta sería una manera acorde de ir al ritmo

de los cambios sociales en consonancia con los educativos, mejorando la forma de preparar los ciudadanos para el futuro mediante la contextualización de la enseñanza, contribuyendo al progreso socioeconómico en armonía con el ambiente.

El *código Educación y Producción (Ep 03-03-3-02)* manifiesta dos aspectos necesarios para el impulso de la comunidad, y como la educación debe contribuir a través de un proceso formativo que instruya a los estudiantes en los aprendizajes necesarios para desenvolverse de la mejor manera en las actividades económicas que maneja su contexto. Las clases de agroecología se han implementado en las escuelas rurales en el Estado Yaracuy, en un ambiente experimental, el cual consistía según Mujica, Suarez y Rodríguez (2015). “sirvió de base para los materiales del aula agroecológica. Estaba dividido en cuatro estaciones de aprendizaje: a) comprensión del suelo y las plantas; b) comprensión de los insectos; c) huertos agroecológicos; y d) manejo biológico de plagas y enfermedades”. (p. 122) Cada estación se centraba en una competencia a desarrollar y destacaba una serie de elementos que podían ser utilizados por los alumnos o modificados por el profesor durante su realización. Junto con las autoevaluaciones que los alumnos debían completar con la ayuda del profesor, también se enumeraban los objetivos, las actividades y la información fundamental.

La puesta en marcha de estas iniciativas innovadoras revela el sentir de muchos profesores que consideran necesarios cambios en la educación rural. El manejo de los contenidos científicos es crucial, pero también es muy beneficioso para los niños porque se interesan por todos los elementos que contribuyen a la biodiversidad y a su preservación. Se desprende que las actividades del aula agroecológica lograron formar hábitos y habilidades para las prácticas agrícolas con respeto al medio ambiente ya que los alumnos se sintieron "identificados y motivados" en su trabajo. Sin embargo, se debe reconocer que estos esfuerzos tendrían un mayor impacto y continuidad en las escuelas y un mayor impacto en los estudiantes si tuvieran un carácter curricular.

Los informantes clave también manifestaron esta opinión cuando a través de sus respuestas aportaron el siguiente contenido:

E06- En al área de proyectos productivos estaba la oportunidad de desarrollar ciertas competencias que el niño o niña trae de su entorno, sin

embargo, esta área complementaria fue suprimida de las escuelas y ya no se imparte. (L87-91)

E01-Se le debe dar más pertinencia hacia las necesidades y potencialidades de los sectores rurales, aun cuando el currículo es flexible, queda de parte del docente agregar en sus planes y proyectos todo lo relacionado a la ruralidad en el país. (L94-97)

E05- Por supuesto que sí, está totalmente desfasado de la realidad campesina el currículum ya que como su nombre lo indica es muy básico y solo toca algunas partes de la realidad rural. (L106-109)

E06-Si, los niños deberían tener un reforzamiento y una educación basada en su contexto rural, un currículo donde se profundice sobre la enseñanza de técnicas y prácticas para el desarrollo agropecuario. (L111-113)

E06- Si, puede hacerse más pertinente, de acuerdo al espacio donde se desarrollen, de acuerdo a su actividad económica. (L187-188)

En años anteriores, el área de proyectos productivos había sido suprimida de la educación primaria por razones desconocidas, el año escolar 2021-2022 fueron implementados nuevamente, pero esta área es considerada como una especialidad alternativa, con un registro evaluativo descriptivo, pero sin ser considerado como objetivo del grado o de la educación primaria, es considerada un área con poca importancia curricular, por eso surge la intención de contextualizar el currículo de manera que se profundice la enseñanza de la cultura rural y se promueva el desarrollo agropecuario e integral de la comunidad en general.

El código *Organización Comunitaria (Oc 03-03-3-03)* fundamenta la prioridad de involucrar a los actores comunitarios en el proceso investigativo curricular, como forma contextual de integrar los conocimientos culturales, económicos y productivos, lo cual es pieza fundamental en la construcción del contexto del cual debe partir la enseñanza rural. De igual manera, las instituciones educativas deben promover la organización en sus diferentes formas. Iniciando valores de acuerdo y respeto mutuo, planteamiento de metas en común, toma de decisiones, en función de la solución de problemas y el logro del desarrollo económico y social. Núñez (2004). confirma cuando afirma que “Las sociedades humanas han encontrado en la educación el vehículo idóneo para construir, reconstruir y perpetuar los saberes de sus culturas.” (p. 17)

De igual razón, el autor otorga esta gran reflexión sobre el aporte de las comunidades locales a la enseñanza, considerados como baluarte y necesidad de integración en la investigación. “El conocimiento de modelos teóricos referidos al saber

local puede mejorar significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje cuando se sinergizan los saberes presentes en juego existencial.” (p. 27). Este código fue integrado por los informantes clave, los cuales destacaron con sus respuestas:

E05- No solamente las organizaciones comunitarias, sino la comunidad educativa en general, porque todos le pueden aportar, aunque sea un detalle, que es vital para el desarrollo integral del campesino, de esta manera detener el éxodo rural y desarrollo de nuestros campos. (L309-313)

E01- Son fundamentales, ya que conocen como nadie la realidad de su territorio, desde lo sociocultural, lo económico, desde lo organizativo. (L209-301)

E02- Deberían tener un papel más activo en desarrollo de esas propuestas curriculares, por qué son quienes conocen en realidad los aspectos a formar en el contexto rural. (L302-304)

E06- Si, porque ellas manejan un contexto más amplio que el de la escuela, saben sus necesidades, sus problemas y el potencial que tiene la comunidad para desarrollarse. (L314-316)

El aporte afianza lo que se plantea, la propuesta de integración de los saberes y las organizaciones comunitarias en la enseñanza de las instituciones como manera de contextualizar los contenidos con el aporte de la ciencia en búsqueda de la inter y transdisciplinariedad. Proporcionando información pertinente, sobre factores humanos como los recursos naturales, las técnicas de producción agrícola y los problemas que plantean, así como datos estadísticos que puedan utilizarse para planificar el futuro de la comunidad. La contextualización de los contenidos depende del compromiso de todos los protagonistas del proceso educativo, ya que no puede haber contextualización sin la contribución e integración del plantel y la sociedad de forma ordenada.

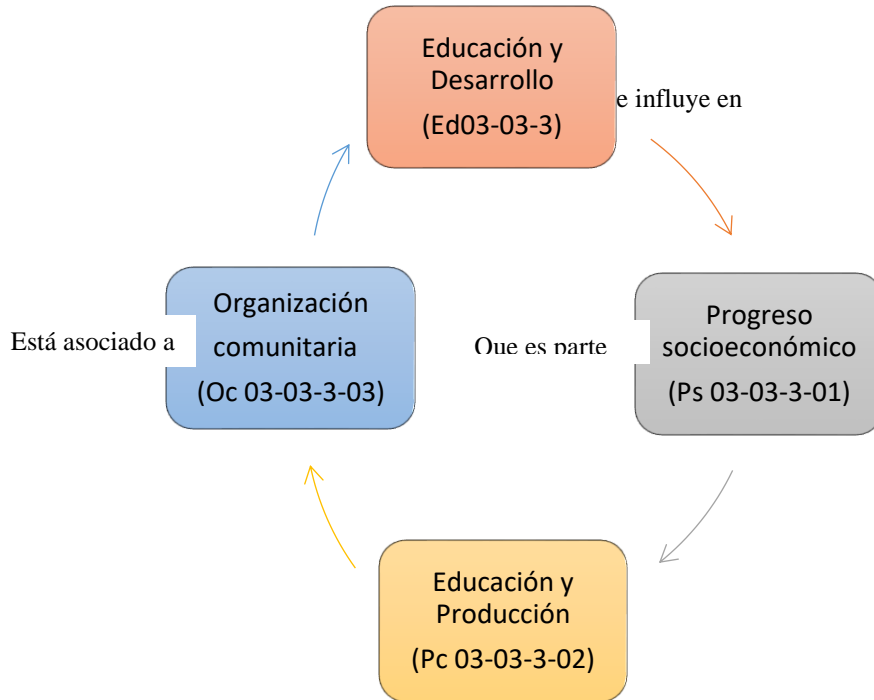


Gráfico 11 Dimensión Educación y Desarrollo (Ed03-03-3) Elaborado con datos tomados del proceso de investigación. Roa R. (2022)

Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario (DIC03)

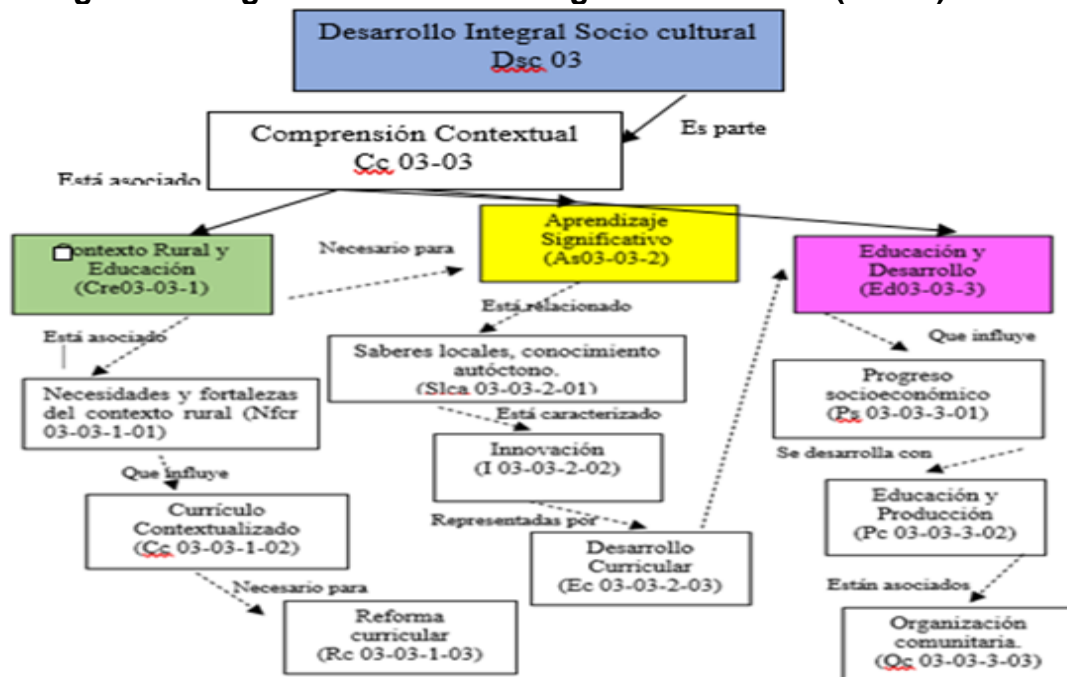


Gráfico 12 Hallazgos de la triangulación Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario. (DIC- 03)

De la **Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario (DIC03)** surge como fundamento conceptual de los Institutos Bolivarianas, representado en el Proyecto Integral Comunitario, cuadro estratégico de gestión escolar, el cual se vio muchas veces restringido a problemas de infraestructura escolar, limitando su potencial de intervención. La evolución de la comunidad depende en gran medida de la función formadora de la escuela y establece aspectos sociales, culturales, económicos y educativos en armonía con el ambiente.

Para desarrollar un contexto o espacio geográfico, es necesario comprender el *Contexto Rural y educación (Cr 03-03-1)* lo cual revela una dinámica necesaria en la educación pertinente, más aun con los nuevos elementos presentes en las comunidades rurales (Tecnológico, turismo, empresarial, servicios) que han llevado a un nuevo concepto llamado nueva ruralidad, desde el cual se puede aprovechar para estudiar desde la escuela y en la integración de nuevos contenidos que vaya en correlación al contexto, el cual debe estar asociado a las **necesidades y fortalezas del contexto rural** presentes como elementos necesarios a la hora de aplicar contenidos curriculares e indispensables para establecer metas y fomentar el desarrollo de la comunidad.

Las necesidades marcan un contexto rural empobrecido y con grandes carencias humanas de la satisfacción de las insuficiencias y servicios básicos hasta los problemas de empleo y sub empleo. Pero por otra parte la gran posibilidad de recursos para el desarrollo y producción agropecuaria, que deben ser aprovechados en función de invertir la balanza de la pobreza, con la influencia de *Currículo Contextualizado (Cc 03-03-1-02)* lo cual se presenta: no como la solución para la pobreza, sino como un aspecto fundamental para generar la transformación anhelada, mediante un área dedicada a la cultura y el desarrollo rural, que establezca contenidos acordes a la economía local y poder mejorarlos mediante la relación ciencia y conocimiento local.

Por tal razón surge la necesidad imperante de una *Reforma curricular (Rc 03-03-1-03)* que luego de una revisión histórica, se encontró en el nacimiento de la educación rural en el año 1940, muchos fundamentos que se encuentran aún en vigencia, en especial con las bases en las que se constituyeron la Escuela Normal rural

Interamericana (Rubio, estado Táchira). La cual permitía formarse en función de las necesidades del campo y alineado a una política de reforma agraria nacional. Es una reforma necesaria que exige las condiciones del contexto rural, para fortalecer un currículo que se encuentra en constante modificación.

El análisis del contexto rural frente a la educación es necesario para lograr el *Aprendizaje Significativo (As03-03-2)* fundamentado en las actividades económicas que realiza la comunidad, relativos a la producción agropecuaria, a su cultura propia, sus habilidades y destrezas aplicadas a su quehacer diario, y estimuladas por nuevos aprendizajes. Relacionado a *Saberes locales, conocimiento autóctono. (Svlca 03-03-2-01)* los cuales son necesarios que los docentes conozcan y manejen para partir de allí la construcción del saber, y esto se logra adentrándose y conociendo la dinámica del campo, su idiosincrasia y valores locales.

Partiendo de allí, se incorporan los nuevos conocimientos académicos-científicos y al sujetar una relación directa, los estudiantes se apropian de los nuevos conocimientos caracterizados por la *Innovación (I 03-03-2-02)* mostrada al salirse de los patrones actuales y proponer cosas nuevas que vayan en sintonía con los cambios esperados en los espacios educativos. Entre los aspectos innovadores está la creación de un área académica que vaya al rescate de la cultura del hombre campesino y su integración con los saberes universales, con un enfoque transdisciplinario en función de mejorar los escenarios de vida del campo como desafío de erradicar la pobreza y el desempleo, contribuyendo de manera educativa al desarrollo de la comunidad.

El conocimiento local busca representarse en el *desarrollo curricular (Dc 03-03-2-03)*. Mediante, enfoques psicológicos del CSEPB y la metodología de planificación, que en este caso son los proyectos de aula, nacen de las necesidades e intereses que los escolares manifiestan durante el diagnóstico y en conversaciones previas a la planificación, y que pretenden una formación de calidad y justicia, que vaya en función de relacionar la *educación y Desarrollo (Ed03-03-3)* cuyos dos términos deben significar lo mismo, y forjarse mediante el proceso educativo en función de fortalecer el proceso para lograr que los propios estudiantes sean los actores que modifiquen el escenario de su comunidad, de manera sostenible y con la enseñanza pertinente.

Por otra parte, influye el *Progreso socioeconómico (Ps 03-03-3-01)* que se consigue mediante un equilibrio entre el desarrollo económico y el bienestar social. Donde la implementación de un currículo acorde a la educación rural promueva un crecimiento sostenido, seguridad alimentaria, empleo, satisfacción de necesidades básicas familiares, lo cual se desarrolla con la *Educación y Producción (Ep 03-03-3-02)* a través de un proceso formativo que instruya a los estudiantes en los aprendizajes teórico-prácticos necesarios para desenvolverse de la mejor manera en las actividades económicas que maneja su contexto, contribuyendo a hacerlas eficientes y eficaces.

Y finalmente, el factor que está asociado a la *Organización Comunitaria (Oc 03-03-3-03)* donde grupos ya organizados en la comunidad pueden aportar conocimientos culturales, y procesos productivos, lo cual es pieza fundamental en la construcción del contexto del cual debe partir la enseñanza rural.

CAPÍTULO V

CONSIDERACIONES FINALES

Se ha llegado a un capítulo fundamental para el trabajo, citando a Soriano, Bauer y Turco (2011), “las conclusiones en una investigación científica son aportes teóricos (...) son las ideas de cierre de la investigación ejecutada a fin de colaborar con el acervo académico” (p. 28) Por ello, el cierre es producto de los resultados obtenidos, como lo manifiesta González (2010). Quien afirma: “necesitan expresarse de manera clara y ordenada, según los objetivos y unidades de análisis planteadas.” (p. 113). Por ello las conclusiones y recomendaciones son aportes al conocimiento en alcances y limitaciones, que se realizan de acuerdo a una secuencia, ordenados acorde a los objetivos específicos.

Dentro del sumario investigativo se concluyó que el Currículo de Educación Primaria Bolivariana carece de relación con el contexto cultural, los valores que rigen el modo de vida campesina no son acordes a las actividades que se plasman en el mismo, son descontextualizados pese a algunos acercamientos que se muestran en el currículo. La falta de pertenencia, genera apatía, falta de motivación e interés en muchos de los contenidos presentados a los estudiantes, debido a que los cambios en el país van a una velocidad y las escuelas están estancadas en un modo de enseñanza básica, universal, estándar y tradicional. Pese que algunos docentes tratan de relacionar las áreas académicas a la cultura, existe mucha limitación curricular que no permite una adaptación acorde a las exigencias de la educación rural.

La adecuación curricular infiere la adaptación de contenidos a un conjunto específico, en este caso estudiantes de las zonas rurales, estableciendo los temas de estudio de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes. Sin embargo, el CSEPB presenta serias limitaciones para realizar su adaptación, al establecer contenidos globalizados sin diferenciación del espacio local y de igual aplicación en las zonas urbana y rural, lo cual no permite un aprendizaje significativo, pertinente, motivador, que se relacione con todas las actividades agropecuarias que realiza el

campesino en su labor diaria, excluyéndolos del desarrollo potencial de sus habilidades y destrezas, así como también de una educación verdaderamente integral acorde a su contexto geográfico.

A través del proceso investigativo se logró relacionar de manera directa que los postulados que rigen el CSEPB están en completa sintonía con el aporte teórico, ideales fundados en valores patrios de emancipación, libertad, justicia, república y trabajo, expresados por próceres de la patria y grandes pensadores latinoamericanos, que soñaban con la transformación social para la prosperidad. En efecto el área: “Cultura y Desarrollo Rural” responde mejor aún con los modelos de progreso social, político, cultural y económico que las áreas presenten en el currículo de primaria. Debido a que propone una verdadera concepción del proceso educativo, encaminado hacia el desarrollo del campo venezolano a través de contenidos verdaderamente pertinentes y acordes a las virtudes de las zonas rurales, formando estudiantes para la vida, con arraigo y respeto a su cultura propia, promoviendo el impulso de la comunidad en total armonía con el ambiente.

Sin embargo, el esquema curricular que se le aplica a las zonas rurales no es afín a los intereses y motivaciones de los estudiantes del campo, lo puede ser para los niños y niñas de la ciudad, pero en este espacio local no suministra pertinencia en contenidos y esto genera muchos problemas asociados a la deserción, hay que reflexionar sobre el papel de la instrucción en las zonas rurales para no seguir siendo instrumento del estancamiento del desarrollo de las comunidades.

La investigación logró establecer de compromiso a las necesidades e intereses de los estudiantes, aportes teóricos pertinentes a la educación liberadora, acorde a las actividades socioeconómicas de la localidad, contextualizado en la dinámica del contexto de la Unidad Educativa Canea. La cual establece dos características que fueron cruciales en la investigación. El primero de ellos fue el aspecto de la revalorización cultural de las comunidades campesinas y el segundo es la promoción del desarrollo rural con objetivos sustentables pero sostenibles, y un manejo de recursos naturales eficientes y eficaces. Sin embargo, pese a que es una oferta muy contextualizada, no puede ser aplicada sin una revisión, discusión y aprobación del organismo competente, que en este caso es el MPPE, pero la intencionalidad de la

propuesta fue a sentar aportes teóricos, del que puedan surgir nuevos aportes y un acercamiento a la educación pertinente a la educación primaria rural en Venezuela y LATINOAMÉRICA.

Una vez establecidas ciertas consideraciones del trabajo investigativo, se fijan otras consideraciones generales, las cuales González (2010), "...considera necesario para comunicar a los lectores para conocer, comprender, cuidar, preservar o valorar el aporte que ofrece el estudio," (pp. 113,114). Por tal razón se presentan, siendo el producto de un largo camino recorrido.

- Se insta al MPPE a revisar el CSEPB, donde sea posible establecer una contextualización de las materias que se imparten en la educación rural a través de la integración de un área académica de cultura campesina, que realmente promueva el desarrollo de las comunidades a través de una educación que incremente las habilidades y destrezas de los estudiantes como medio para lograr la satisfacción de los mismos.
- Los cambios curriculares asumen un nuevo reto a los docentes, quienes deben buscar en las raíces de la educación rural venezolana el norte de la actual. El Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio ha entendido esa visión por ello ha sido pionero en la preparación de profesores en Educación Rural y luego en Educación Agropecuaria, los cuales deben tener la oportunidad de desarrollar su potencial en las escuelas, integrando esa área con un currículo totalmente pertinente a las zonas rurales, donde puedan promover su desarrollo con la explotación de los recursos de las comunidades.
- Se sugiere al gobierno la aplicación de políticas económicas integrales hacia el campo venezolano, partiendo del apoyo educativo con la implementación de escuelas piloto, donde se desarrolle la implementación de un currículo acorde al área rural, sean dotadas de tierra y tecnología adecuada para el adelanto de clases teórico-prácticas que promuevan trabajos eficaces en el aprovechamiento de los recursos, el equilibrio social, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
- Por último, se invita a los investigadores en educación rural a ir más allá de lo planteado en este trabajo, a promover de igual manera una educación más

dinámica y contextualizada a las insuficiencias de las comunidades rurales, en pro de una educación totalmente pertinente, que motive a los estudiantes a abrirse camino en la economía local y promueva el desarrollo integral de su espacio geográfico, por el bien de la humanidad.

CAPÍTULO VI

APOORTE TEÓRICO

ÁREA DE APRENDIZAJE: “CULTURA Y DESARROLLO RURAL” EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA PARA SU POSIBLE INCORPORACIÓN EN EL CURRÍCULO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA CANEA, RUBIO MUNICIPIO JUNÍN ESTADO TÁCHIRA.

Introducción.

Los 19 años de experiencia que he tenido en la educación, siempre han sido en el ámbito rural en Rubio, municipio Junín del estado Táchira, estos me han permitido la fenomenología de observar, analizar y estudiar los cambios económicos, políticos, sociales sucedidos en el tiempo en la aldea Cania, donde participé activamente en diversos procesos que buscaban mejorar las circunstancias de vida de la comunidad. Desde mí llegada a la aldea, en 2003, era admirable el panorama productor, donde la vía principal frente a la escuela, era literalmente una caravana de personas, ofreciendo productos agrícolas y pecuarios de calidad a buen precio, muchas veces no alcanzaban las manos para llevar los productos a casa.

Mis funciones en la escuela permitían mantener un contacto directo y hasta participativo en la misión Vuelvan Caras y otras que buscaban el equilibrio social de los sectores desposeídos. Este panorama descrito y con el auge del desarrollo endógeno como política económica nacional, era muy motivante, debido a que congeniaban totalmente con mis estudios de maestría en enseñanza de la geografía.

Pero este entorno productor y comercializador fue apagándose con los años, y en la actualidad, la realidad de la comunidad es otra, falta de empleo o empleos mal remunerados, sectores empobrecidos, éxodo de la juventud, deserción escolar, dependencia alimentaria. Una comunidad con gran potencial agropecuario, estancada por falta de políticas que sirvan para desarrollarla. Si hubo intención con las misiones, pero el daño de algunas, como la Misión Mercal y PDVAL llevaron a la quiebra a los

productores, quienes no podían competir con los precios de los alimentos subsidiados, llevando a considerar más factible la dependencia que la producción.

Todo esto me llevo a realizar mi tesis de maestría sobre ¿cómo? la escuela podía a través de la formación sembrar el desarrollo de forma académica, a temprana edad, donde los niños y niñas estas prestos a un aprendizaje innovador. De ahí surge el título de mi tesis en el 2008: “EL PROYECTO DE APRENDIZAJE COMO OPCIÓN DIDÁCTICA PARA ENSEÑAR GEOGRAFIA Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO ENDÓGENO DE LA ALDEA CANIA DEL MUNICIPIO JUNÍN”, sin embargo, y a pesar de ser una herramienta contextualizada de la realidad socioeconómica de la comunidad, con carácter interdisciplinario, la limitante de los contenidos no permitían promover realmente la pertinencia académica y generar los cambios previsto en el desarrollo endógeno, o cualquier variedad de desarrollo local.

Al tiempo de culminar mis estudios, tuve la ocasión de experimentar el área de proyectos productivos junto al profesor Deybi Salazar, participando en el proceso educativo desde Inicial a 6to grado. Durante más de tres años se desarrolló un gran trabajo mancomunado con los estudiantes, con una visión que tocó los corazones de niños y niñas que semanalmente tenían la oportunidad de participar activamente en procesos agroecológicos en más de 50 canteros, donde los estudiantes eran los partícipes de los procesos de preparación de terreno, siembra, conservación de canteros, control de plagas, cosecha y comercialización de productos a pequeña escala. Además de estas actividades agrícolas, desde las casas los estudiantes ayudaban al proyecto, mediante la cría de pollos de engorde desde sus hogares. De igual forma el área nos permitió experimentar otras actividades económicas como el turismo agrario, la elaboración y venta de postres caseros, así como también la pintura y venta de artesanías.

Esta experiencia relatada anteriormente, permitió autogestionar gastos operativos de la institución educativa en material de limpieza, complementación del Programa alimentario escolar, donación de implementos deportivos, compra de electrodomésticos, compra de material de oficina, reparación de baños, compra de herramientas e implementos para el área de proyectos productivos, entre otros más. Sin embargo, el cambio de funciones de los dos profesores que asumimos el

compromiso, llevo al decaimiento del área, hasta llegar en un momento dado, a eliminarse por completo siguiendo lineamientos de Zona Educativa, cuyo impacto no tuvo gran importancia, porque no es un área académica del CSEP. Sin embargo, ese trabajo demostró que, si es aplicable un área con una visión más comprometida con el contexto socioeconómico de la comunidad, un área que reconozca la cultura campesina y se comprometa con el desarrollo rural.

Por esta razón, cuando ingreso a realizar el Doctorado en Educación en el IPRGR, sede de la UPEL. Traía conmigo la idea de investigar sobre ¿cómo promover el desarrollo de la comunidad desde la escuela?, pero con un cambio más profundo. Muchas ideas surgieron durante el camino de la escolaridad y con grandes aportes del Núcleo de Investigación Rural (NIER), llevaron a la conclusión de que los cambios que pueden promover el futuro de la formación rural en Venezuela y Latinoamérica parten de una modificación curricular. De ahí surge la idea de realizar aportes teóricos que afiance los contenidos pertinentes en un área específica para la enseñanza de la educación rural, logrando consolidar una cultura campesina propia, y promoviendo el impulso de la comunidad de manera sustentable pero sostenible y por medio del manejo de recursos de manera eficaz y eficiente. Soy consciente de que no soy quién para realizar modificaciones a lo ya expuesto, pero luego de casi dos décadas de investigación sentía que debía proponer y dejar algo, que fue producto de mi experiencia y que mejore las condiciones del campo venezolano.

La formulación de los objetivos determinó la necesidad de Proponer aportes teóricos sobre el área de aprendizaje: “Cultura y Desarrollo Rural” en la educación primaria para su posible incorporación en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana dentro del contexto de la Unidad Educativa Canea, Rubio Municipio Junín estado Táchira. A partir de allí se consolidan una serie de postulados y acciones para concretar el aporte teórico, en fin. La cual sustentó la necesidad del nacimiento de un modelo que sirva como base para la consolidación de un área específica para la educación rural, la cual logre su integración interdisciplinar con las otras cuatro áreas: Lenguaje, Comunicación y Cultura; Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad; Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad y Educación Física, Deportes y Recreación. Cabe resaltar que el área busca consolidar la cultura desde una

perspectiva inductiva, partiendo de lo local, para luego llegar a la universalización del conocimiento. De igual manera mediante acciones educativas concretas se busca promover el desarrollo de la comunidad partiendo del estudiante como centro del aprendizaje, equilibrando la teoría con la práctica en función de llegar a una instrucción significativa y útil para la sociedad, estimulando la producción agropecuaria en función del crecimiento socioeconómico de la comunidad.

La particularidad de organizar los contenidos de una educación pertinente a las zonas rurales en un área académica específica y presentarlos en este aporte teórico es un paso firme ante una deuda histórica que tiene la educación venezolana para las familias campesinas, es un tesoro teórico que abre la puerta de una verdadera contextualización de contenidos, de la cual tantos investigadores del área siempre han llegado a la misma conclusión. En este sentido, se sientan las bases del nacimiento de una nueva perspectiva académica que debe abrirse paso para fomentar el aprovechamiento de la escuela, como eje del desarrollo de la comunidad, donde la formación de escolares, garanticen los ciudadanos productivos y comprometidos con el país en el futuro próximo.

**Aporte teórico de integración del área académica
“Cultura y Desarrollo Rural” en el esquema de áreas del Currículo
del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana**

Para el proceso de enseñanza y aprendizaje del área “Educación y Desarrollo Rural” la *Adecuación Curricular* debe considerar la individualidad del grupo para establecer lo que se pretende enseñar, de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes, como se ha planteado y está expuesto en la investigación, se presentan limitaciones para su adaptación; pues, el CSEPB establece contenidos globalizados de igual aplicación en el área urbana y la rural, no existe una diferenciación de espacio geográfico, lo cual no permite un aprendizaje significativo, pertinente a las necesidades del área agropecuaria.

Por tanto, hay una *Necesidad Cognitiva* donde los niños y niñas del campo, pueden encontrar significativo y motivador un conocimiento que parta de su entorno, que logre su estimulación al aprendizaje con la integración de contenidos acordes a su

cotidianidad y alcancen su pleno desarrollo cognitivo y laboral. De esta necesidad cognitiva, influye *apatía a los contenidos* por la falta de motivación debido a la carencia de estímulos, que es un factor psicológico el cual afecta al aprendizaje, más aún cuando no se presentan contenidos acordes al medio donde se desenvuelven los educandos.

Que es parte, de los *Intereses y motivaciones* para lograr vencer la apatía se debe partir que el conocimiento estar íntimamente relacionado a los intereses y motivaciones que el niño y la niña manifieste, y está claro que el currículo actual no satisface todas las necesidades de los estudiantes, todos los contenidos son importantes, sin embargo, debe existir una relación directa entre lo que el niño vive a diario y lo que se aprende. Y esto se refleja en *Razonamiento y comprensión* que son procesos para que sean significativos, deben tener una base sólida en las experiencias previas del estudiante, deben significar crecimiento en conocimiento, y de esta manera se produzca un aprendizaje relevante y potencialmente productivo para la *Resolución de problemas*; donde la enseñanza está más comprometida con la realidad de las comunidades y los estudiantes se sentirán más comprometidos con su proceso de enseñanza, sería un ganar, ganar.

Asimismo, está el Contexto *Cultural Rural* donde se manejan las escuelas, es único e irrepetible; sin embargo, ciertas características son definidas por un espacio rural y un espacio urbano. Esto se relaciona con la Cultura rural la cultura propia de las zonas rurales, que tiene gran relevancia para la enseñanza, escolares de la ciudad ven la educación básica como un escalón más para seguir estudios superiores, los niños del campo buscan algo más en su educación. Y esto está asociado a las *habilidades y destrezas*) que son una práctica que se desempeña generacionalmente, los niños van adquiriendo conocimiento desde que comienzan su desarrollo, esto va generando un aprendizaje que establece un patrón de comportamiento que lo distingue de otros niños del ámbito geográfico.

Por tanto, el aprendizaje expresado de generación en generación en las zonas rurales, es otro punto de partida para la enseñanza contextualizada, no se puede desconocer el potencial del campo venezolano, de ahí deberían surgir todas soluciones alimentarias de la población, del corazón de las zonas productivas, afianzadas por un

currículo acorde a todo este potencial. Y esto influye en: *Las condiciones de vida del campo*. que en la actualidad son precarias, más aún con la crisis económica que envuelve al país, problemas como la alimentación, la producción y la educación serían el eje principal; por tanto, la escuela es el eje del desarrollo, pero no la escuela actual, basada en un currículo descontextualizado, donde se habla de una escuela nueva, con un currículo propio que aproveche el saber campesino rural y que tome las herramientas de su entorno en destino de mejorar la dinámica productiva y fomente el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad.

Donde, el *Rol del Docente* está condicionado a dos aspectos importantes, uno de ellos es la formación y el otro es la cosmovisión; pues, el compromiso del docente rural debe ser en lo académico y su preparación, la praxis del docente rural constituye a un contiguo de labores conscientes hacia el desarrollo del ser en un contexto intencional, que promueva el perfeccionamiento integral del estudiante mediante la reconstrucción de aprendizajes contextualizados e integrados al aspecto sociocultural que lo envuelve, su propio mundo. Todo esto se fundamenta en la *Capacitación docente*, la política educativa debe estar orientada hacia un currículo que afronte y mejore las condiciones de vida del campo; y para ello, debe formar docentes conscientes de la forma en que se debe enseñar en las zonas rurales.

Esto se va reflejar en las *Estrategias de Aprendizaje* que el currículo debe tener para los planteles rurales, fundamentos culturales locales, para que la enseñanza tenga sentido y pertinencia a los estudiantes de estas escuelas rurales, donde las estrategias de instrucción deben orientadas hacia el desarrollo integral de toda la comunidad, con modelos educativos que contribuyan con la vida del campo, a estimular su desarrollo con aportes teórico/prácticos en los estudiantes.

Todo esto va formar parte de la *Motivación* donde el estudiante pueda superar los fracasos y evitar la deserción escolar, por medio de contenidos que vayan a fin de la acción que ellos y su familia realizan fuera de la escuela y se refleja en la *Contextualización de contenidos* los cuales tendrán significado al relacionarlos al contexto del espacio geográfico de la comunidad, pero debido a los escasa relación del currículo básico, es necesario integrar nuevos contenidos pertinentes a las actividades del desarrollo socioeconómico de la comunidad en general.

De lo expuesto, el Currículo 1.- Lenguaje, Comunicación y Cultura 2.- Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad 3.- Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad 4.- Educación Física, Deportes y Recreación y una quinta incorporada por el aporte teórico emanada del trabajo investigativo llamada 5.- **Cultura y Desarrollo Rural**, la cual busca lugar en el esquema curricular actual para ser aplicado en las escuelas rurales del país y fue articulada de acuerdo al contexto de la Unidad Educativa Canea en el subsistema primaria.



Gráfico 13 Áreas de aprendizaje de integración del área cultura y desarrollo rural en el esquema de las áreas del Currículo del 1º Subsistema de Educación Primaria Bolivariana.

Cada área académica del CSEPB posee un objetivo que orienta a toda la comunidad educativa cual será el fin de esa materia, en este caso el aporte teórico establece de manera clara la **finalidad del área**, la cual constituye un aporte teórico muy íntegro y contextualizado de los valores y las potencialidades que se pretenden resaltar en el modelo educativo propuesto. Luego de ello se va a relacionar mediante un esquema con los ejes integradores y los pilares del CNB, destacando de igual manera los componentes que se aspiran consolidar al final de la mitad de la educación primaria y al final de la misma.

Por tanto, se presenta un esquema, tal y como se plantean cada uno de los otros cuatro del CNB, el nombre del área, la finalidad, los componentes y los contenidos del

área que definen las actividades sugeridas para su integración en los proyectos de aula de acuerdo a las necesidades propias de los estudiantes. Tanto de los temas de cultura autóctona como de desarrollo rural. En ella están establecidas las actividades que se esperan lograr hasta tercer grado y con un grado de complejidad y exigencia mayor, para sexto grado.

De la **Categoría Emergente: Aprendizaje para la vida** parte de la posibilidad de enseñar a los educandos en función de sus habilidades y destrezas para el desarrollo propio y el de su comunidad, basados en una función integradora y socializadora de la relación familia, escuela y comunidad, que fomenta el trabajo liberador en el contexto histórico y social. Para que un aprendizaje sea para la vida es necesario partir de un *Diagnóstico Significativo* el cual consiste en tomar en cuenta tanto los conocimientos integrales previos del estudiante como la complejidad del contexto donde se desenvuelve los niños y niñas del campo, en función de tener el conocimiento de cómo potenciar sus habilidades y destrezas.

Está asociado al *diagnóstico de aula y contextual* el cual debe permitir al docente de aula y la parte gerencial, el conocimiento integral de los aspectos que involucran a los educandos en su comunidad, destacando todas las características cognitivas, socioculturales y económicas, que le va a permitir mediante un proceso investigativo y con la aplicación de instrumentales de recolección de datos, entender la dinámica de su espacio geográfico y de esta manera empoderar su enseñanza, así como cubrir las necesidades no solo educativas sino influir en *realidad de las comunidades rurales* donde se ve reflejado todo en entramado de condiciones de vida a las que están expuestas las familias de estas zonas, en total desventaja frente a la población urbana, la cual concentra mayor inversión y mejores condiciones de vida. Las zonas rurales donde se observa un gran potencial de desarrollo, pero que es menospreciada por las políticas que contribuyan a su mejoramiento.

Este diagnóstico significativo se desarrolla con la *Dimensión Currículo* la cual debe contemplar un plan de estudios que apunte en dirección al país que se pretende construir de acuerdo a todos los fundamentos históricos, valores y cultura propia, pero que tenga eficacia y coherencia con las demandas socioeconómicas que exige la sociedad y país en construcción, pero en especial adaptado a las exigencias del medio

socio productivo de la comunidad. Se establece entonces, la necesidad de un currículo conectado al contexto donde se ejecuta, en función de ser la escuela partícipe de la transformación y el desarrollo de la comunidad. Una dimensión relacionada directamente hacia el *enfoque curricular* del CSEP, comprometido con el proceso educativo, socializador de formar estudiantes de forma integral con principios e ideales de independencia, equidad, igualdad expresada en los valores históricos de emancipación.

Pero para lograr un enfoque curricular pertinente, debe existir contenidos que vayan acorde con un diagnóstico correcto y no caracterizado como se presenta en la actualidad con un *choque curricular* característica referenciada de la crítica sobre el impacto negativo que ha tenido el currículo universal, en la educación rural haciendo referencia a la poca relación con el contexto donde se desarrolla. Lo cual sugiere cambios curriculares para que los contenidos logren vincular el contexto en función de una educación pertinente que vaya acorde a las actividades culturales y económicas, en búsqueda del desarrollo integral de la comunidad.

La dirección curricular entonces, debe desarrollarse con la *vinculación al trabajo* presente dentro de los ejes integradores del CSEP, el cual establece el trabajo liberador basado en la propuesta de Simón Rodríguez, quien planteaba la formación de un nuevo ciudadano que hiciera la república, que construyera una nueva nación basada en el trabajo cooperativo, quien está asociado directamente hacia los *proyectos socio productivos*, los cuales representan un acercamiento a la propuesta Robinsoniana sobre el trabajo liberador, y que busca el compromiso voluntario de asumir la producción dentro de las instituciones educativas, planteando la siembra agroecológica, en protección del ambiente.

Aun cuando no tienen una significación curricular, pero que la ameritan para darle mayor importancia en el proceso educativo, por su pertinencia y porque están representados por el *Desarrollo agropecuario y laboral*; representado por la actividad económica principal de las comunidades rurales empobrecidas, pero que tienen gran potencial para abastecer las necesidades alimentarias del país, en contra del exceso de las importaciones, produciendo y generando fuentes de empleo, para mejorar de esta formas del contexto de vida agraria, pero orientados mediante un proceso

educativo pertinente y contextualizado, necesario para el *desarrollo social y bienestar* mediante ideas de desarrollo local, donde estén en primer lugar el hombre y la naturaleza, pero que a su vez sean eficientes y eficaces en la generación del sustento del hombre, mediante un proceso de libre elección de acuerdo a sus capacidades y asumiendo el compromiso con el desarrollo de su colectividad para lograr la complacencia de las insuficiencias básicas, y de esta manera llegar a la felicidad mediante el desarrollo integral, educativo, económico y social.

Cabe destacar que esta área deberá ser desarrollada por un docente especialista en educación rural, educación agropecuaria, socio productiva o con título a fin, que sea líder y aproveche al máximo los espacios cultivables de la comunidad, planificando y realizando actividades teórico-prácticas de manera mancomunada con los estudiantes y la comunidad, impulsando la innovación, el trabajo cooperativo, los valores del campo, la tecnificación de la producción, para que de esta manera se logre el desarrollo de la comunidad a plenitud.



Gráfico 14 Esquema general del aporte teórico del área Cultura y Desarrollo Rural para su integración en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana.

De la **Categoría Emergente: Desarrollo Integral Comunitario** surge como fundamento conceptual de las Escuelas, representado en el Proyecto Integral Comunitario, cuadro estratégico de misión escolar, el cual se vio muchas veces restringido a problemas de infraestructura escolar, limitando su potencial de intervención. El desarrollo de la comunidad depende en gran medida de la función

formadora de la escuela y establece aspectos sociales, culturales, económicos y educativos en avenencia del ambiente. Pero para desarrollar un contexto o espacio geográfico, es necesario comprender el **Contexto Rural y educativo** lo cual revela una dinámica necesaria en la educación pertinente, más aun con los nuevos elementos presentes en las comunidades rurales (Tecnológico, turismo, empresarial, servicios) que han llevado a un nuevo concepto llamado nueva ruralidad, desde el cual se puede aprovechar para estudiar desde la escuela y en la integración de nuevos contenidos que vaya en correlación al contexto, el cual debe estar asociado a las **necesidades y fortalezas del contexto rural** presentes como elementos necesarios a la hora de aplicar contenidos curriculares e indispensables para establecer metas y fomentar el desarrollo de la comunidad.

Las necesidades marcan un contexto rural empobrecido y con grandes carencias humanas de la complacencia de las necesidades y servicios básicos hasta los problemas de empleo y sub empleo. Pero por otra parte la gran posibilidad de recursos para el desarrollo y producción agropecuaria, que deben ser aprovechados en función de invertir la balanza de la pobreza, con la influencia de **Currículo Contextualizado** lo cual se presenta: no como la solución para la pobreza, sino como un aspecto fundamental para generar la transformación anhelada, mediante un área dedicada a la cultura y el desarrollo rural, que establezca contenidos acordes a la economía local y poder mejorarlos mediante la relación ciencia y conocimiento local.

Por tal razón surge la necesidad imperante de una **Reforma curricular** que luego de una revisión histórica, se encontró en el nacimiento de la educación rural en el año 1940, muchos fundamentos que se encuentran aún en vigencia, en especial con las bases en las que se constituyeron la Escuela Normal rural Interamericana (Rubio, estado Táchira). La cual permitía formarse en función de las necesidades del campo y alineado a una política de reforma agraria nacional. Es una evolución necesaria que exige las condiciones del contexto rural, para fortalecer un currículo que se encuentra en constante modificación.

El análisis del contexto rural frente a la educación es necesario para lograr el **Aprendizaje Significativo** fundamentado en las acciones económicas que realiza la comunidad, relativos a la producción agropecuaria, a su cultura propia, sus habilidades

y destrezas aplicadas a su quehacer diario, y estimuladas por nuevos aprendizajes. Relacionado a **Saberes locales, conocimiento autóctono**. Los cuales son necesarios que los docentes conozcan y manejen para partir de allí la construcción del saber, y esto se logra adentrándose y conociendo la dinámica del campo, su idiosincrasia y valores locales.

Partiendo de allí, se incorporan los nuevos conocimientos académicos-científicos y al sujetar una relación directa, los estudiantes se apropian de los nuevos conocimientos caracterizados por la *Innovación* mostrada al salirse de los patrones actuales y proponer cosas nuevas que vayan en sintonía con los cambios esperados en los espacios educativos. Entre los aspectos innovadores está la creación de un área académica que vaya al rescate de la cultura del hombre campesino y su integración con los saberes universales, con un enfoque transdisciplinario en función de mejorar las situaciones de vida del campo como desafío de erradicar la pobreza y el desempleo, contribuyendo de manera educativa al desarrollo de la comunidad.

El conocimiento local busca representarse en el *desarrollo curricular* mediante los enfoques psicológicos del CSEPB Bolivariana y la metodología de planificación, que en este caso son los planes de aula, los cuales nacen de las carencias que los educandos manifiestan durante el diagnóstico y en conversaciones previas a la planificación, y que pretenden una educación de eficacia y justicia, que vaya en función de relacionar la *educación y Desarrollo* cuyos dos términos deben significar lo mismo, y forjarse mediante el proceso educativo en función de fortalecer el proceso para lograr que los propios estudiantes sean los actores que modifiquen el escenario de su comunidad, de manera sostenible y con la enseñanza pertinente, influye en lograr el *Progreso socioeconómico* que se consigue mediante la moderación entre el desarrollo económico y la prosperidad social.

Donde la implementación de un currículo, acorde a la educación rural promueva un crecimiento sostenido, la seguridad alimentaria, el empleo, la satisfacción de necesidades básicas familiares, lo cual se desarrolla con la *Educación y Producción* a través de un proceso formativo que instruya a los estudiantes en los aprendizajes teórico-prácticos necesarios para desenvolverse de la mejor manera en las actividades económicas que maneja su contexto, contribuyendo a hacerlas eficientes y eficaces.

Cuyo factor está asociado a la *Organización Comunitaria* donde grupos ya organizados en la comunidad pueden aportar conocimientos culturales, y procesos productivos, lo cual es pieza fundamental en la construcción del contexto del cual debe partir la enseñanza rural.

Se considera un área de aprendizaje para la vida, donde los niños y niñas puedan participar activamente, fundamentando la enseñanza como un proceso motivador, estimulando la valorización ética del trabajo y la transformación socioeconómica de su comunidad en función de la felicidad social y el gozo de sus carestías en armonía con el ambiente, por medio de un modelo de desarrollo que sea eficiente, eficaz, sustentable y sostenible. Logrando la formación de ciudadanos con apego a su espacio local, con conocimientos integrales y potencial transformador, conscientes de su papel en la seguridad alimentaria y la consolidación de una nación productiva.

Visión del modelo de desarrollo económico integral propuesto para el área académica Cultura y Desarrollo Rural.

La visión de desarrollo económico integral del aporte teórico está inspirada en cuatro conceptos básicos: Lo sustentable, sostenible, eficiente y eficaz. En cuanto a la sustentabilidad hace referencia al surgimiento postguerra que dejó la segunda ofensiva mundial y los efectos de la revolución verde entre los años 60 y 80 del siglo pasado, donde comienza una preocupación mundial por el ambiente, es cuando en 1987 la Comisión de la ONU 1987, p.24), , presenta el informe “Nuestro Futuro Común”, donde se define como: “Desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. De allí, su similitud y apego a los aspectos ecológicos, además de ser un término íntimamente ligado a lo sostenible.

El aspecto principal es un desarrollo que garantice recursos para las generaciones a futuro, por ello debe existir un equilibrio entre el sustento y el manejo de los capitales intangibles que representan dichos recursos. El tercer y cuarto concepto está íntimamente relacionado al sector empresarial. Se habla de Ser eficaz y

eficiente cuando: (Santander 2022 p. 1) “la eficacia es la capacidad de lograr lo que se propone en el tiempo indicado, pero la eficiencia es lograr el objetivo con menos recursos, lo que implica que el gasto temporal es el mismo, pero se reducen los costes de otros recursos”. Por lo cual nos revela la necesidad de que el aspecto ético del aporte teórico este centrada en una educación formada con valores ecológicos y agro productivos de los recursos con proyección a un futuro muy lejano.

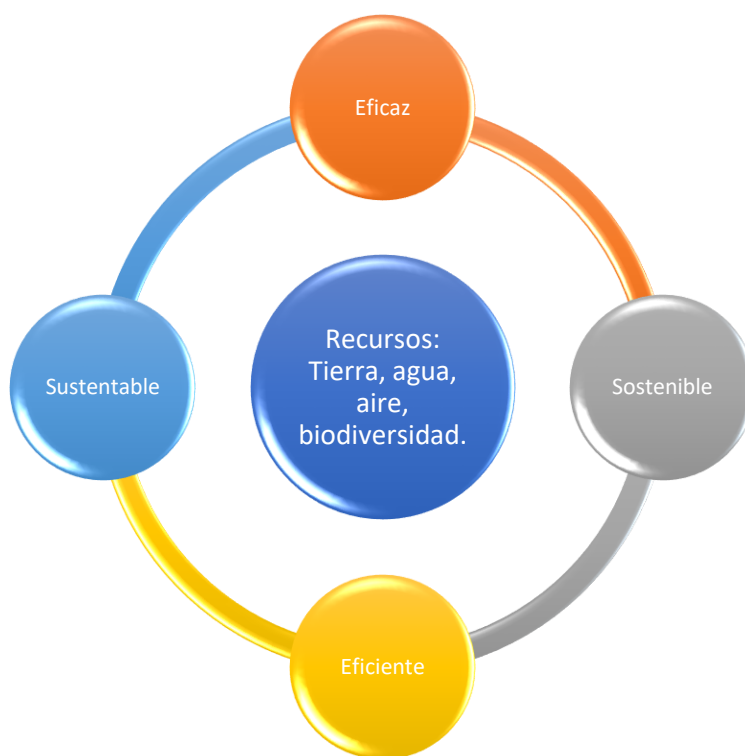


Gráfico 15 Visión del modelo de desarrollo económico integral propuesto para el área académica Cultura y Desarrollo Rural.

Área “Cultura y Desarrollo Rural”. (Finalidad)

El desarrollo de esta área específica de las zonas rurales tiene como objetivo la revalorización de la cultura campesina, fundada en valores de cooperación, fraternidad, solidaridad, amistad, amor, humildad, trabajo y familia. Estudiando, reconociendo y dando importancia a las costumbres y tradiciones, así como a las actividades de libre expresión artística que se realicen en la localidad. De igual manera, se busca afianzar

el trabajo liberador mediante un proceso educativo que comience con los intereses, necesidades, habilidades y destrezas en sintonía con las actividades del entorno social.

Para desplegar el potencial, tanto del estudiante como el espacio geográfico de la comunidad, por medio de la observación, el análisis, la comprensión y planificación de actividades teórica-prácticas que estimulen y motiven al estudiante a participar activamente en su proceso, con experiencias contextualizadas, que por medio del trabajo cooperativo y problematizador logre satisfacer las metas del proceso educacional.

2.- Cultura y Desarrollo Rural. (En integración con los pilares y los ejes integradores)

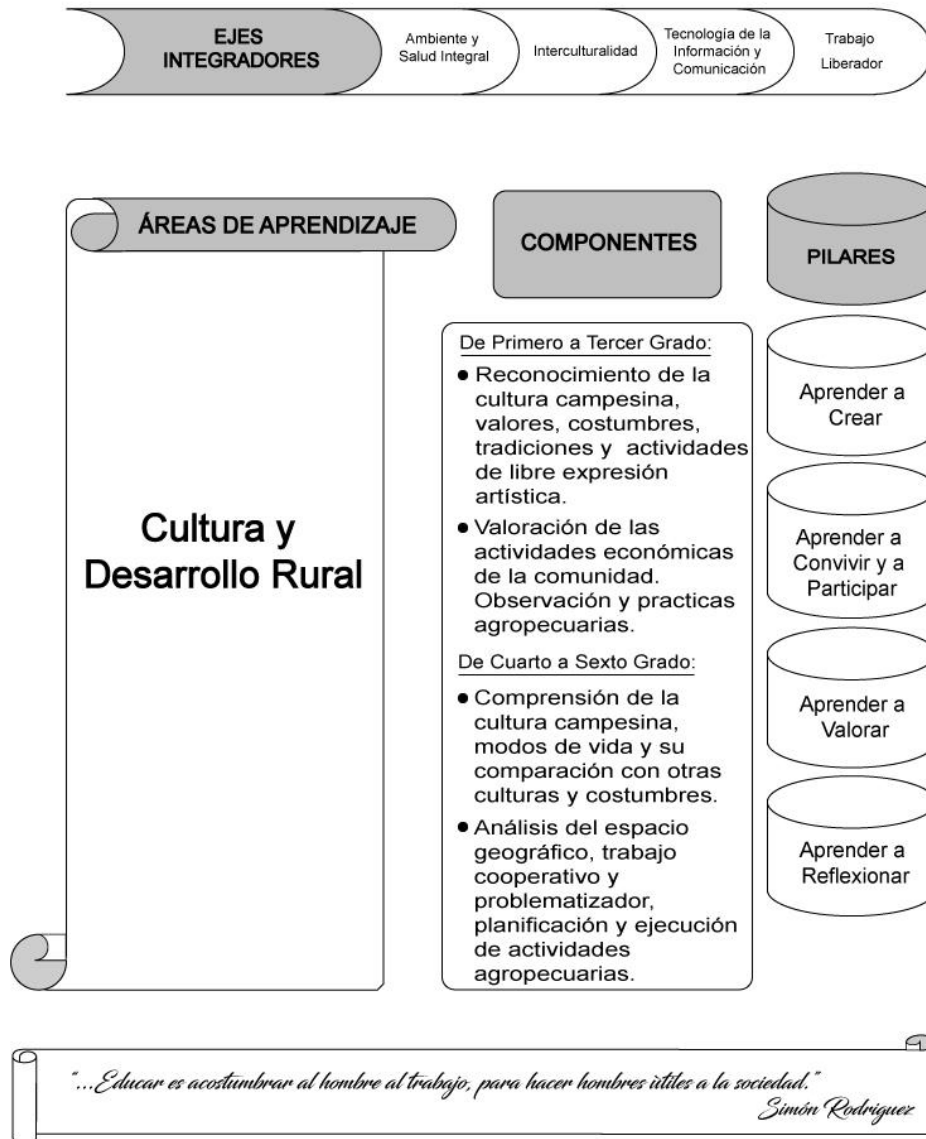


Gráfico 16 Aporte teórico de integración del área cultura y desarrollo rural en el esquema de los ejes integradores y los pilares.

Tercer Grado. (Finalidad, componentes y contenidos del área)

ÁREA DE APRENDIZAJE: CULTURA Y DESARROLLO RURAL	Finalidad: Que los niños y niñas reconozcan y aprecien los valores propios de su cultura. Practiquen y den importancia a las costumbres y tradiciones, así como a las actividades de libre expresión artística que se realicen en la comunidad, mediante cualquier forma de manifestación creativa. De igual manera se busca afianzar el trabajo liberador mediante un proceso educativo que desarrolle el potencial tanto del estudiante como el espacio geográfico de la comunidad, por medio de la observación, comprensión, estudio y práctica de las actividades socioeconómicas de la comunidad a pequeña escala.
	Componente: Las manifestaciones artísticas como expresiones libres de la cultura campesina.
	Contenidos: <ul style="list-style-type: none">• Narraciones escritas y orales de experiencias propias vividas u observadas en la comunidad donde se expresen los valores de la cultura campesina. (Dibujo y explicación)• Realización de un calendario sociocultural resaltando las costumbres y tradiciones de su comunidad, expresando porqué son importantes para su familia.• Realización de dramatizaciones de diversos diálogos característicos de la comunidad. (Chistes, trabalenguas, cuentos)• Escenificación de los mitos y leyendas reconocidos en la comunidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de bailes típicos de su localidad o región. • Realización de artesanías con materiales propios de la comunidad. (Arcilla, madera, palma, vereda, entre otros). • Realización de visitas guiadas a la comunidad para hacer registro fotográfico de los diferentes espacios de interés. • Dibujo y pintura de espacios característicos o pintorescos del entorno vivencial de los niños y las niñas. • Visita guiada a los artistas culturales de su comunidad (Lluvia de preguntas).
	<p>Componente: El trabajo liberador como medio para lograr el desarrollo de la comunidad.</p>
	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las actividades económicas que pueden realizarse en las zonas rurales. (Turismo, artesanía, procesamiento de alimentos, entre otros) • Las actividades agropecuarias sustentables y su importancia en la seguridad alimentaria para la localidad, el país y el mundo. • Realización de un croquis del sector donde viven los niños y niñas, resaltando las actividades

productivas que se realizan.

- Reconocimiento de las características ambientales de la comunidad. Tipos de suelos, relieve, períodos de lluvia y sequía, temperaturas promedio, altitud y latitud, fuentes de agua, entre otras.
- Comprensión de la planta como ser vivo y las condiciones necesarias para su germinación, crecimiento y desarrollo. (Composición y preparación del suelo, profundidad, distancia, época del año, humedad, temperatura, oxígeno, exposición al sol y la fotosíntesis como proceso fundamental en la planta).
- Identificación de los cultivos actos de acuerdo a las condiciones ambientales de la comunidad.
- Elaboración de sustratos a partir de desechos orgánicos de los hogares, los animales y otros recursos locales. La lombricultura: cómo funciona y su utilidad en los cultivos.
- Estudio de las semillas: tipos, formas de almacenamiento, conservación, tiempo de germinación, períodos de vida. Elaboración y conservación de semilleros, su uso, utilidad e importancia en los cultivos.
- La importancia del agua para el hombre, los animales, las plantas y su uso eficaz -eficiente.
- La rotación de cultivos como modo sostenible de producción.
- Conociendo las formas de control de maleza de manera ecológica y su comparación con la química.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre las plagas en los cultivos y su control mediante productos naturales y su comparación con los químicos. • Estudio de los diferentes tipos de cultivo (alimentarios, forraje, textiles, oleaginosos, ornamentales e industriales). • Clasificación de los Cultivos de acuerdo su ciclo sea corto o largo, realización de tabla comparativa. • Conociendo los cultivos hidropónicos, elaboración de sustratos y siembra experimental. • Conociendo sobre la avicultura en la cría de pollos de engorde: anatomía, importancia para la dieta del venezolano, condiciones adecuadas de crianza, tiempo de engorde, formas alterativas de alimentación, beneficiado para consumo, conservación y comercialización. • Conociendo sobre la producción porcina, anatomía, importancia para la dieta del venezolano, modos de reproducción, condiciones adecuadas de crianza, formas alternativas de alimentación, beneficio para consumo humano, conservación de la carne y comercialización. • Conociendo sobre la cunicultura, anatomía, importancia para la dieta del ser humano, manejo de la reproducción, condiciones adecuadas de crianza, engorde, beneficio para consumo humano, conservación, usos de la carne y comercialización. • Conociendo sobre la crianza de gallinas ponedoras: las diversas razas, anatomía, importancia para la alimentación, condiciones adecuadas de manejo, ciclos de postura, rentabilidad, sacrificio, conservación y
--	---

	<p>comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conociendo sobre la producción bovina, anatomía, espacios requeridos de acuerdo al tipo de ganadería, alimentación, reproducción; la producción y manejo de la leche, elaboración de quesos.• Conociendo sobre la producción ovina y caprina, anatomía, espacios requeridos de acuerdo al tipo de ganadería, alimentación, reproducción, la producción y manejo de la leche, elaboración de quesos.• El manejo del estiércol animal para la elaboración de sustratos y en la producción de gas metano.• Conociendo sobre la piscicultura, anatomía de los peces, espacios naturales y artificiales de cultivo, los alevines, alimentación, beneficio para consumo, sacrificio, conservación y comercialización.• Visita guiada a los productores agropecuarios de la comunidad donde les explicaran sus modos y forma de trabajo (Lluvia de preguntas).
--	--

3.1 Sexto Grado. (Finalidad, componentes y contenidos del área)

ÁREA DE APRENDIZAJE: CULTURA Y DESARROLLO RURAL	<p>Finalidad: Que los niños y niñas practiquen y den importancia a las costumbres y tradiciones, así como a las actividades de libre expresión artística que se realicen en la comunidad, su comparación y diferenciación con otras culturas y costumbres venezolanas o extranjeras. De igual manera se busca desarrollar el trabajo liberador mediante un proceso educativo e investigativo que implique la observación, el análisis, la comprensión, planificación y práctica de las actividades socioeconómicas de la comunidad a mediana escala, con un pensamiento crítico y consciente de su papel en la transformación de la comunidad para la satisfacción de todas sus necesidades.</p>
	<p>Componente: Las actividades culturales como expresiones artísticas libres de la localidad campesina.</p>
	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización y presentación de actividades culturales (canto, bailes, poesía, declamaciones, escenificaciones, diálogos) con aspectos que resalten la cultura campesina de la comunidad o regional • Fabricación, exposición y venta de artesanías con materiales propios de la comunidad. (Arcilla, madera, palma, vereda, entre otros). • Realización de visitas guiadas a la comunidad para hacer registro fotográfico de los diferentes espacios de interés. • Dibujo y pintura de espacios característicos o pintorescos del entorno vivencial de los niños y las niñas. • Realización de periódicos murales y carteleras con redacción de acontecimientos importantes en su localidad. • Realización de guiones y programas radiales donde se resalte la cultura campesina autóctona.

	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de poemas y canciones que describan aspectos culturales de la comunidad. • Importancia de la cultura y valores propios. Análisis, descripción e interpretación de la influencia de otras culturas en la comunidad. • Entrevistas a los artistas de su comunidad, documentación y registro visual.
	<p>Componente: El trabajo cooperativo y problematizador como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y como eje del trabajo liberador en el proceso de desarrollo de la comunidad.</p>
	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades agropecuarias sustentables y su importancia en la seguridad alimentaria para la localidad, el país y el mundo. • Realización de un croquis de la comunidad donde se resalten las actividades productivas que se realizan. • Análisis y registro de las características ambientales de la comunidad. Tipos de suelos, relieve, períodos de lluvia y sequía, temperaturas promedio, altitud y latitud, fuentes de agua, entre otras. • Elaboración de sustratos a partir de desechos orgánicos de los hogares y otros recursos locales. • La lombricultura como recurso orgánico de uso en la agricultura sostenible. • Estudios comparativos de los procesos de germinación en semillas autóctonas e importadas, con métodos estadísticos sencillos. • La importancia del agua para el hombre, los animales, las plantas y su uso eficaz -eficiente. • Planificación y ejecución de cultivos de ciclo corto y ciclo largo: preparación de terreno, métodos de siembra, cultivo, cosecha y comercialización de variación

de cultivos como modo sustentable de producción a mediana escala.

- Aplicando las formas de control de maleza de manera ecológica y su comparación con la química.
- Estudio sobre las plagas en los cultivos, su control mediante productos naturales y su comparación con los productos químicos.
- Realización de cultivos hidropónicos, elaboración de sustratos y siembra con fines comerciales.
- Aplicación de conocimientos en la cría de pollos de engorde: beneficios, acondicionamiento de espacios para la crianza, tiempo de engorde, formas alterativas de alimentación, enfermedades: tratamiento y prevención, beneficiado para consumo, conservación y comercialización.
- Actividades en la producción porcina, anatomía, importancia para la dieta del venezolano, modos de reproducción, condiciones adecuadas de crianza, formas alternativas de alimentación, enfermedades: tratamiento y prevención, beneficio para consumo humano, conservación de la carne y comercialización.
- Aplicando los conocimientos sobre la cunicultura, anatomía, importancia para la producción de carne, manejo de la reproducción, condiciones adecuadas de crianza, engorde, enfermedades: tratamiento y prevención, beneficio para consumo humano, conservación, usos de la carne y comercialización.
- Ejecución de proyectos sobre la crianza de gallinas ponedoras: las diversas razas, anatomía, importancia para la alimentación, condiciones adecuadas de manejo, ciclos de postura, enfermedades: tratamiento y prevención, rentabilidad, sacrificio, conservación y comercialización.
- Aprendiendo sobre la producción bovina, anatomía, espacios requeridos de acuerdo al tipo de ganadería, alimentación, enfermedades: tratamiento y prevención reproducción, la producción y manejo de la leche, producción de quesos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conociendo sobre la producción ovina y caprina, anatomía, espacios requeridos de acuerdo al tipo de ganadería, alimentación, enfermedades: tratamiento y prevención, reproducción, la producción y manejo de la leche, producción de quesos. • El manejo del estiércol animal para la elaboración de sustratos y en la producción de gas metano. • Aprendiendo sobre la piscicultura, beneficios de la carne, espacios naturales y artificiales requeridos para el cultivo, los alevines, alimentación, beneficio para consumo, sacrificio, conservación y comercialización. • Elaboración de dulces caseros y productos procesados de acuerdo a la disponibilidad de la comunidad. • Análisis de costo por proyecto y su comparación con la rentabilidad obtenida. Manejo de libros contable. • Importancia de la administración de micro empresas: organización, planificación, dirección y control de los recursos que tiene a su disposición. • Experimentación del ecoturismo como forma de generar empleo e ingresos para las familias y promover el desarrollo de la comunidad. • Debate sobre los principales problemas del espacio geográfico local, registro y discusión sobre posibles soluciones con las organizaciones de la comunidad. • Entrevista a los productores agropecuarios de la comunidad donde les explicaran sus modos y forma de trabajo como aporte al currículo. • La nueva ruralidad y la importancia de saber afrontar los cambios en la cultura campesina. (Debate sobre los cambios ocurridos en la comunidad)
--	--

4.- Malla Curricular (Aporte teórico de integración del área Cultura y Desarrollo Rural)

Área de contenidos	Grados						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Lenguaje, Comunicación y Cultura	5	5	5	5	5	5	30
Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad	3	3	3	4	4	4	21
Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad	5	5	5	5	5	5	30
Educación Física, Deportes y Recreación	1	1	1	3	3	3	12
Cultura y desarrollo Rural	4	4	4	5	5	5	27
Total General	19	19	19	22	22	22	123

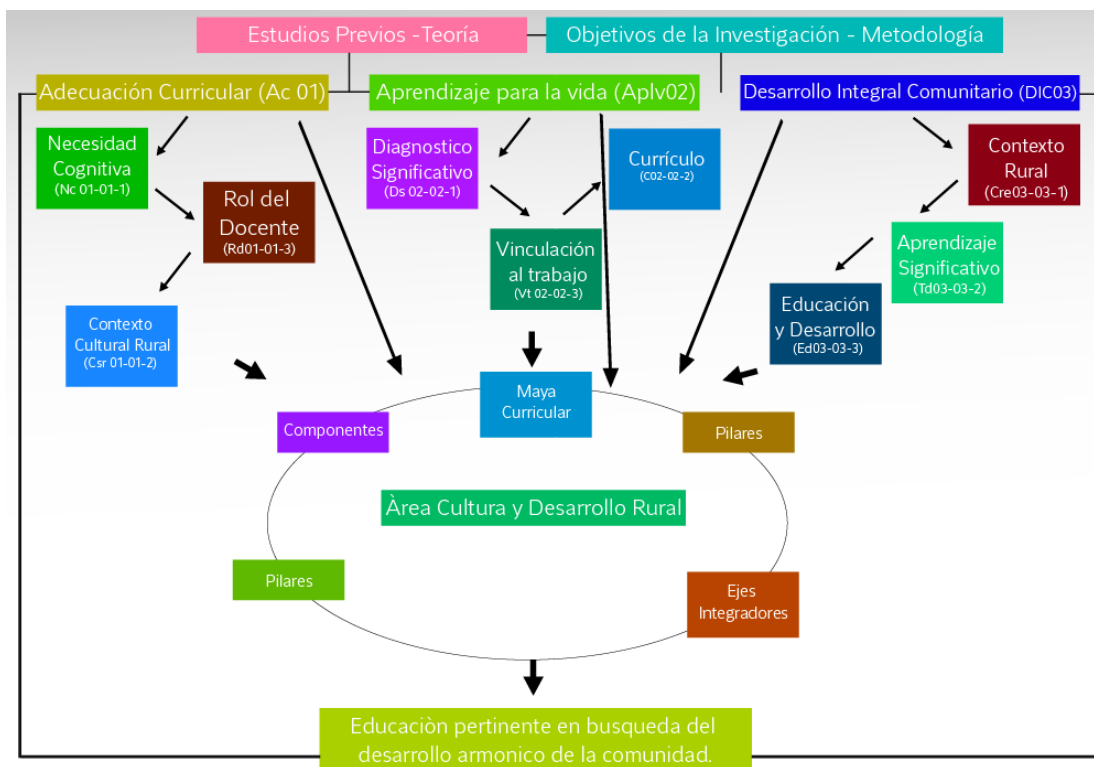


Gráfico 17 Aporte teórico de la investigación

Luego de llegar al aporte teórico, es importante resaltar que los procesos de transformación de las comunidades, vienen de la mano de los cambios educativos. La democratización de la educación parte de abrir la puerta de acceso a todos los pueblos que deseen alcanzar una alineación pertinente, relevante y de calidad, en especial en las áreas rurales. La universalización del currículo ha llevado a descuidar el fin verdadero de la educación, fundamentado en la preparación de los ciudadanos del futuro. Se ha limitado a la presentación de cifras estadísticas de matrícula, mientras la calidad se ha aliado con la indiferencia y esto ha llevado al debilitamiento total de la educación, haciendo seres débiles y dependientes de las necesidades básicas a las que el mismo pueblo puede acceder con educación, trabajo y esfuerzo.

La expansión educativa lleva a distorsionar la visión de calidad y pertinencia didáctica, aun cuando se ha mejorado el acceso de todas las clases sociales, ha influenciado también factores como la inequidad de los aprendizajes como un aspecto esencial, y es que para que la escuelas se consolide como eje del progreso de las comunidades agrarias es necesario, una reforma curricular que generar el aprendizaje para la vida, donde los niños y niñas puedan participar activamente, fundamentando la

enseñanza como un proceso motivador, estimulando la valorización ética del trabajo y la transformación socioeconómica de su comunidad en destino del bienestar social y la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano pero en armonía con el ambiente, por medio de un modelo de desarrollo que sea eficiente, eficaz, sustentable y sostenible. Logrando la formación de estudiantes con apego a su espacio local, generando conocimientos integrales y potencialmente transformadores, ciudadanos conscientes de su función en la seguridad alimentaria y la consolidación de una nación productiva.

La consolidación de las categorías emergentes fue fundamental para cimentar teóricamente los aportes, el desarrollo completo de la comunidad es un importante aspecto a resaltar, como proceso que lleva a considerar en el currículo el Contexto Rural, con la intención de lograr un aprendizaje significativo que va a promover el desarrollo económico en armonía con la educación. Considerando la parte docente de igual manera primordial durante el proceso, aunado a políticas de apoyo en desarrollo e industrialización de la agricultura de forma consciente, de lo contrario, la dicotomía entre lo rural y lo urbano, así como los ricos y los pobres será cada día más grande. Este trabajo deje un aporte fundamental para considerar en la implementación de los cambios curriculares de la educación rural. Es pieza de gran valor teórico y esperamos sea aprovechada.

REFERENCIAS

- AARÓN GONZALVEZ, MARLIN ALICIA (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona Próxima*, (25),34-48.:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85350504004>
- Aguilera, M. (2017) *Sentido de la cultura para el docente rural, en la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC, Venezuela)*.
- Ajello, A. M. (2003). La motivación para aprender. En C. Pontecorvo (Coord.), Manual de psicología de la educación. España.
- Álvarez, Anicia García. (2020). El sector agropecuario y el desarrollo económico: el caso cubano. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000200005&lng=es&tlng=es.
- ANDER-EGG, Ezequiel (2005). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 2ª. Edición, Buenos Aires, Editorial Lumen Hvmanitas
- Arciniegas Rodríguez, W., & Pérez Peña, N. (2014). Consideraciones semióticas: un acercamiento a la definición de cultura. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 25, 99-121. Tunja: Uptc. Colombia
- Arias, J. (2017). *Problemas y retos de la educación rural colombiana. Educación y Ciudad* (33), junio-diciembre, 53-62. Colombia
- Arriaga H, Marisela (2015). EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO, UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MANOS DE LOS DOCENTES. *Atenas*, 3(31),63-74 Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (2009) ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Caracas Venezuela
- Ausubel D, Novak J, Hanesian H. (2010) Psicología Educativa: *Un punto de vista cognoscitivo*. México. 2ºEd. Trillas; 1983, reimp.p. 9-21.
- Ávila B. (2017) *Aportes a la calidad Educación Rural, en Colombia, Brasil y Mexico, experiencias Pedagógicas significativas*. Universidad de la Salle Bogotá (Colombia). Colombia
- Banco Mundial (2019) Desarrollo Social. Disponible en:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview#1>
- Bandura (1977) *Teoría del Aprendizaje Social*. Espasa-Calpe. España.

- Bonilla Houdelatth, Erika (2008). REALIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES DE COSTA RICA. Revista Electrónica Educare, XII(),47-59. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584009>
- Bonilla, L. (2001). Educación, Ruralidad y Cambios. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- Bravo, L. Uzcategui R (1999) Memoria Educativa Venezolana. Tomo III Universidad Central de Venezuela.
- Bravo, J. (2015). *Las prácticas pedagógicas que realizan los Asistentes de la Educación, durante los recreos en los patios de escuelas públicas básicas de Valparaíso, y su relevancia en la gestión de la convivencia*. [tesis en línea]. Trabajo de grado de doctorado. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_383041/jsbg1de1.pdf.
- Bruniard, R. (Comp.). (2007) *Educación, Desarrollo Rural y Juventud. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación/ IPE-UNESCO* (2007). Texto completo disponible en: <http://juventudruralemprendedora.procasur.org/wp-content/uploads/2013/08/Educacio%CC%81n-desarrollo-rural-y-juventud.pdf>
- Bula, Alfredo (2020) IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Universidad Nacional de Rosario. Argentina (UNR) ISSN 2683-9067
- Bunge, M. (1972) *Una visión de la ciencia y su relación con la ética*, (Buenos Aires).
- Calvache, H. (2016) *Experiencia pedagógica significativa. Facultad de ciencias sociales y humanas maestría en educación desde la diversidad universidad de Popayán (Colombia)*
- Capocasale, A (2015). ¿Cuáles son las bases epistemológicas de la investigación educativa? Disponible en Webcache.googleuser content.com/Search?q=Cache: ZCDKL CFMT9W J:<https://www.Cacso.org.ar/>
- Carrillo, Tulio (2001). El proyecto pedagógico de aula. Educere, Venezuela. 5(15),335-344. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35651518>
- Cazau, P. (2003). Recuperado el 11 de septiembre de 2011, de http://pcazau.galeon.com/guia_esti01.htm.
- Cerda, H. (1991) *Los elementos de la Investigación*. Bogotá: El Búho.
- Chevallard, Y. (1985). *La transposición didáctica* (Vol. 95). Grenoble: La pensée sauvage

- Chrobak, R. (1973). La metacognición y las herramientas didácticas” Universidad Nacional del Comahue. Argentina.
- Coffey A. y Atkinson P. (2005) Encontrar el sentido a los datos cualitativos estrategias complementarias de investigación. Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones. España.
- Colina, L. (2013). *Educación Rural: Aproximación al Enfoque Cognitivo del Desarrollo Endógeno Sustentable en el municipio Torres, estado Lara*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Latinoamericana y del Caribe, Caracas.
- Colvin, M. & Rutland, F. (2008). ¿Es la jerarquía de necesidades de Maslow un modelo válido de motivación? Universidad Tecnológica de Luisiana. Disponible en <http://www.business.latech.edu/>
- Cooper, J. (2010) Estrategias de Enseñanza. Guía para una mejor Instrucción. México: LIMUSA. w.ilides.org/media.
- Coronel, M. y Curotto M. (2008) 463 La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 7 N°2. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.
- Cortizas, M. (2006) Diagnóstico escolar. Teoría, ámbitos y técnicas PEARSON EDUCACIÓN, S.A., Madrid, ISBN: 84-205-5002-7 España.
- Creswell, A. (2006). Cuantitativo, cualitativo y mixto. Documento en proceso de construcción traducción del libro original en inglés producto de la línea de investigación en juventud Doctorado en ciencias sociales niñez y juventud.
- Da Silva, T. (1999). *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo* 2° Edición Autêntica Editorial. Belo Horizonte. 1999, Colombia.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill.
- Díaz, Yosmar (2021) Programa Todas las Manos a la Siembra: Venezuela ISSN-e: 2610-816X Periodicidad: Semestral vol. 6, núm. 1, 2021.
- Eliane D, Hernández, R y Perfetti, M (2006) enero 11]. *Educación para la población rural en siete países de América Latina*. Síntesis y análisis global de resultados por países. *Revista colombiana de educación Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá Colombia*.
- Escobar-Pérez, y Cuervo-Martínez, (2008). *Validez de Contenido y Juicio de Expertos: una Aproximación a su Utilización*. En Revista: *Avances en Medición*. N° 6, 27

- Escurra, L y Delgado, (2001) a. inteligencia emocional y necesidad cognitiva en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación en Psicología*, Vol.4 No.2, diciembre 2001.
- Fernández, A. y Illas, W. (2021). "Los desafíos de la pobreza para la educación primaria en las zonas rurales de Venezuela". *Apuntes de Economía y Sociedad*, UNAN - León, Vol. N.º 2 (2) (Julio-diciembre 2021). pp. 63-70. DOI: <https://doi.org/10.5377/aes.v2i2.13091>
- Ferreira, Y (2010) *Educación En El Ecosistema Rural: Semiosis Compleja Y Autopoietica* Universidad De Carabobo. www.Ministeriodeeducacion.Gov.Ve.
- Folgueiras, P. (s.f.). *La entrevista*. Disponible: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>[Consulta: 2020, septiembre 21] Futuro. Francia: UNESCO.
- Gajardo, M. (2016). Educación y desarrollo rural en América Latina. Reinstalando un campo olvidado de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 7(3). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3099>
- Galve, J. L. , & Trallero, M. (Eds.). (2002). *Adaptaciones curriculares. Guía para profesores tutores de educación primaria y educación especial*. España: CEPE.
- García, B. (2010). Pensamiento de Simón Rodríguez: la educación como proyecto de inclusión social. *Revista Colombiana de Educación*, (59),134-147. ISSN: 0120-3916. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635252009>
- García, G. (2018) Los procesos pedagógicos y su relación con los logros de aprendizaje en el área de comunicación de los estudiantes de segundo grado de secundaria de la I.E My PNP Roberto Morales Rojas- Sullana. PIURA - PERÚ 2018
- Gardner, H. (1983). *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*. Nueva York: Basic Books.
- Gardner, H., y Hatch, T. (1989). *Multiple Intelligences go to school*. *Educational Researcher*, 18 (8), pp. 4-1 O.
- Graffe, Gilverto (2002) *Gestión educativa para la transformación de la escuela*. *Rev. Ped [online]*. 2002, vol.23, n.68, pp.495-517. ISSN 0798-9792.
- Graterol, Ch. (2001) *Evaluación del desempeño docente en su actuación como gerente de aula*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo.
- Heidegger B. (1975). *Ser y tiempo*. Harper and Row. Colombia: Fondo de Cultura Económica.

- Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P (2010) *Metodología de la investigación*, 4ta ed. Editorial McGraw-Hill. México.
- Hernández. R (2017) El contexto cultural en las prácticas educativas de profesores de ciencias del sector rural. *Revista Digital Rural, Educación, cultura y desarrollo rural*
- Imbaquingo, Karla (2022) La capacitación docente en la educación rural y la deserción de los estudiantes del Centro Educativo Comunal Intercultural Bilingüe “Saraurco” del cantón Cayambe. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO Ecuador. disponible. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34224>
- Inetti Pino, Sabina Ximena (2020) ¿Por qué contextualizar los contenidos académicos? *Revista Iberoamericana de docentes* <http://www.formacionib.org/noticias/?Por-que-contextualizar-los-contenidos-academicos>
- Universidad Católica Andrés Bello - UCAB (2021) La pobreza en Venezuela llega al 94,5% de la población | ENCOVI 2021. Disponible en: <https://provea.org/actualidad/derechos-sociales/la-pobreza-en-venezuela-llega-al-945-de-la-poblacion-encovi-2021/>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, (2022) Venezuela en una mirada. La agricultura, el medio rural y la seguridad alimentaria. Caracas Venezuela. Disponible en: <https://www.fao.org/venezuela/venezuela/venezuela-en-una-mirada/es/>
- La Torre, A, del Rincón, D. y Arnal, J. (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona, España: Experiencia
- Lencastre, M y Prieto, A (2000). Transversalidad curricular y Sustentabilidad: contribución para la teoría y práctica de la formación de maestros, *Tópicos en Educación Ambiental*, Guadalajara, México. (6): 7-18.
- Levy, M.L., Cummings, J.L. y Fairbanks, L.A. (1998). Enseñanza e Investigación en Psicología Vol. 20, Nº 3: 326-336. Septiembre-diciembre, 2015 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. México.
- López, L (2006) Ruralidad y educación rural. *Revista Colombiana de Educación* ISSN: 0120-3916 rce@pedagogica.edu.co Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- Lozano, W. (2017) *Articulación entre diferentes registros de representación semiótica en el contexto de las ciencias para el mejoramiento de la aprehensión del concepto de la función lineal*. Trabajo de Grado aprobado de la Universidad de los Andes, San Cristóbal a los 12 días del mes de diciembre.

- Marcelo, J (2014) *Estado y educación rural en el noroeste argentino: diversidad cultural y desigualdad educativa desde mediados del siglo XX al presente*.
- Marchesi, A. (2020) APRENDIZAJE: LA CLAVE ESTÁ EN EL INTERÉS. EDUFORIS Consulta en línea disponible en <https://www.eduforics.com/es/aprendizaje-la-clave-esta-en-el-interes/>
- Marí Mollá, Ricard (2001), Diagnóstico Pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica, Barcelona: Edit. Ariel.
- Martínez M (2004) *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. México Editorial Trillas.
- Ministerio Educación (1981) Reforma y Currículo en la Educación venezolana. VI plan de la nación Caracas Venezuela.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes. (2002). *Metodología del Proyecto Renovemos la Escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera. Teoría y Praxis*. Edit. Fondo Editorial U.P.E.L. Caracas
- Ministerio de Educación y Deporte. (2004) Escuelas Bolivarianas, avances cualitativos del proyecto. Caracas Venezuela.
- Ministerio de Educación. (1997). *Currículo Básico Nacional*. Programa de estudio de Educación Básica. Primera Etapa. Caracas, Autor..
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana*. Caracas, Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia (CENAMEC).
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación. (2015) Proceso de transformación curricular para la educación media general en la modalidad jóvenes y adultos. ISSN: . Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ve_0462.pdf
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) las Líneas Orientadoras de Proyectos Socioproductivos en Educación Media. ISSN: . Disponible en: <https://etianosocialistadigital.files.wordpress.com/2012/11/lc3adneas-orientadoras-de-proyectos-socioproductivos-en-educac3b3n-media.pdf>
- Ministerio del Poder Popular Para La Educación (2016) *Proceso De Transformación Curricular En Educación Media*. Documento General de Sistematización de las Propuestas Pedagógicas y Curriculares Surgidas en el Debate y Discusión y Orientaciones Fundamentales. Edc.
- Monje, A. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa*. Guía

- Mora García, José Pascual (2019) La historia de la Educación Rural en Venezuela. Caso: Centro Interamericano de Educación Rural (CIER) Educere, vol. 23, núm. 76, pp. 811-829, 2019. ULA, Venezuela
- Morín, E. (1999) *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del futuro* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Morse, J (2003) *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.
- Moyano E, y Sevilla E. (2012) *Sobre los procesos de cambio en la economía campesina*. MPP Venezuela.
- Mujica, R. Henry, Suarez, M. y Rodríguez, A. (2015) Aula agroecológica: Alternativa de enseñanza para escuelas rurales. *Saber*, vol.27, n.1 [citado 2022-05-31], pp.120-129. Disponible en: <http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01622015000100015&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2343-6468.
- Naciones Unidas (1987) Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Nota del Secretario General. Terna 83 e) del programa provisional.
- Núñez, Jesús (2001). *Los Campesinos Tachirenses: Un acercamiento a los entornos personales, sociales y culturales*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio
- Núñez, Jesús (2004) LOS SABERES CAMPESINOS: IMPLICACIONES PARA UNA EDUCACIÓN RURAL Investigación y Postgrado, Vol. 19, N° 2. 2004. UPEL.
- Núñez, Jesús. (2004) LOS SABERES CAMPESINOS: IMPLICACIONES PARA UNA EDUCACIÓN RURAL. Investigación y Postgrado v.19 n.2 Caracas jul. 2004
- Núñez, Jesús (2004) *Saberes y Educación. Una mirada desde las culturas*. UPEL IPRGR
- Núñez Jesús. (2011) *La educación rural venezolana en los imaginarios de los docentes* Investigación y Postgrado Volumen 26 Número 1 Páginas 91-128 Editor UPEL.
- Organización de Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Ortiz, P (2016) *Reconstrucción de la práctica pedagógica del docente en el contexto rural con base en el conocimiento del ser campesino y su realidad sociocultural*.
- Paladines, Carlos. Simón Rodríguez: (2008) El proyecto de una educación social. Educere, Meridad , v. 12, n. 40, p. 159-169, marzo 2008 . Disponible en

<http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000100020&lng=es&nrm=iso>. accedido en 17 abr. 2022.

Parcerisa, A. (2001). *Materiales curriculares Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Madrid: Graó

Piaget, J (1896-1980) *Psicología y pedagogía*. Bogotá: McGraw Hill.

Pinto Contreras, Rolando (2007). *Educación Y Desarrollo: Relación Permanente En La Práctica, Conceptos Equívocos Y Diferentes En Los Discursos Políticos*. *Rexe. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, (11),49-67. ISSN: 0717-6945. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117032003>

Piñedo y Rivera (2013) *Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales*. Barquisimeto. UPEL-IPB.

Plan de la Patria (2025) *Hacia la prosperidad económica*. Ministerio de planificación y desarrollo. Venezuela.

Prada, A. (1.964). *La Escuela Rural Unitaria*. Oficina de planificación integral de adulto. Edit. Centro de Documentación e información. México.

Quispe, G. (2016). Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales. *Revista Perspectivas*, (37), 95-122. Recuperado en 29 de abril de 2022, de http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332016000100006&lng=es&tlng=es.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española (22ª ed.)*. Madrid: Autor.

Ríos, Yenny (2017) *EL DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA; UNA VISIÓN AJUSTADA A LA ULTIMA DÉCADA. HUELLAS RURALES, VOLUMEN 3 No 3 AÑO 2017* pp. 25-83 *Revista del Núcleo de Investigación en Educación Rural*. Venezuela

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Rodríguez, J., Pozo, T y Gutiérrez, J (2006). *La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior*. *Relieve [online]*, v. 12, n. 2. Disponible en: http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm. (Consultado el 05/02/2021)

Rotter (1954) *Teoría del Aprendizaje Social*. Prentice-Hall.

Sabino C, (2014) *Proceso de investigación* Ed. Panapo, Caracas.

- Sacristán, J. (1991). *El currículo: Una reflexión sobre la práctica*. 9na edición. España: Morata.
- Sánchez R., María (2005). *Proyecto pedagógico de plantel*. Compendio Los Proyectos: teoría y práctica. Cuadernos Monográficos CANDIDUS N° 5. Acarigua: Candidus Editores Educativos
- Sánchez, L. (2009). *Fundamentos de la Educación Rural Venezolana y del Área de Atención de dificultades de aprendizaje*. En el marco de la acción pedagógica integral. Revista de Investigación N.º 68. Vol. 33, 137-157.
- Santander (2022) Diferencias entre eficaz y eficiente: ¿tienen la misma relevancia? Disponible en: <https://www.becas-santander.com/es/blog/diferencias-entre-eficaz-y-eficiente.html#:~:text=Por%20tanto%2C%20la%20eficacia%20es,los%20costes%20de%20otros%20recursos.>
- Santiago, J. (2012). *Educación Rural y la Enseñanza de la Geografía* Revista Universitaria de Investigación, vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 64-76 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Santiago, J. (2012) La educación rural y la integración escuela-comunidad como objeto de la educación geográfica. *Geoenseñanza* Vol. 17, 2012 (2) julio - diciembre / p. 5-27 / ISSN 1316-6077
- SCHANK, Roger y ABELSON, Robert 1977 *Guiones, planes, metas y entendimiento*. (Barcelona: Paidós, 1987)
- Schütz, A. (1932). *La construcción significativa del mundo social*. Introducción a la sociología comprensiva, Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993.
- Sixto, S. y Marquez J. (2017) Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología *Rev Ciencias Médicas* vol.21 no.3 Pinar del. Mi Scielo.
- Soriano N.; Bauer, C.; Turco, C. (2011). "Aprender en la Universidad: La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer". Editorial: FACE, UNCo.
- Soto, V. (2002). Política, acciones curriculares y reformas de la Educación en Chile. *Estudios y Experiencias en Educación*. REXE,1. 57-74
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa*. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. (2da ed.). CONTUS Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

- Taba H. (1974) *Fundamentos teóricos y Modelos curriculares*. Universidad Metropolitana. Buenos Aires. 1974.
- Tobón T. S. (2009). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Colombia. Bogotá: Ecoe.
- Torre, L. 2015, *el ser agroecológico del campesino andino sobre la bases de sus mentalidades*. Tesis doctoral. UPEL Rubio
- Toro S. Soraya (2017) *Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa* Revista Publicando, 4 No 11. (1). 2017, 459-483. ISSN 1390-9304. Ecuador.
- Tylor, E. (1975) [1871] "La ciencia de la cultura", a KAHN, J.S. (comp.): *El concepto de cultura: textos fundamentales*, p. 29-46. Barcelona, Anagrama.
- Ugas F. (2006). *La Complejidad. Un Modo de Pensar*. Táchira: Taller Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Instituto Pedagógico. Colombia.
- UPEL (2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas, Venezuela.
- Uslar, A. (1981). *De una a otra Venezuela*. Caracas: Editorial Monte Ávila.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vargas Cancino, Hilda Carmen (2007) *Violaciones, derechos humanos y contexto: herramientas propuestas para documentar e investigar*. Colección Flacso Mexico.
- Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Bogotá: TRILLAS.
- Yuni y Urbano (2005), *Mapas y herramientas para conocerla escuela: investigación etnográfica e investigación – acción*. Segunda Edición. Editorial Brujas, Córdoba.
- Zabalza, M (1997) *Diseño y Desarrollo Curricular*. Universidad de Santiago de Compostela. Narcea, S.a. de Ediciones Madrid.

ANEXO - A
GUION DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA
DIRIGIDA A DOCENTES Y COORDINADOR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
RUBIO ESTADO TÁCHIRA

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
(Guion de preguntas iniciales)

El siguiente es un instrumento, diseñado en el marco de la investigación ÁREA DE APRENDIZAJE “CULTURA Y DESARROLLO RURAL” PARA LA INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA VENEZOLANA desarrollado por Roy Gerardo Roa Núñez como requisito para optar al título de Doctor en Educación. Dicho instrumento presenta unos planteamientos abiertos las cuales deben ser respondidas de forma veraz, clara y sencilla en función a la información que maneje.

De antemano se agradecen los aportes que puedan enriquecer los aspectos aquí tratados.

Estudiante del Doctorado en Educación: Roy Gerardo Roa Núñez

ANEXO - A
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctorado en Educación

Línea de investigación: Desarrollo Comunitario Rural del Núcleo de Investigación
Educación Rural

**ÁREA DE APRENDIZAJE “CULTURA Y DESARROLLO RURAL” PARA LA
INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
BOLIVARIANA VENEZOLANA**

Objetivo General

Generar aportes teóricos sobre el área de aprendizaje: “Educación y Desarrollo Rural” para la integración en el Currículo Del Subsistema De Educación Primaria Bolivariana Venezolana, en el contexto Unidad Educativa Canea del Municipio Junín del estado Táchira.

Guion de Entrevista

1.- ¿Qué considera usted, en cuanto a las habilidades cognitivas naturales de los niños y niñas del campo, cuando desarrolla los contenidos de las áreas de aprendizaje en el aula de clase?

2.- ¿Piensa usted, según su experiencia en la educación rural, que las destrezas de los niños y niñas del campo son desarrolladas a plenitud? ¿Por qué?

3.- ¿Explique, si los niños y niñas demuestran cierta actitud de desmotivación frente a las áreas de aprendizaje que se imparten en el aula?

4.- ¿Considera que los valores autóctonos del campo venezolano se ven reflejados en las áreas de aprendizaje impartidas a través del currículo de educación primaria venezolana? Explique su respuesta.

5.- ¿En cuanto al currículo de educación primaria venezolana, considera usted que debería tener más pertinencia hacia el área rural venezolana?

6.- ¿Estima usted, que los contenidos seleccionados en los proyectos pedagógico de aula están adaptados a la realidad contextual sociocultural de la escuela?

7.- ¿Cree usted que el plan de estudio permite adaptarse a las necesidades laborales inmediatas de los niños y niñas del campo venezolano?

8.- ¿Usted considera que el programa de estudio está orientado a mejorar las necesidades del área rural venezolana?

9.- ¿Juzga usted, que niveles de concreción curricular adquiere elementos específicos pertinentes al área rural venezolana?

10.- ¿Desde la visión de los enfoques curriculares de la educación primaria venezolana, piensa usted, que pueda mejorarse el proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas rurales?

11.- ¿Considera usted que la planificación Curricular, en algunas ocasiones se ve limitada a la resolución de problemas del entorno rural de la escuela?

12.- ¿Piensa usted, que las competencias del docente de educación rural se ven limitadas por el currículo de educación primaria bolivariana?

13.- ¿Considera usted, que la enseñanza en la educación primaria sería más pertinente al integrar conocimiento del contexto rural venezolano

14.- ¿Es posible la producción de contenido desde las escuelas, como propuesta de mejora curricular?

15.- ¿Cree usted necesaria las innovaciones pedagógicas para enriquecer la enseñanza en la educación rural?

16.- ¿Considera que se debe aprovechar la creatividad de los niños y las niñas del campo en la aplicación de contenidos acordes a sus propias necesidades?



CURRÍCULO

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: ROY GERARDO ROA NÚÑEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD: 13.038.942
NACIONALIDAD: VENEZOLANA
FECHA DE NACIMIENTO: 10/04/1978
EDAD: 44 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO
DIRECCIÓN : BLOQUE 09 LA QUIRACHA RUBIO ESTADO TÁCHIRA
TELÉFONO: 0426 3287232
CORREO ELECTRÓNICO: ROYGROA@GMAIL.COM

TÍTULO DE PREGRADO



PROFESOR
EN EDUCACIÓN INTEGRAL
 UPEL IPRGR 2003
MENCIÓN CUMLAUDE

TÍTULO DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN
ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA
 UPEL IPRGR 2008
TESIS CON MENCIÓN HONORÍFICA
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
 ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

ESTUDIOS DE DOCTORADO



ESCOLARIDAD COHORTE B-2016
 ÍNDICE ACADEMICO 9.75



EXPERIENCIA ACADEMICA

CURSOS UNIVERSITARIOS:

- PRIMEROS AUXILIOS
- ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
- RESCATE EN CUERDAS
- RESCATE Y SALVAMENTO
- RECREADOR

COORDINADOR/ORGANIZADOR:

- III ENCUENTRO NACIONAL DE ESC ASOS A LA UNESCO
- VISIÓN Y PERSPECTIVA DE LA PROBLEMÁTICA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE
- CAMPAMENTO FORMACION DE LIDERES ANDINOS
- LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

PARTICIPANTE/ASISTENTE:

- JORNADA DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR UPEL
- ENCUENTRO INTERNACIONAL NAVEGANTES DE LA PAZ UNESCO
- III ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS A LA UNESCO
- I CONGRESO BOLIVARIANO DE COOPERATIVAS TURÍSTICAS
- TALLER DE ESTADÍSTICA
- ENCUENTRO NAC DE LOS PROYECTOS REDES Y ETHOS
- VIDEO E INFORMÁTICA Y SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN
- TALLER EN SEXOLOGÍA
- IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- CAMPEONATO DE ARTES MARCIALES
- TALLER DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
- REVISTA GEOENSEÑANZA
- III JORNADA DE EXPERIENCIA ACADEMICO ADMINISTRATIVO RECONOCIMIENTO EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

PONENTE:

- I ENCUENTRO PEDAGÓGICO XV ANIVERSARIO DE LA ESC CANEA
- 7MA JORNADA DE INVESTIGACIÓN JUNIOR
- VI JORNADAS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN
- IV JORNADA ACADEMICO ADMINISTRATIVO UPEL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- PROFESOR EN LA UNIDAD EDUCATIVA CANEA Y ESCUELA TRES ESQUINAS EN DIVERSOS CARGOS.
- CONSEJERO PRINCIPAL DE DERECHO (LOPNA) MUNICIPIO JUNÍN